



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Viviendo la Migración Forzada. Solicitantes de Refugio Latinos  
en la Frontera Sur de México:  
Un Análisis Fenomenológico Interpretativo

**T E S I S**

*Que para obtener el título de*

Licenciada en Psicología

**P R E S E N T A**

Litzi Daniela Sánchez Dueñas

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Director: Mtro. Ricardo Trujillo Correa

Revisor: Dr. Ignacio Ramos Beltrán



Ciudad Universitaria, CD.MX., 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Dedicatorias

A *mi abuela Rosa*, mi compañera “*re mula*”, quien en verdad lamento profundamente hoy no continúe con vida para estar presente en este logro con su nenuca Dani. Continuas a mi lado, en mí, y sé que hoy y siempre me acompañas. Para ti. Después de todo, si formaste parte de la experiencia desde todo lo que fuimos.

En tu memoria.

A *mi papá Raúl*, “*mi papá chingón*”, ¡y muy chingón! Por tu calidad humana y presencia en mi vida también estamos aquí hoy. Me hace feliz y me enorgullece tenerte en mi vida, como una figura y ejemplo tan vivo de lo que es amabilidad, gratitud, humildad y un papá.

Pudieron ser la guía de cualquier persona, pero tuve la fortuna de que fueran la mía. Creyeron en mí, confiaron en mis decisiones, me apoyaron incondicionalmente, y los valores y enseñanzas que me transmitieron hoy se reflejan en esta investigación y mi trabajo diario y cercano con las personas que salen súbitamente del origen en busca de algo diferente. Este logro es muy nuestro. Gran parte de lo que soy y lo que tengo no hubiera sido sin ustedes dos ¡Demasiadas y sinceras gracias por todo!

Los amo mucho

*Litzi Daniela*

## Agradecimientos

A **mi**. Me agradezco y me enorgullezco, por siempre priorizar mi crecimiento personal y profesional y elegir esta línea de trabajo que me llena. He sido mi mejor compañera y sostén en momentos donde las circunstancias me han puesto a reto, haciendo lo que estuvo a mi alcance para aprender, desaprender y atravesar; siendo crítica conmigo misma para reconocerme y fortalecerme, y honesta sobre lo que aún me hace falta mejorar. Me escuché, me animé, y jamás pretendí desistir de este trabajo en el que tanto me esforcé. Como la mujer valiente, inteligente e independiente que soy, lo voy logrando. Uno de mis tantos sueños, hoy por fin está plasmado.

A **mi abuela Rosa** y a **mi papá Raúl**. Son de lo mejor que me ha pasado. Gracias por estar, protegerme, consentirme y quererme mucho.

A **mi mamá Lilia**. A tu ritmo y a tu modo me has acompañado, has confiado plenamente en mí, me has dado tu amor tan cálido, y me has animado a seguir con mi evolución profesional y personal para convertirme en lo que aspiro y que cada vez se da más. Este logro también es tuyo, ma. Que tengamos mucho más de todo por compartir. Tu presencia y apoyo significan mucho para mí. Demasiadas gracias.

A **mis tíos y tías Dueñas**. A pesar de la aparente distancia, siempre nos unirán los valores y enseñanzas que mi abuela nos dejó. Gracias por los cuidados, las risas y su presencia. Abrazos.

A **mi hermana Itzel**. Que, aunque hoy ya no estás presente, me aportaste más de lo que pudiste imaginar. Fuiste una figura trascendental en una parte de mi vida e impactaste en esta meta. No lo olvidaré. Gracias, hermana.

A **mi mejor amigo, mi hermano, Edson**. Hasta ahora, 12 años de vida en común llenos de todo, y en espera, de que tengamos toda una vida por delante. Me enorgullece y agradezco profundamente que seas tú y que estés en mi vida de una forma tan auténtica e incondicional sin importar el tiempo y mi lejanía física; me has mostrado lo que es un amigo de verdad, tan presente, paciente, leal, fiel, honesto, de calidad y muuuuy divertido. Que no me faltes nunca.

A **mis amigas y amigos de vida**. Ustedes saben quiénes son. Son unas personas inigualables con variadas y enormes cualidades. Me hace feliz coincidir y mantenerles en mi vida. Les quiero mucho.

*A mis colegas y compas de trabajo con la población en contexto de movilidad en Tapachula.* Personas muy capaces, sensibles al fenómeno, comprometidas con su trabajo, y genuinas en su profesión que me aportaron para enriquecerme y enriquecer este proyecto; siendo parte de mis ideas, chistes, avances y retrocesos. Me ha hecho bien coincidir en esta etapa con ustedes. Especialmente con **Mine**, quien en nuestro vivir y convivir me ha enseñado mucho de sí misma y de la vida desde su experiencia, sabiduría, inteligencia, sarcasmo y brutal honestidad. Has sido como una hermana, que me ha acompañado y procurado, no lo olvidaré 😊.

*A las personas en contexto de migración forzada.* A cada una con la que he tenido la oportunidad de coincidir, vivir y trabajar; abriéndose conmigo y así acercarme un poco a lo que es vivir esta experiencia, que confiaron en mí y les escuché desde el ejercicio profesional, y en diferentes momentos, también personal.

Son lo que aspiran y por lo que han luchado, la acción que han decidido tomar para modificar su realidad siendo dirigidxs por la valentía y la esperanza a pesar del gran temor, necesidad e incertidumbre, llevándoles a salir de lo habitual para recuperar su estabilidad, perseguir sus deseos y hoy, ya varixs de ustedes han conseguido. Litzí les recuerda y les envía sus felicitaciones hasta donde se encuentren.

De una manera muy especial a **David, Blanca, Jean Carlo y Dalia**, mis participantes de investigación. Este proceso es particularmente suyo. Su apertura y confianza en mí, mi investigación y mi profesión, nos llevó a momentos diferentes y emocionantes, habilitando un espacio de expresión, que, en sus palabras, les hizo bien exteriorizar. Por ese hecho, este proceso valió cada momento. Deseo que sus anhelos se cumplan, y que la estabilidad que buscan, la logren.

Y finalmente, con aprecio, a mi director de proyecto, el **Mtro. Ricardo Trujillo Correa**. Fue un honor y gusto trabajar en conjunto. Me faltan palabras para agradecerle los ánimos y la fe, su guía cuando me sentía perdida, ansiosa y agotada; por su compromiso, comprensión y buena onda durante todo este tiempo, por embarcarse conmigo en este sueño que tuve desde hace mucho, y a pesar de la distancia, no desistir y confiar en mí. Muchas gracias y ¡un abrazo!

La experiencia pasada siempre se retoma y se cuenta conforme la luz del presente tomando en cuenta la forma en que se imagina a futuro.

Marita Eastmond

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Capítulo 1. Migración Forzada y Salud Mental.....</b>                                    | <b>4</b>  |
| <b>1.1 Movilidad Humana, Migración, Movilidades Forzadas y Migración Forzada .....</b>      | <b>4</b>  |
| 1.1.1 Movilidad Humana .....  | 4         |
| 1.1.2 Migración.....  | 5         |
| 1.1.3 Movilidades Forzadas.....   | 6         |
| 1.1.4 Migración Forzada.....  | 7         |
| <b>1.2 Migrante y Migrante Forzadx.....</b>   | <b>9</b>  |
| 1.2.1 Migrante.....   | 9         |
| 1.2.2 Migrante Forzadx .....  | 10        |
| <b>1.3 Flujos Mixtos/Migración Mixta .....</b>  | <b>10</b> |
| <b>1.4 Migración Forzada: Siglo XVI a la Actualidad.....</b>                                | <b>11</b> |
| <b>1.5 Contexto Mundial de la Migración Forzada.....</b>                                    | <b>12</b> |
| 1.5.1 Migración Forzada en África.....  | 13        |
| 1.5.2 Migración Forzada en Europa .....   | 14        |
| 1.5.3 Migración Forzada en América Latina.....  | 16        |
| 1.5.4 Migración Forzada en Centroamérica .....  | 18        |
| 1.5.5 Migración Forzada en la Frontera Sur de México: Tapachula, Chiapas .....              | 20        |
| <b>1.6 La Migración: Estudio desde la Psicología .....</b>                                  | <b>24</b> |
| 1.6.1 Efectos Psicológicos de la Migración.....   | 24        |
| 1.6.2 El Enfoque Cualitativo de la Migración Forzada .....                                  | 31        |
| <b>Capítulo II. Investigación Cualitativa y Experiencia Vivida .....</b>                    | <b>35</b> |
| <b>2.1 Investigadx e Investigadxr.....</b>  | <b>35</b> |
| <b>2.2 Algunos Métodos en Investigación Cualitativa para Estudiar la Experiencia Vivida</b> | <b>36</b> |
| 2.2.1 Enfoque Narrativo .....   | 36        |
| 2.2.2 Enfoque Biográfico.....   | 37        |
| 2.2.3 Enfoque Fenomenológico.....   | 37        |
| 2.2.4 Fenomenología Psicológica.....  | 44        |
| <b>2.3 Habilidades del Investigadxr en Fenomenología.....</b>                               | <b>45</b> |
| <b>2.4 Fundamentos de la Fenomenología .....</b>  | <b>46</b> |
| 2.4.1 Franz Brentano .....  | 46        |



|  |            |
|--|------------|
| 2.4.2 Edmund Husserl .....                 | 48         |
| 2.4.3 Martin Heidegger.....                | 52         |
| 2.4.4 Alfred Schutz .....                  | 54         |
| 2.4.5 Maurice Merleau Ponty .....          | 54         |
| 2.4.6 Amedeo Giorgi .....                  | 56         |
| 2.4.7 Jonathan Smith .....                 | 57         |
| <b>Capítulo III. Método.....</b>           | <b>61</b>  |
| <b>3.1 Planteamiento del problema.....</b> | <b>61</b>  |
| <b>3.2 Pregunta de investigación.....</b>  | <b>63</b>  |
| <b>3.3 Objetivos .....</b>                 | <b>63</b>  |
| <b>3.4 Tipo de estudio y diseño.....</b>   | <b>63</b>  |
| <b>3.5 Muestreo y participantes .....</b>  | <b>63</b>  |
| <b>3.6 Procedimiento .....</b>             | <b>63</b>  |
| <b>3.7 Análisis de datos .....</b>         | <b>64</b>  |
| <b>Resultados.....</b>                     | <b>65</b>  |
| <b>Discusión y Conclusiones.....</b>       | <b>92</b>  |
| <b>Referencias.....</b>                    | <b>96</b>  |
| <b>Anexos .....</b>                        | <b>112</b> |

## Introducción

La migración en México ha cobrado atención particular en la última década. Tras generarse inicialmente a partir de motivos económicos para lograr el conocido “sueño americano”, en la actualidad, la agudización y conjunción de las condiciones políticas, económicas, sociales, estructurales y/o ambientales en gran parte de América Latina le han abierto una nueva connotación. La preservación de flujos diversos y masivos de personas que llegan diariamente a México desde Chiapas, habiendo cruzado una o varias fronteras internacionales con la intención de cambiar la realidad que les ha llevado a movilizarse de manera súbita, indeseada, con poca o nula planeación y estimación de recursos dada la existencia de adversidades o amenazas inminentes en su lugar de origen o residencia que atentaban contra su integridad y/o la de seres queridxs (Coraza de los Santos, 2018; 2020; Mohn, 2021) presionando su desplazamiento, llevándoles a establecerse en un nuevo país que les permita obtener condiciones de vida básicas, ha dado lugar al concepto de migración forzada.

De acuerdo con Coraza de los Santos (2020), la migración que se atraviesa en Centroamérica y gran parte de América Latina es de este carácter dada la existencia de una combinación de elementos causales de orden social, económico, político, y/o ambiental que se conjuntan para generar un panorama de inseguridad o peligro inminente. Según el autor, para que sea considerada migración forzada, debe existir el traspaso de los límites de al menos una frontera internacional con el objetivo de asentarse en un nuevo país para salvaguardar la vida.

En México, este evento comienza a partir de 8 puntos de cruce oficial y 56 informales, de los cuales 3 se encuentran colindantes al municipio de Tapachula, Chiapas. Tras cruzar una o varias fronteras internacionales y llegar a Ciudad Hidalgo, una de las principales localidades en Chiapas que limita con Guatemala y recibe miles de personas diariamente, a una hora en colectivo de Tapachula y entre 8 y 12 horas caminando, el principal municipio de la región que concentra la mayor cantidad de solicitantes de refugio en México, se vuelve el limbo durante el proceso de solicitud de refugio al incluir largos periodos de espera con limitados recursos para subsistir, ensombreciendo así su ocasional entusiasmo por continuar la travesía para asentarse en Estados Unidos, Canadá u otra parte de México. El proceso incluye momentos de incertidumbre y confusión con matices de esperanza y lucha para resistir, encarando la realidad con la nostalgia por lo dejado y lo que no se sabe si se podrá lograr. La travesía se vuelve una experiencia que

transforma sus vidas. La xenofobia, violencias, crisis, creación y ruptura de comunidades, ruptura de la habitualidad, estados emocionales inestables, y el nacimiento de capacidades y el refuerzo de habilidades para atravesar la experiencia son algunos de los eventos que atraviesan las personas migrantes forzadas. Para febrero de 2023, el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias de la Secretaría de Gobernación (2023) identificó alrededor de 70 526 personas con situación migratoria irregular en el país, de las cuales el 41.3% se dieron en el estado de Chiapas. A pesar del trabajo realizado por las organizaciones de la sociedad civil, actores locales, instancias gubernamentales y colectivos, los recursos son limitados, y los retos aumentan y se diversifican.

Dado lo anteriormente expuesto, se propone la presente investigación de corte psicológico fenomenológico interpretativo desde los fundamentos del Análisis Fenomenológico Interpretativo (AFI) de Jonathan Smith realizando una serie de entrevistas semiestructuradas a cuatro personas latinas hispanohablantes de origen venezolano, hondureño y guatemalteco solicitantes de refugio en el municipio de Tapachula, Chiapas con el objetivo de conocer cómo viven la experiencia de migrar forzosamente.

El marco teórico de esta investigación fue desarrollado en dos capítulos. El primero, se conforma de conceptos clave y diferenciadores que enmarcan los tipos de movilidades humanas, comenzando con algunas definiciones, pasando a concretar la migración forzada como una de las variables de investigación, brindando un contexto mundial, continental, regional y finalmente local aterrizado en el municipio mexicano fronterizo de interés: Tapachula, Chiapas. Asimismo, dentro de este capítulo, se encuentra un desglose sobre el estudio de la migración desde la psicología destacando los efectos psicológicos derivados de tal experiencia, para concluir con las sugerencias de abordaje de la migración propuestas por la psicología cualitativa hasta el momento.

El segundo, presenta algunos de los principales enfoques cualitativos que resultan funcionales para abordar la experiencia vivida, pasando a precisar a la fenomenología como el enfoque idóneo para el desarrollo de esta temática, mostrando sus fundamentos desde los principales autores que le desarrollaron e impulsaron. En este capítulo, también se muestra la importancia de la relación sujeto-investigador y algunas de las habilidades que se deben poseer para realizar un estudio de este carácter.

Un tercer capítulo, muestra de forma precisa y detallada el método; hallando el planteamiento del problema, objetivos, pregunta de investigación, tipo de estudio, diseño, muestreo, procedimiento y análisis de datos.

En seguida, los resultados muestran los siete ejes temáticos que en palabras de sus cuatro protagonistas muestran lo que es migrar forzosamente en la frontera sur de México, siendo: la religión, las violencias, la hostilidad y lucha entre extranjeros y mexicanos, el oscilar entre la esperanza y la incertidumbre al encontrarse en un lugar diferente al origen solicitando refugio, la cultura del género, la fraternidad migrante y su movilización de juicios, y la sintomatología del duelo migratorio; los temas de interés que ilustran la realidad del migrante latino hispanohablante en Tapachula.

Finalmente, la discusión y conclusiones exponen la vasta oportunidad de dar continuidad al estudio cualitativo de la migración forzada en Tapachula con nacionalidades no hispanohablantes y de otros orígenes, al ser un lugar de recepción, emisión y acogida ampliamente diverso. Asimismo, invita al cuerpo de profesionales en salud mental a sensibilizarse ante tal hecho en México y recuperarlo como un problema nacional de urgente atención.

## Capítulo 1. Migración Forzada y Salud Mental

### 1.1 Movilidad Humana, Migración, Movilidades Forzadas y Migración Forzada

#### 1.1.1 Movilidad Humana

Al hablar de movilidad humana, se usa en la medida más amplia para abarcar múltiples tipos de movimientos, desde los más próximos y cotidianos, hasta los que se relacionan con la gestión y las infraestructuras alcanzando diferentes escalas espaciales (Ramírez, 2009 como se citó en Coraza de los Santos, 2020).

Desde la visión de Benavides y Rodas (2009, como se citó en Ayala Durán, 2019), y Sánchez y Arango (2016, como se citó en Coraza de los Santos, 2020) la movilidad humana se entiende a partir del desplazamiento físico de un ser humano incluyendo un conjunto de procesos encarados por la persona o grupo de personas como la salida del lugar de residencia, el lugar de tránsito, destino y/o retorno, así como las cargas materiales e inmateriales y las transformaciones que se dan a partir de las interacciones con nuevos ambientes y actores que generan procesos permanentes de redefinición y cambio, todo con la intención de establecerse temporal o permanentemente en un lugar diferente al de origen o de residencia. Este amplio concepto abarca a personas migrantes, retornadas, solicitantes de refugio o asilo, refugiadas, apátridas, desplazadas, entre otras, sin considerar el motivo que impulsa el movimiento.

Realizar una categorización de conceptos sobre los movimientos de las personas como forzados o no forzados representa un enorme reto a nivel internacional al reconocer el uso de ciertos términos existentes en un espectro continuo de diferentes grados de agencia o actuación por voluntad propia, y no una mera dicotomía entre voluntario y forzado (Portal de Datos sobre Migración, 2022). En las últimas décadas, la globalización ha facilitado retomar y desarrollar los números que caracterizan al fenómeno. Si bien, un considerable porcentaje de personas no se desplaza por voluntad propia, es importante rescatar que un porcentaje significativo percibe movilizarse del lugar de residencia como una oportunidad de mejora personal. En ambos casos, la movilización a otro territorio rompe patrones sistemáticos en la persona y provoca importantes e impactantes cambios en las diferentes áreas de vida (Hendriks, 2015).

### ***1.1.2 Migración***

El fenómeno de la migración ha existido desde la existencia de la humanidad, y ha sido un determinante para su supervivencia. La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2009) manifiesta a la migración como un movimiento individual o grupal que puede darse fuera o dentro de las fronteras de los Estados con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir alguna mejora por un tiempo determinado o indeterminado.

Las grandes migraciones humanas han tenido principal origen en situaciones caóticas que han impulsado a las personas a movilizarse de un lugar a otro (Montero Medina y Delfino, 2021), lo cual, refleja, por un lado, una gran angustia previa en la que las personas se encuentran, y por otro, un empuje a la búsqueda de cambios para mejorar las condiciones de vida en el lugar de residencia. Actualmente, las causas que originan la migración suelen ser las violencias, la guerra, la situación socio-laboral precaria, la falta de recursos ambientales y las catástrofes naturales irreversibles. Para 2015, se estimó que, del total de la población mundial, el 3.3% –244 millones de personas– se encontraba viviendo fuera de su país de origen. Para Hynes (2021) la migración es un hecho normal que forma parte de la historia de la humanidad dentro de los procesos de globalización, desarrollo y cambio social. A la actualidad, a pesar de que las movildades humanas incluyen poner en riesgo la vida misma al representar un desafío (Karakoc Demirkaya, 2020), también son una oportunidad para el desarrollo de los países, aportando a la gestión de diversidad cultural y a la garantía de condiciones de vida óptimas, convirtiéndose en un factor fundamental para lograr el éxito y la sostenibilidad nacional y comunitaria (Panzeri, 2018), siendo declarada la migración como un derecho humano fundamental en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, enunciando que toda persona independientemente de su raza, color, sexo, género, lenguaje, religión, interés político, origen social o nacional, o cualquier otra condición, tiene el derecho de abandonar su país para protegerse de la(s) amenaza(s) a su integridad, y si es necesario, cambiar su nacionalidad (United Nations, 1948 como se citó en Cigrand et al., 2021). Este fenómeno depende de las circunstancias e involucra múltiples decisiones dentro del plano individual, social y político (Carroll et al., 2020).

A lo largo de los intentos por comprender las causas del fenómeno migratorio, han emergido tres ejes de abordaje según diferentes autores:

1. La perspectiva macro. Entendida como el nivel más amplio de la migración desde una visión internacional como consecuencia de las diferencias de condiciones estructurales, demográficas, políticas y laborales de los territorios (Piore, 1972; Todaro, 1969; Wallerstein, 1980 como se citó en Panzeri, 2018).
2. La perspectiva micro. Que retoma como unidad de análisis de la migración al individuo tomando en consideración sus expectativas y características personales (De Jong, 2000; Lee, 1966; Todaro, 1969 como se citó en Panzeri, 2018); y,
3. La perspectiva meso. Tomando como eje de análisis a las redes sociales y familiares durante el proceso migratorio (Glick Schiller y Blanc-Szanton, 1992; Stark y Bloom, 1985 como se citó en Panzeri, 2018).

### ***1.1.3 Movilidades Forzadas***

Coraza de los Santos (2020) realizó una revisión de la literatura sobre las diferentes formas de movilidades forzadas hallando una amplia gama de conceptos que señalan circunstancias, tipos de movimientos de población, experiencias, vivencias y múltiples abordajes que han sido planteados a partir de la historización, consecuencias psicológicas, implicaciones jurídicas de las normativas, y hasta las subjetividades contenidas en los testimonios, relatos e historias de vida, puntualizando que tiende a ser difícil establecer la manera conceptual de qué tipo de movilidad se trata, y que existe cierta confusión o intercambio entre un concepto y otro. Tras la labor de investigación del autor en diferentes periodos (2018; 2014B; 2017 como se citó en Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018) determinó que las movilidades forzadas (desplazamiento forzado interno, migración forzada y exilio) son el desplazamiento físico del ser humano resultado de la existencia de una o varias amenazas que atentan contra la integridad física o el entorno y que orillan de manera urgente, ocasionalmente involuntaria y con pocas posibilidades de planificación, estimación de recursos y de forma no deseada, a huir, ya que las condiciones adversas provocan altos niveles de inseguridad y temor, y no existe la posibilidad de estadía o retorno (Mohn, 2021). En la actualidad, se tiene conciencia de que las condiciones adversas que provocan las movilidades forzadas son las violencias, la persecución por la inclinación política o religiosa, la violación de derechos humanos, la exclusión, el crimen organizado, delincuencia y narcotráfico, la extorsión, desastres naturales o consecuencias irreversibles resultado del cambio climático, así como el abuso del propio Estado.

Las movilidades forzadas están condicionadas por un agente externo, por lo que salen de manera individual o en grupo con un sentido de despojo, expulsión y/o exclusión (Coraza de los Santos, 2020). Coraza de los Santos (2020) detalla que al existir una movilización humana sin cruzar una frontera político-administrativa internacional se denomina *desplazamiento forzado interno* (DFI), el cual es un movimiento involuntario que se realiza dentro de las fronteras de un mismo territorio, por ejemplo, dentro de una misma localidad – como cambiar de barrio o colonia – o cambiar de ciudad o pueblo. Este criterio se distingue de la *migración forzada* (MF), en donde sí existe el cruce de una frontera político-administrativa internacional. Estos desplazamientos que incluyen el cruce de una frontera tienen el objetivo primario de ingresar a un espacio inmediato percibido como seguro, el cual disminuye la exposición a la peligrosidad (Coraza de los Santos, 2020). Los conflictos armados atravesados por Colombia durante el periodo más largo de la historia de América Latina y las guerras civiles en Centroamérica con elementos de desigualdad y vulnerabilidad estructurales son modelos de migraciones forzadas (Coraza de los Santos, 2018). Por su parte, el *exilio*, es concebido como una subcategoría dada la importancia y relevancia que tiene en sí misma (Coraza de los Santos, 2020). Estos movimientos tienen una connotación de persecución por identificación o pertenencia ideológica, política o religiosa siendo la persona buscada y perseguida por ser integrante a una posición contraria a la figura del “enemigo” (Pita et al., 2013 como se citó en Coraza de los Santos, 2020). Otro elemento que les caracteriza es que usualmente se asocian con prácticas violentas por parte de grupos paramilitares, parapoliciales y sobre todo de violencia o terrorismo (González, 2006 como se citó en Coraza de los Santos, 2020).

#### ***1.1.4 Migración Forzada***

La migración forzada refiere a uno o varios desplazamientos obligatorios que se originan cuando la(s) persona(s) se ve(n) obligada(s) a abandonar su país de origen o lugar de residencia afectando toda una sociedad o comunidades debido a la existencia de una o varias amenazas contextuales que no permiten otra alternativa más que huir. Al incluir el cruce de los límites de un territorio para protegerse, usualmente emplean un país limítrofe como espacio de tránsito para terceros destinos (Ayala Durán, 2019). Andrade Salazar et al. (2015) y la OIM (2008, como se citó en Andrade Salazar, 2016) conciben a la migración forzada como un ejercicio individual o grupal hacia otra región o país (emigración) que se origina en la expulsión, acoso o desarraigo y



tiene la finalidad explícita de proteger la vida, disminuir los factores de riesgo, escapar de las condiciones adversas y asegurar o conseguir mejores condiciones de existencia. El fenómeno no es tan sencillo, la acción migratoria no es una respuesta colectiva mecánica o espontánea ante situaciones dadas en un contexto particular y enfrentarla como tal puede conducir a errores muy serios (Pacheco, 1993).

Las cifras exactas de los alcances de la migración forzada actualmente son inexactas, sin embargo, el crecimiento ha propiciado la existencia de diferencias entre las personas que migran por razones laborales y por razones forzadas que conlleva considerar la situación de los refugiados dentro de los llamados flujos mixtos (Klaauw, 2009 como se citó en Morales Gamboa, 2020). En 2015, se estimó que aproximadamente había 65.3 millones de personas desplazadas a la fuerza en todo el mundo (UNHCR, 2016 como se citó en Hynes, 2021) de las cuales 86% fueron acogidas en países “en desarrollo” (Hynes, 2021), correspondiendo 21.3 millones a personas refugiadas menores de 18 años, 40.8 millones a desplazamientos internos y 3.2 millones a solicitantes de refugio o asilo.

Todos los días, las personas huyen de sus hogares a causa de la extorsión, el reclutamiento forzado, la prostitución forzada, por homicidios y amenazas a sí mismos y a seres queridos, a causa de la pobreza extrema, el desempleo, la corrupción y la impunidad. En el caso del norte de Centroamérica, las evidencias muestran que la población escapa por el detonante de las violencias, sin embargo, las personas también son objeto de otras formas de exclusión, precariedad y marginalidad derivadas de las políticas económicas y la mala gestión (López, 2018; Canales et al., 2019 como se citó en Coraza de los Santos, 2020). El incremento de las personas dentro de esta situación ha provocado un aumento en la ayuda ofrecida por las naciones que acogen. El objetivo de la comunidad internacional es devolver a los migrantes a sus países de origen, sin embargo, la falta de desarrollo de muchos de ellos impide el retorno. Las consecuencias derivadas de la precariedad en las economías se suman a las violencias para constituirse, conformando un conjunto complejo que orilla a la movilidad como estrategia para salvarse o recuperar formas de vida que han desaparecido o se han transformado (Coraza de los Santos, 2020).

Hage (2015, como se citó en Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018) afirma que una potencial vida realizable está marcada por el sentido de “dirigirse a algún lugar”. En el caso de las personas que se encuentran en situación de migración forzada, huyen porque su sentido

existencial fue amenazado. Cuando este sentimiento de poder alcanzar los objetivos de vida cesa o se interrumpe, se experimenta lo opuesto, un dilema existencial reflejado en espacios de aburrimiento, pérdida de propósito o historias de vida estancadas. Para el autor, en la actualidad, la cualidad y profundidad del sentimiento de estar atrapado está directamente asociado con la naturaleza de la crisis, como un fenómeno contemporáneo generado por las deficiencias políticas y económicas (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018).

Los autores (Coraza de los Santos y Gatica, 2019) enfatizan en la necesidad de pensar la multidimensionalidad de la migración forzada. Por un lado, las personas se desplazan como consecuencia de las condiciones del ambiente, pero por otro, también es importante tomar en cuenta que cada persona migrando hace una lectura de su propia realidad vivida y de los recursos y opciones con los que cuenta para tomar decisiones. Es, por tanto, la importancia de reconocer la capacidad agentiva que les permite pensar en formas para transformar su realidad o en la construcción de proyectos a futuro a partir de la migración como una estrategia. Estos indicios se transforman en una serie de oportunidades para las investigaciones académicas al permitir obtener los saberes, experiencias y redes con las que cuentan las personas y a las que suelen recurrir en situaciones límite. Al mismo tiempo, ha propiciado el desencadenamiento de movimientos sociales, colectivos y el trabajo de organizaciones de la sociedad civil para cubrir la atención y asistencia que los Estados no están logrando o no quieren desarrollar.

## **1.2 Migrante y Migrante Forzadx**

### ***1.2.1 Migrante***

Morales Gamboa (2020), Müller et al. (2018) y la OIM (citada Bayar y Aral, 2019) conciben al migrante como aquella persona que se desplaza de su lugar habitual de residencia por el motivo que sea -voluntaria o involuntariamente- independientemente de su situación legal y por el tiempo que sea, buscando encontrar un nuevo comienzo improvisado, aunque al decidir o considerar volver sufren impactos negativos importantes. El autor diferencia entre migrantes internacionales y migrantes internos, siendo los primeros aquellos quienes traspasan fronteras político-administrativo internacionales, y los segundos, quienes permanecen dentro de un mismo territorio.

### **1.2.2 Migrante Forzadx**

El/la/le migrante forzadx es entendido como la persona que se ve obligada a abandonar su país o lugar de residencia sin tener la posibilidad de elegir quedarse e incluso planificar con anticipación su salida (Clauss Elhers y Akinsulure Smith, 2013 como se citó en Clauss Elhers, 2019).

De acuerdo con el análisis de Arriola Vega y Coraza de los Santos (2018) la población migrante forzada posee tres características: la primera es que los grupos desplazándose son heterogéneos. La procedencia se da de muy diversos contextos y pertenecen a distintos grupos (familias enteras, infancias acompañadx y no acompañadx, de zonas rurales o urbanas, personas con diferente nivel educación, población LGBT, y de todos los continentes). La segunda es que muchxs de ellxs primero fueron desplazadx internxs antes de decidir trasladarse al extranjero, siendo que su llegada no es la primera forma ni el único alcance de su movilidad. Y la tercera, hace referencia a que el fenómeno se extiende a múltiples espacios y franjas sociales, es decir, no se concentra en un territorio o lugar específico.

### **1.3 Flujos Mixtos/Migración Mixta**

En palabras de la OIM (2009) y el ACNUR el término “flujos mixtos” o anteriormente conocido como “migración mixta” se refiere al flujo de movimiento conformado por población refugiada, solicitante de refugio o asilo, y migrante que viajan de manera irregular y atraviesan fronteras sin autorización. En estos desplazamientos se utilizan las mismas rutas y medios de transporte, pero el motivo de desplazamiento es diferente en cada grupo. Estos movimientos tienen lugar en todas partes del mundo y son un reto considerable para los Estados, no solo porque violan su prerrogativa de determinar qué ciudadanos pueden entrar a su territorio y en qué condiciones, sino también porque los grupos en movilidad son propensos a sufrir violaciones de derechos humanos y necesidad de asistencia individualizada y especial (OIM, 2009).

Dentro de los flujos mixtos, se confiere mayor atención a lxs solicitantes de refugio, lxs cuales de acuerdo con la Convención del Refugiado de 1951 son las personas que han solicitado protección en un país diferente al de origen a causa de condiciones amenazantes que imposibilitan la estancia y cuya solicitud no ha sido resuelta (Müller et al., 2018; United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2017), y a lxs refugiadx, entendidos como

aquellas personas que ya han atravesado por el proceso de solicitud de protección y el Estado ha resuelto al estatuto de refugiado (UNHCR, 2017). Lxs refugiadxs son personas que huyen de su país basados en fundados temores de ser perseguidxs por motivos de raza, religión, nacionalidad o pertenencia a cierto grupo social o con ciertas opiniones políticas. Este grupo se encuentra fuera de su país de origen y no buscan protección de este (Portal de Datos sobre la Migración, 2022). El énfasis en estos grupos está en función de su asociación con los principios jurídicos internacionales de no devolución y protección dada la vulnerabilidad en la que se encuentran, aunque también a otros grupos de migrantes en riesgo o sobrevivientes de trata, violencias, traumas psicológicos, desamparadxs, e infancias no acompañadas (o separadas), así como al grupo de mujeres y vejez (OIM, 2009).

En la normatividad del Estado mexicano existen diferentes figuras resolutorias para proteger a las personas en situación de movilidad forzada que se han involucrado en un proceso de solicitud de refugio en el país, entre ellas: condición de refugiadx, condición de visitante por razones humanitarias (CVRH) y protección complementaria (Arriola Vega y Martínez Junco, 2020).

#### **1.4 Migración Forzada: Siglo XVI a la Actualidad**

Entre los siglos XVI y XIX se detectó un salto exponencial de movilidad humana, primero, como consecuencia de la expansión europea, y segundo, como resultado de la expansión del sistema capitalista. Durante gran parte del último cuarto del siglo XIX en el proceso de modernización de los Estados, la movilidad forzada afectó fundamentalmente a hombres de grupos burgueses o de orientaciones políticas revolucionarias y a aquellos personajes caracterizados por su preferencia política o circunstancia social.

Para el siglo XX, las crisis económicas y sociales, conflictos nacionalistas y regímenes autoritarios fueron causa de que principalmente en América Latina se generaron y multiplicaran desplazamientos forzados tanto dentro de los territorios como entre continentes (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018). Para la segunda mitad del siglo, destacaron los cambios en las percepciones de los Estados sobre las amenazas y sus orígenes como los principales motivos, el contexto de la guerra fría y las llamadas dictaduras de seguridad nacional en Sudamérica que generaron exilios. En esta redefinición, Estados Unidos comenzó a mirar a México como puente

terrestre entre Centro y Sudamérica, cobrando especial importancia la frontera sur del país (Villafuerte, 1998 como se citó en Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018).

A comienzos del siglo XXI, a pesar de que América Latina (por excepciones) ha alcanzado relativa estabilidad política. Las motivaciones para desplazarse aumentan y son diversas, generando flujos mixtos (lo cual anteriormente ocurría poco) (Coraza de los Santos, 2018). Al hablar particularmente de la migración en la frontera sur de México, Fábregas Puig (2015 como se citó en Camacho Velázquez et al., 2021) puntualiza que fue a partir de 1980 que el interés por estudiar el espacio aumentó, siendo el principal motivador el foco rojo que representó en la seguridad nacional del Estado mexicano a raíz de la Guerra Civil en Guatemala y otros procesos armados en Centroamérica. Asimismo, México pretendió tener el control sobre la región con la incentivación del turismo de la Riviera Maya y adentrarse en la búsqueda de nuevas fuentes energéticas. A la actualidad, las violencias continúan siendo la principal determinante de las movilidades forzadas y un motivante del estudio del corredor México-Norte de Centroamérica, predominando las vulnerabilidades y discriminaciones de tipo social, económico, de género, orientación sexual, clase social y/o religión, provocando sociedades en las que impera el individualismo, la desconfianza, la ruptura social y las limitadas redes de apoyo (Camacho Velázquez et al., 2021; Coraza de los Santos, 2018).

### **1.5 Contexto Mundial de la Migración Forzada**

A pesar de que el fenómeno migratorio ha sido objeto de análisis constante, aún no se cuenta con datos fidedignos que permitan establecer con certeza el número de migrantes en todo el mundo. Las estimaciones más recientes recuperadas por el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (2021) a través de su Agenda Política reportan que el informe de la Organización Internacional para las Migraciones realizado en 2020 identificó 272 millones de migrantes internacionales a nivel mundial. De acuerdo con registro del UNHCR (2017) a finales de 2016 hubo un total de 2.8 millones de solicitudes de refugio en todo el mundo.

### ***1.5.1 Migración Forzada en África***

La migración en África oscila entre la voluntad y la forzabilidad, siendo una región de origen, tránsito y destino (Hassan, 2020). El trabajo realizado por Bayar y Aral (2019) reporta que para 2019 África registró 6.3 millones de refugiadxs y 14.5 millones de desplazadxs internxs, constituyendo un tercio de todxs lxs desplazadxs forzadxs a nivel mundial. En la última década, la migración africana se ha hecho mucho más frecuente dentro del mismo continente que hacia Europa u otras zonas (Whitaker, 2017; Ruysen y Rayp, 2014; Bayar y Aral, 2019 como se citó en Hassan, 2020), dados los riesgos entre el desierto y el Mediterráneo, así como los programas de acogida en países de América del Norte. Se tiene presente que el África subsahariana es la mayor región de refugiados en el mundo, con alrededor de 6.2 millones de refugiadxs frente a lxs 3.4 de América y Asia (Hassan, 2020).

De acuerdo con el estudio realizado por los autores, las principales causas de estas migraciones masivas obedecen a factores socioeconómicos, medioambientales, políticos y de salud. El continente depende en gran medida de la producción agrícola, su exposición a condiciones meteorológicas extremas como sequías o torrenciales lluvias, impacta negativamente en la subsistencia de millones de personas; la subida del nivel del mar en las actividades comerciales de sus países costeros; y la excesiva pobreza han estrangulado al continente por décadas (Bayar y Aral, 2019).

Se tiene estimado que para el año 2100 la población de África será alrededor de 4.2 billones de personas. Este aumento en su población modificará el uso de la tierra, cronificará la escasez de agua y alimentos, y la biodiversidad. Dado que varios países del continente ocupan puestos bajos en los índices de desarrollo humano y su capacidad de adaptación es relativamente baja frente al cambio climático, se tiene estimado que para 2050 habrá 28 millones de “emigrantes climáticos” (Bayar y Aral, 2019), siendo la región del Sahel y el desierto del Sahara que va desde África Occidental (Senegal) hasta África Oriental (norte de Eritrea) la región más perjudicada (Hassan, 2020). Los resultados de la investigación realizada entre 2011 y 2017 por los autores (Bayar y Aral, 2019) indican que el cambio climático afecta indirectamente la migración forzada en gran escala al desencadenar conflictos violentos, por lo que las políticas que abordan la gestión de riesgos deben de tener en cuenta los cambios climáticos y las adaptaciones al mismo, de lo contrario, es poco probable que las medidas sujetas hasta el momento detengan la migración forzada a gran escala en África.

Desde 1960, se tenía constancia de que los patrones de migración en África obedecían principalmente al género masculino, sin embargo, las tendencias recientes apuntan un aumento de la migración independiente entre las mujeres africanas. Para 2018, se reconoció que el 51% de la población refugiada en África eran mujeres. Si bien, las condiciones económicas desfavorables representan una motivación para el desplazamiento, las mujeres deciden salir en búsqueda de entornos más seguros en términos de igualdad de género (Hassan, 2020). La migración femenina procedente de países como Zimbabue, Uganda, Nigeria y Mali muestra que las mujeres están interesadas en obtener su independencia económica (Adepoju, 2004 como se citó en Hassan, 2020).

### ***1.5.2 Migración Forzada en Europa***

El flujo de personas cruzando el Mediterráneo con dirección a Europa ha ido en aumento desde 2015, alcanzando un aproximado de 1 015 078 personas según los datos recuperados por Angora Cañego (2016) a través de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados en 2016. Esta cifra ha sido estimada en suma de quienes atraviesan las tres principales rutas: Mediterráneo Oriental, Central y Occidental. La ruta del *Mediterráneo Oriental* enmarcada en el cruce las islas griegas arribando a las cercanías de las costas turcas, es el camino más peligroso pero el mayormente transitado con un aproximado de 855 000 personas. Las islas Lesbos, Chios y Samos se prestan como los puntos de reclutamiento por lxs traficantes para ejercer crímenes de extorsión y robo, la ruta del *Mediterráneo Central*, la cual incluye el cruce de Libia hasta Italia siendo empleada por un aproximado de 154 000 personas, y la ruta del *Mediterráneo Occidental* con menor flujo migratorio dirección a España (Angora Cañego, 2016) identificando para 2019 por De Leo y cols. (2021) 43 783 solicitudes de refugio de las cuales 81% fueron rechazadas. Por su parte, al final de 2016 se estimó que Turquía acogió 2.9 millones de refugiadxs mayoritariamente procedentes de Siria, mientras que el resto de los países europeos acogieron un aproximado de 2.3 millones (UNHCR, 2017).

Como lo hace notar Angora Cañego (2016) en su estudio, la vivencia más angustiante relatada por las personas quienes emprendían este tránsito era el tramo entre las costas turcas hasta las islas griegas, un viaje de 2 horas en pequeñas y frágiles embarcaciones con capacidad máxima de 15 personas, pero donde se apiñaban entre 30 y 35. El viaje incluía navegar por el temido mar Egeo, lugar que acoge miles de cuerpos. Al llegar a la orilla, se podían apreciar las

expresiones de angustia y satisfacción por haber logrado cruzar. La travesía en condiciones precarias suponía una experiencia traumática plagada de temor y ansiedad para quienes tenían contacto con el mar por primera vez, llegando a producir en ocasiones descontrol emocional y conductual como consecuencia de la intensa experiencia. No obstante, tras una larga ruta de incertidumbre, novedad y sufrimiento, la inadecuada acogida también está actuando como un factor precipitante de retos en salud mental. La evidencia rescatada por el autor apreció desasosiego, psico somatizaciones, depresión y ansiedad. De acuerdo con el autor, lejos de responsabilizar a la administración griega por no cubrir las necesidades de la población migrante, es importante mirar y ser consciente de la limitada respuesta del Estado griego, el cual se encuentra inmerso en una profunda crisis económica, el cual impacta en limitados servicios sociales, sanitarios y poca disponibilidad de recursos con profesionales competentes para hacer frente a la enorme demanda de personas refugiadas que desembarcan a diario en sus costas.

Actualmente, el cruce del Mediterráneo hacia Europa está poniendo en riesgo a un elevado número de personas dadas las precarias embarcaciones que han incrementado los naufragios. Lxs supervivientes de estos dramáticos sucesos sufren consecuencias altamente traumatizantes ante el inminente riesgo de pérdida de vida. Se conocen los efectos inmediatos en la funcionalidad de las personas tras el suceso, sin embargo, no se conocen los efectos a mediano y largo plazo en cuanto al posible Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Entre todas las necesidades detectadas y las diferentes intervenciones, sobresale la atención a personas sobrevivientes del naufragio, las personas y familiares que han perdido a seres queridxs de forma traumática, y un gran número de infancias no acompañadas altamente vulneradas en el trayecto. En estos tres grupos, la recomendación del equipo psicosocial de la organización Médicos del Mundo basada en su experiencia consiste en intervenciones psicológicas de diferente nivel, aunque precoces para disminuir la transición a la cronificación de sintomatología traumática, de estrés y de duelo (Angora Cañego, 2016).

Ante la crisis política que se da diariamente en las aguas del Mediterráneo y en los campos de refugiadxs de Europa y Oriente Medio, la psicología debe plantearse con urgencia cómo puede ayudar a la comprensión de esta realidad y qué respuestas se pueden generar para afrontar al dramático problema. Del mismo modo, ante el aumento constante de la diversidad humana que se deriva de los nuevos asentamientos en diversos contextos, la psicología debería centrar sus esfuerzos en estrategias inclusivas y justas dirigidas a la integración de lxs recién



llegadxs. La aproximación debe apartarse de un enfoque excesivamente individualista y clínico, ya que se ha identificado una evidente dimensión psicosocial de las migraciones en sus diferentes niveles ecológicos (Martínez y Martínez García, 2018).

En los últimos años, los debates de las sociedades europeas de recibida se han vuelto hostiles y agresivos, dominados principalmente por terceros. Las personas afectadas por la migración forzada, las experiencias traumáticas y la discriminación rara vez tienen oportunidad de responder a las declaraciones negativas, en ese sentido, las metodologías cualitativas significan un canal para contar las historias directamente por las personas que experimentan la vivencia, un atributo que hasta ahora ha faltado. Las investigaciones futuras centradas en las experiencias de lxs refugiadxs y solicitantes de refugio podrían contribuir a mejorar las prácticas relacionadas al proceso de solicitud de asilo y la integración a las sociedades de recibida. En el grupo de las infancias no acompañadas, podrían fungir como una herramienta para integrar su pasado con el presente (O'Toole Tommessen et al., 2015).

En 2015, un estudio realizado por Médicos Sin Fronteras (MSF) informó que cerca del 80% de las personas que cruzaron el corredor de los Balcanes dirección Turquía - Europa Central pasando por Serbia, Grecia y Eslovenia mostraron problemas de salud mental, por lo menos un tercio de lxs refugiadxs han sufrido violencia psicológica y física durante su desplazamiento. Dentro de los informes realizados por la organización también se identificó que la durabilidad del tránsito es otro problema adicional. En promedio, las personas viajan entre 1 y 4 meses hasta que llegan a Serbia. Durante este tiempo, las personas se ven expuestas a falta de instalaciones higiénicas, desnutrición, falta de vestimenta, así como violencia mental y física (Müller et al., 2018).

### ***1.5.3 Migración Forzada en América Latina***

Las movilidades forzadas en América Latina han tenido una larga tradición como mecanismo político de exclusión desde el siglo XX (Coraza y Gatica, 2018; 2019; Cárdenas, 2018 como se citó en Coraza de los Santos, 2020). Diferentes reflexiones multidisciplinares han establecido al fenómeno como una constante de larga duración en el continente más allá de espacios y tiempos específicos. Según Meléndez (2021) a través de su informe realizado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las movilidades forzadas en América Latina responden a tres factores fundamentales: la concentración del poder, las violencias y las políticas

de protección disfuncionales; concentrando cerca de 18.3 millones de personas latinas fuera de su lugar de origen (Mariscal y Salazar, 2022) en su mayoría con dirección a Estados Unidos y Canadá dada su proximidad y estabilidad económica y social (Aguilar Barreto et al., 2018).

El tránsito por América Latina tiende a ser complicado y la falta de rutas regulares accesibles ha obligado a las personas a elegir un tránsito irregular. Las políticas migratorias estandarizadas con la finalidad de restringir la movilidad, lejos de lograr su objetivo, se han traducido en inmovilidad irregular con mayor riesgo para quienes migran al criminalizar un supuesto descontrol de los flujos migratorios. El trabajo de investigación realizado por Liberona Concha (2020) y colaboradores en 2020 para sistematizar el impacto del COVID-19 en las personas migrando, recuperó 11 situaciones comunes en América (Norte, Central y Sur) que atraviesan las personas, entre las que se encuentran la producción de miedo como una forma de control, infancias y adolescencias al borde, y las luchas de las personas migrando en formas de redes de solidaridad y xenofobia. Para 2022, la OIM (2022) reportó 6951 cruces irregulares de personas originarias de Venezuela, seguido por Haití (2195), Cuba (1579), Senegal (1355) y finalmente Angola (934). Las cifras oficiales de enero a abril del mismo año registraron 19 092 cruces irregulares constituidos en su mayoría por hombres (74%) y mujeres (26%) que cruzaron el Tapón del Darién. Esta frontera natural entre Colombia y Panamá se atraviesa caminando entre 6 a 10 días, dependiendo la temporada y el cruce de colinas y ríos con fuertes corrientes. La falta de servicios básicos y la atención médica carente, así como los grandes riesgos asociados a la presencia de bandas criminales, expone a las personas a las violencias (violación sexual, trata de personas, y/o extorsión). Las amenazas de la región, también se encuentran asociadas con el clima y factores geográficos al ser una espesa selva tropical que reúne insectos y animales peligrosos. Según datos de la UNICEF, han aumentado los ataques sexuales a las infancias y las mujeres como instrumento de intimidación.

En países como Venezuela, las movilidades forzadas surgieron poco a poco desde mediados de los 90's y comenzaron a obtener mayores alcances a partir del año 2013 (Montero Medina y Delfino, 2021) a causa de las situaciones socioeconómicas precarias y la violación de derechos humanos en el país. Según las cifras del ACNUR a través de datos recopilados por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, se contabilizó un aproximado de 7.1 millones de personas refugiadas y migrantes de este origen en

todo el mundo, lo que representa la segunda crisis de migración forzada de mayor magnitud en el mundo.

#### ***1.5.4 Migración Forzada en Centroamérica***

El corredor México-Centroamérica es una región con fuerte carga de movilidad transfronteriza diariamente de tipo cultural, social, familiar e histórica, reflejando que no se trata de un fenómeno novedoso y que obedece a dos esquemas principalmente: el productivo, de intercambio económico que propicia una migración de larga duración, y el de las migraciones forzadas a raíz de las violencias e inseguridad, especialmente procedentes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (OIM, 2019).

Los grandes movimientos de población provenientes del norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador) pueden ser considerados como migraciones forzadas en la medida en que son propiciados por las violencias generalizadas y situaciones de extrema precariedad económica. Estos países no sólo presentan niveles muy altos de violencia social, sino una profunda desigualdad. Las violencias promovidas por pandillas, grupos paramilitares y por las propias instituciones estatales ha llevado a una situación de caos y a posicionarse entre las tasas de homicidio más altas del mundo (Paris Pombo, 2016). Estas violencias afectan a todos los grupos de la sociedad y la inseguridad que generan obliga a un número creciente de personas a huir de sus hogares en búsqueda de protección internacional mayoritariamente a países vecinos como Estados Unidos, Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador y México, siendo considerados estos países de origen, tránsito y destino, y en algunos casos, una combinación de esto (ACNUR, 2017). De acuerdo con el estudio de Morales Gamboa (2020) la cantidad de migrantes internacionales de Centroamérica aumentó un millón y cuarto entre 2000 y 2019, volviéndose el segundo grupo hispano con mayor presencia en Estados Unidos después de lxs mexicanxs.

El norte de Centroamérica se caracteriza por tener una de las tasas de homicidio y violencia criminal más altas del mundo, sus índices de criminalidad superan a la mayoría de los países, incluyendo aquellos que están en guerra. Las violencias se concentran principalmente en los jóvenes varones de entre 15 y 34 años ejercidas por el crimen organizado produciendo desplazamiento forzado. Las violencias se ejercen en función de la visión que tengan de una

persona al considerarla como enemiga o traidora que acarree consecuencias negativas a su negocio, resistencia o no respuesta ante las demandas de extorsión, apropiación de tierras e inseguridad derivada del clima de violencia. Estas tres naciones han luchado durante mucho tiempo contra la exclusión social y gobiernos autoritarios. Durante la década de 1990 los acuerdos de paz y las transiciones a la democracia electoral facilitaron la creación y aplicación de nuevas reformas, pero las transformaciones estructurales de las sociedades de los países no mostraron interés por realizar modificaciones. Las estructuras estatales, por su parte, son débiles y no cuentan con fondos suficientes dada la recaudación fiscal limitada y corrupción generalizada (Wolf, 2020).

La ocurrencia de la migración forzada centroamericana es indiscutible y ha aumentado su visibilidad desde 2018 con el éxodo de caravanas migrantes procedentes del norte de Centroamérica, causando una considerable incidencia social, sin embargo, a pesar de la gravedad del problema, hasta la fecha no existe una recopilación de datos coordinada y sistematizada que permita evaluar adecuadamente su naturaleza y magnitud. Los gobiernos del norte de Centroamérica se han evidenciado reacios a reconocer la existencia del fenómeno inducido por las violencias (Wolf, 2020), a pesar de ser notorias y alarmantes debido a que un significativo número de personas se encuentra en riesgo. Las maras y los grupos de crimen organizado han sido los actores principales que generan violencias y, por tanto, desplazamiento forzado, pactando entre ellos el control del territorio y aumentando la inseguridad y urgente protección. Estas violencias además de generar desplazamientos han provocado víctimas mortales que únicamente se notan en las estadísticas sin mencionar las causas y perpetradores, es decir, se evidencia la impunidad de homicidios, pero no se identifica y persigue a lxs responsables, pues demuestra la debilidad del sistema judicial y las autoridades garantes de la protección de lxs ciudadanxs, lo cual lleva a lxs locales a desconfiar de las instituciones y adoptar la inseguridad como parte de la realidad diaria (Jiménez, 2016).

Vogt (2013) en su investigación entrevistó a jóvenes varones migrantes centroamericanos, hallando que para ellos una de las principales razones de migrar era el miedo y las presiones de entrar en las maras. El autor recupera que conocer las travesías de las personas migrantes desde una metodología cualitativa permite entender cómo se producen y reproducen de manera estructural e histórica las violencias a nivel local, además de brindar a la migración la

oportunidad de ser vista como una experiencia material y encarnada, dando sentido a la manera en que los migrantes se ven implicados en los procesos durante su estancia y desplazamiento por México.

Algunos estudios sobre violencia sostienen que existe una relación cercana entre el tamaño de la ciudad y las tasas de violencia urbana, sin embargo, aún existen reservas ante dicha afirmación, pues la escalada de las violencias en la región no es sencilla de explicar. A la actualidad, se tiene contemplado que gran parte de los homicidios y extorsiones asociados con las pandillas callejeras como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18 afectan principalmente a los barrios urbanos marginales con escasez de oportunidades económicas, presencia estatal y acceso a servicios públicos (Wolf, 2020), para Jütersonke y cols. (2009, como se citó en Jiménez, 2016) estos eventos tienen como resultado: “Una fragmentación del espacio público, una ruptura progresiva de la cohesión social mediante la generación de nuevas formas de segregación espacial y discriminación social, y potencialmente más violencia” (p.4).

A la actualidad, las violencias continúan siendo el denominador común de la región, aunque se ha notado manifestada de diferente forma desde la segunda mitad del siglo XX. Ahora se trata de delincuencia y crimen sin fines ideológicos. Su carácter ya es no específicamente urbano, se ha extendido al campo y a los departamentos fuera de la capital, propagándose mayoritariamente a lugares empobrecidos, los cuales están fuera de control del Estado (Jiménez, 2016).

#### ***1.5.5 Migración Forzada en la Frontera Sur de México: Tapachula, Chiapas***

La franja fronteriza México-Guatemala representa indudablemente un importante elemento social, político y cultural originado a partir de la separación de un solo territorio jurisdiccional y cultural. De ahí que hasta hoy en día en las relaciones sociales de la vida diaria coexistan elementos comunes que unen a las poblaciones de uno y otro lado de la frontera con otros que les separan. Esta coexistencia de elementos unificadores y diferenciadores no se mira tan simplemente, pero explica en gran medida la complejidad social del área (Camacho Velázquez et al., 2021). La frontera México-Guatemala es definida como un espacio con doble sentido, por un lado, el control y el peligro que representa atravesar por casetas de migración y agentes de seguridad, y por otro, la existencia de numerosos puntos donde el cruce es sencillo,

pero el tránsito complicado dada la presencia de grupos delictivos y autoridades corruptas. Basados en un punto de vista temporal, existen 3 dimensiones muy marcadas: el pasado, dominado por el miedo y la violencia que produjo la transformación de vida, el presente, donde se incluye la transición determinada por el desplazamiento y las vivencias que incluye, protagonizado por la incertidumbre e inestabilidad que significa continuar moviéndose o quedarse quieto, acompañados de los trámites administrativos en respuesta a las solicitudes de protección, y el futuro, visualizado con proyectos fundados en aspiraciones, pero sin seguridad de lograrlos (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018).

México y Guatemala comparten 573 kilómetros de frontera en los cuales solo existen ocho puntos de cruces oficiales. Tres de estos ubicados en el corredor costa colindantes al municipio de Tapachula: Ciudad Hidalgo (sobre el Puente “Ing. Luis Cabrera” y el río Suchiate) en el municipio de Suchiate El Carmen, Talismán (sobre el Puente “Talismán”) en el municipio de Tuxtla Chico, y Frontera Hidalgo. Asimismo, existen 56 puntos informales de acuerdo con la Comisión Internacional de Límites de Aguas México-Guatemala (CILA) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (OIM, 2019). Tapachula es el municipio de segunda mayor importancia en el estado de Chiapas con una población de 348 146 habitantes de acuerdo con la última encuesta intercensal realizada en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se encuentra ubicado al sureste de México. Al norte, limita con el municipio de Motozintla, al noroeste con Guatemala, al este con los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Suchiate El Carmen, al oeste con Tuzantán, Huehuetán y Mazatán, y al sur con el Océano Pacífico (OIM, 2019). La ubicación geográfica de Tapachula y las modificaciones en sus dinámicas migratorias a nivel regional, lo colocan como un referente destacado de tránsito y recepción temporal. Según los datos recopilados por el Mixed Migration Centre of Latin America and the Caribbean en el último trimestre de 2022, México acumuló un total de 118 478 solicitudes de refugio principalmente de Honduras (26%), Cuba (15%), Haití (14%) y Venezuela (13%). En este mismo periodo, se definió a la región fronteriza de Tapachula conocida también como “La Perla del Soconusco” como el municipio que concentró la mayor cantidad de solicitudes de refugio (76 239) seguido por la Ciudad de México (17 364), reconociéndola como la localidad con mayor presencia de extranjeros a nivel nacional (Torres, 2021), en su mayoría mujeres y hombres jóvenes que huían de sus países a causa de la violencia ejercida por las

pandillas y el Estado, la desigualdad, la pobreza, la inseguridad y con ello, la intención del “sueño americano”.

En la actualidad, una gran cantidad de solicitantes de refugio han tenido que permanecer residiendo en él entre tres y seis meses (incluso más tratándose de casos con resolución negativa con intenciones de apelar), por la espera de la resolución del Instituto Nacional de Migración (INM) o la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) con relación a su solicitud de estancia en el país, abonando a la concentración de personas en el municipio (OIM, 2019). Las condiciones precarias de la vida fronteriza obligan a las personas solicitantes de refugio a permanecer de manera obligatoria dentro del municipio hasta concluir su trámite de solicitud, apropiándose de las calles y espacios públicos como el parque Miguel Hidalgo, ubicado en el centro de la ciudad, espacios en los cuales se desarrollan redes de solidaridad y procesos de exclusión que ocurren entre locales y extranjeros (Porraz Gómez, 2020). Durante este tiempo, el ACNUR y otras organizaciones facilitan asistencia económica, humanitaria, legal, médica, psicosocial y/o social mínima a los solicitantes de refugio hasta recibir la resolución de su caso. Al hablar del tema laboral, las personas de estatus regular que consiguen un empleo, tiende a ser precario, inconstante y con un carácter de explotación laboral, percibiendo salarios desde 80 hasta 120 pesos mexicanos diarios.

En esta ciudad está ubicada una de las diez oficinas de la COMAR, la cual recibió el 65% de las solicitudes de refugio durante 2018 y 2019 a nivel nacional (OIM, 2019) y la Estación Migratoria Siglo XXI (EM SXXI) ubicada en la periferia, considerada como la estación más grande de México, con una capacidad de 960 personas seguida por “Las Agujas” en Ciudad de México y la estación migratoria en Acayucan, Veracruz. Cuando un extranjero situado en territorio mexicano no acredita su situación migratoria, el Instituto Nacional de Migración le recluta en tanto se dicta resolución a la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno al país de origen (OIM, 2019). México mantiene características migratorias particulares al ser un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas con perfiles y orígenes diversos que requieren de políticas protectoras de sus derechos.

Conocer las cifras de las personas solicitantes de refugio en México permite aproximarse a la magnitud del fenómeno y la diversidad que atraviesa la frontera. Desde la visión de Porraz

Gómez (2020) cruzar la frontera sur de México implica encarar y desafiar las adversidades y novedades del contexto de llegada, reelaborando y resignificando el mundo convencional para encontrar un acomodo. Para autores como Bruner (1987) y Porraz Gómez (2020) todo ello representa una experiencia que solo es posible entender y abordar desde los relatos de sus protagonistas y el habitar diariamente en un espacio fronterizo. En palabras de las personas en contexto de movilidad forzada, la llegada a la frontera sur de México significa seguridad al menos durante la etapa de llegada, la cual permanece o se transforma en función del desarrollo de la estadía. Este hecho, permite observar y analizar la dinámica de la frontera desde una perspectiva más realista, donde existen significados no sólo distintos, sino también en constante proceso de resignificación. Siguiendo a Arriola Vega y Coraza de los Santos (2018) todo esto contribuye a formar un espacio contextualizado histórica y políticamente, con dimensión temporal sujeto permanentemente a la emergencia que irrumpe con la coyuntura de la estructura.

La frontera, más allá de ser un límite, se presenta como un espacio de contradicciones, si bien, es un espacio de encuentro y acogida, también uno de separación, exclusión y discriminación, se presenta amigable, pero al mismo tiempo peligroso y hostil. En ese sentido, al elegir a sus protagonistas para describirlo, se está optando por una forma de mirar y abordar el fenómeno, por lo que esta mirada no es estática y está inevitablemente atada a las circunstancias que a cada persona le toca vivir, el estatus migratorio en el que se encuentra, las facilidades y obstáculos que experimentan y cómo reflejan sus expectativas, esperanzas y necesidades, configurando la realidad de la migración (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018). La percepción del lugar de llegada (Tapachula) está sujeta a elementos que forman parte de los miedos con los que deben convivir, la facilidad de obtener una respuesta positiva o negativa según el estatuto de protección, ser localizados por sus persecutores, o peor aún, la deportación. El futuro, se concibe como un suspenso, sólo en forma de aspiraciones y sueños, asociado con la actitud y deseos dirigidos a la reconstrucción de una vida basada en la cotidianidad perdida (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018).

El trabajo de Arriola Vega y Coraza de los Santos (2018) es una evidencia de que al analizar las entrevistas realizadas a personas que llegan a Tapachula (Chiapas) y Tenosique (Tabasco) desde Guatemala, El Salvador y Honduras se tiene constancia de los motivos por los que la gente sale de sus países, pero también una muestra de las transformaciones en las



movilidades. Hasta hace unos años, se diferenciaba con claridad las migraciones de tipo económico y migraciones forzadas. Actualmente, el notar a las personas huyendo de una situación de violencia o amenaza (ejemplos de movilidades forzadas), también se mezclan con otros elementos de situación económica por falta de recursos, pobreza, escasez de trabajo, o fracaso en los proyectos. Desde la opinión de los autores, la evolución en la atención y concepción del concepto de la frontera México-Guatemala no solo afecta las movilidades humanas en sí mismas, sino también cómo se posicionan las administraciones públicas en cuanto a las medidas y acciones respecto a la frontera. Al encontrar condiciones de pobreza y discriminación muy parecidas en Guatemala y Chiapas, el Estado mexicano se ve obligado a respetar, promover y garantizar los derechos de las personas migrantes. Al igual que en temas de acceso a la justicia, se debe mantener atento para prevenir, investigar y sancionar las violaciones a derechos humanos (Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes [REDODEM], 2018). El papel de los gobiernos locales es la implementación de políticas públicas que brinden una adecuada atención a la comunidad migrante tomando en cuenta el bienestar de la comunidad local, buscando actuar a través de mecanismos de integración que permitan capitalizar las posibilidades del desarrollo social y económico. Para ello, es necesario obtener información y datos certeros de quienes experimentan el fenómeno y que faciliten el análisis para identificar retos y oportunidades que ayuden a la toma de decisiones informadas y al diseño de políticas públicas basadas en evidencia (OIM, 2019).

## **1.6 La Migración: Estudio desde la Psicología**

### ***1.6.1 Efectos Psicológicos de la Migración***

La definición genérica de salud mental le señala como un estado psicológico de bienestar emocional que implica un adecuado estilo comportamental, capacidad para adaptarse a las condiciones del ambiente y construir relaciones sociales, además de gestionar estresores cotidianos. En palabras de Keyes (2002 como se citó en Hosseini, 2016) la salud mental está constituida por tres componentes: el funcionamiento psicológico, el cual responde a la autoaceptación, al crecimiento personal y al dominio del ambiente en cuestión; sentimientos positivos como entusiasmo, positivismo y creatividad; y un funcionamiento social adecuado que sea coherente con las circunstancias, y permita integración y contribución a los grupos.

En materia de la presente investigación, la definición se amplía recuperando la definición publicada en la promulgada Ley Nacional de Salud Mental en 2010 por el Honorable Congreso de la Nación Argentina que concibe a la salud mental como “un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (2010, capítulo 2).

En el contexto de movilidad, el estado psicológico es una de las áreas con menor atención y pocas posibilidades de seguimiento, aun considerando el reconocido impacto emocional que tiene la experiencia con alta probabilidad de desarrollar alteraciones mentales. Migrar se está convirtiendo actualmente en un proceso que incluye niveles de estrés límite que supera la capacidad de adaptación de millones de seres humanxs. Se ha descubierto que particularmente la migración forzada tiene efectos perjudiciales en la salud mental al no tener la oportunidad de planificación y asimilación del viaje y sus consecuencias (James et al., 2019). Achotegui Loizate (2006) sugiere que estos grupos de personas son candidatas a padecer el *Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple* o *Síndrome de Ulises*, el cual, por un lado, se caracteriza por enfrentar duelos extremos no elaborables que impiden a la persona adaptarse, y por otro, presentar un conjunto de síntomas psíquicos y somáticos que se enmarcan en la salud mental específicamente asociados al estrés por la separación forzada de lxs seres queridxs, el temor al fracaso en el proyecto migratorio, el enfrentamiento a la supervivencia, y el miedo ante el invariable panorama. Lxs solicitantes de refugio y lxs refugiados se diferencian de otrxs migrantes porque ellxs no han elegido migrar, las circunstancias les han obligado a huir del lugar de residencia, orillándolxs a abandonar familiares incluyendo hijxs y padres en precarias condiciones sin la posibilidad de traerlxs, de volver, o de ayudarles, dejando su comunidad, trabajo y cultura. Se ha discutido que las experiencias de lxs refugiadxs están caracterizadas por el suspenso e incertidumbre en las que las personas oscilan entre dos sociedades y dos formas de ejercer cultura. Incluso cuando han llegado a un nuevo territorio, por un largo periodo de tiempo se ven anclados a un estado psicológico en un espacio indefinido antes de lograr construir una vida nueva (De Leo et al., 2021).

Atravesar el proceso de solicitud de refugio en la frontera sur de México incluye experimentar largos periodos de inmovilidad al esperar la resolución del caso, conllevando altos

niveles de emociones saturadoras como estrés, miedo, ansiedad e impotencia por la movilidad restringida (Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018). Por lo general, al encontrarse en este estado, la persona no encuentra las condiciones mínimas en el país de recepción para afrontar el proceso de duelo como reacción a las pérdidas sufridas. Estas condiciones propician que los sentimientos y afectos de pérdida permanezcan en la conciencia y se canalicen mediante somatizaciones, agresividad, depresión, y otros síntomas negativos (Pacheco, 1993). Asimismo, entre los hallazgos realizados en gran parte de la población de refugiadxs centroamericanxs, se encuentran que las migraciones forzadas siempre tienen un contenido traumático por el entorno de violencia social en la que se desatan, las circunstancias peligrosas del trayecto y los obstáculos que les orillan a huir del lugar de residencia. Desde la visión de Pacheco (1993) la decisión forzada de tener que emigrar sujeta a la persona a un estado de privación, pérdida involuntaria y sin previa elaboración de los referentes habituales, propiciando un estado de confusión atravesado de sentimientos de desamparo, temor frente a lo nuevo y desconocido, pérdida de confianza en sí mismos, y otros sentimientos negativos que son arrastrados hasta el país de acogida. Como enuncia Toole (2000 como se citó en Andrade Salazar et al., 2016) las consecuencias psicosociales de la violencia y desplazamiento forzado se evidencian en síntomas y psicopatologías de larga duración, dentro de los que se encuentran el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), insomnio y ansiedad; comportamentales como la irritabilidad, hostilidad, conducta defensiva y aislamiento social (Bustamante y Ocampo, 2010 como se citó en Andrade Salazar et al., 2016); y afectaciones cognitivas como problemas de memoria, distracción y dificultades en la atención (Torres et al., 2010 como se citó en Andrade Salazar et al., 2016). Los cambios reflejados en estas tres áreas se suelen asociar con trastornos depresivos y de adaptación, así como elevados niveles de ansiedad que a mediano y largo plazo pueden provocar problemas dentro de la comunidad de acogida, desintegración familiar, alteración del comportamiento a nivel personal, intrafamiliar y social-comunitario, así como ocasionalmente afectaciones en la identidad cultural (Andrade Salazar et al., 2016). En esta misma dirección, el análisis de Guarch Rubio (2021) a partir de diferentes investigaciones realizadas en torno a la relación entre salud física y psicológica de personas migrantes, expone que las experiencias traumáticas y las violencias configuran la salud, por lo que los efectos no son experimentados solo a nivel psicológico, sino también físico, teniendo un impacto sobre el sistema inmunitario y neuroendocrino aumentando el riesgo de padecer y contagiar enfermedades físicas.

La pérdida y el sufrimiento son retos frecuentes identificados en todas las etapas del desplazamiento. La pérdida y el duelo reflejan el shock inicial asociado con los cambios al lugar de llegada, apartando redes de apoyo, con un empleo poco estable o inexistente, obstáculos asociados con el lenguaje y la nueva cultura, así como la falta de una vivienda propia y segura. Todas las etapas del desplazamiento son alcanzadas por la incertidumbre y la práctica de supervivencia que impactan en el desarrollo de lxs migrantes y refugiadxs y en su adaptación a la angustia (Clauss Elhers, 2019). La experiencia migratoria puede dividirse en tres etapas: premigración, migración y postmigración, cada una asociada con riesgos y exposiciones particulares. Durante la premigración se identifican disrupciones en los roles sociales y las redes de apoyo. Durante la migración las personas tienden a experimentar periodos prolongados de incertidumbre con relación a su estatus migratorio dada la temporalidad de espera de la resolución, además, de exponerse a situaciones de abuso a sus derechos humanos ya que, en algunos países como México, se les puede reclutar en centros de detención con severas condiciones, provocando un sentimiento de impotencia que dirige a graves síntomas de depresión y otros problemas mentales. Y durante la postmigración el temor e incertidumbre de no encontrar oportunidades laborales e incorporarse en la sociedad de recibimiento invade el bienestar psicológico (Kirmayer et al., 2011).

Si bien, el desplazamiento se caracteriza por la partida repentina y la presencia de miedo e incertidumbre, también representa una oportunidad para conectar con quienes vivieron experiencias similares. Según Simich y colaboradores (2003 como se citó en Utrzan y Wieling, 2018) esto puede servir como un fundamento para factores protectores como la resiliencia y el ajuste. El Inter-Agency Standing Committee [IASC por sus siglas en inglés] (2007) rescata que “los grupos afectados tienen estructuras o recursos que les permite resistir en términos de salud mental y bienestar psicosocial” (p.5). Dichas estructuras o recursos se configurarán de acuerdo con factores como la edad, el género, el contexto sociocultural y el contexto de emergencia. Durante la etapa del reasentamiento, las personas refugiadas luchan por formar y mantener relaciones interpersonales. El conjunto de vínculos sociales proporciona un marco de referencia para evaluar la realidad, incrementando la sensación de predictibilidad, estabilidad y control del nuevo ambiente; se ve mejorado el acceso a los recursos formales; facilitan la configuración de una nueva identidad positiva; incrementan la posibilidad de participación social; y promueven un sentido de comunidad, además de fungir como un amortiguador para los efectos negativos de la

aculturación, previniendo sintomatología de trastornos del estado de ánimo como depresión y ansiedad (Martínez et al., 2001 como se citó en Martínez y Martínez García, 2018). Los vínculos fuertes, desempeñan un papel importante para el apoyo emocional y son decisivos durante el comienzo del reasentamiento.

Desde la perspectiva psicodinámica abordada por Grinberg y Grinberg (1989 como se citó en Tessitore y Margherita, 2021) la migración también implica siempre momentos difíciles de redefinición de identidad que implican no linealidad, fragmentaciones y restauraciones. Cuando la persona acepta y confronta al bagaje emocional elaborando las partes más críticas y dolorosas, se vale de un recurso importante y útil para reorganizar y consolidar el sentido de identidad a través de la confrontación cultural con la sociedad de acogida (De Leo et al., 2021). De acuerdo con Tessitore y cols. (2019) este proceso comienza desde la partida del país de origen abarcando todas las etapas del desplazamiento e incluso al terminarlo. Durante este proceso, es importante reconocer que las comunidades funcionan como un importante apoyo al acompañar para hacer frente a la adversidad, como puede ser desde los líderes comunitarios o miembros de la comunidad que activan y fortalecen para alentar el espíritu de autoayuda. Al propiciar y fortalecer estos sistemas y estructuras locales se contribuye a generar respuestas sostenibles y culturalmente apropiadas (IASC, 2007).

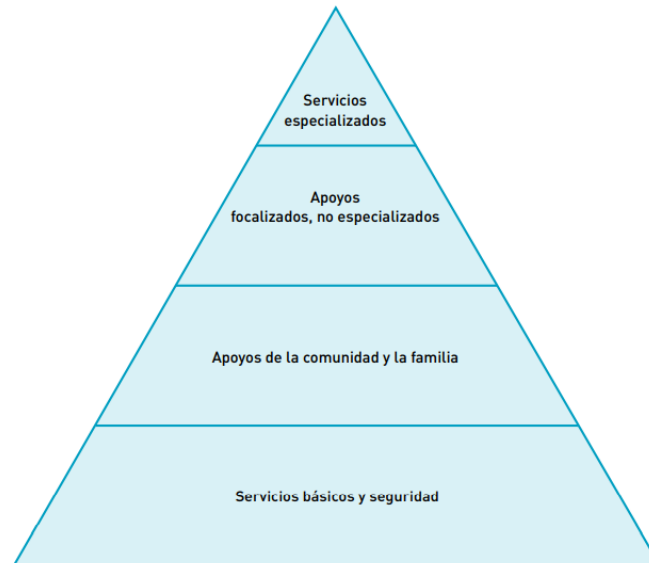
Para los clínicos de la salud mental, la experiencia migratoria forzada es importante tenerla en cuenta por su naturaleza repentina, las probabilidades traumáticas, los factores de estrés/traumas relacionados con el viaje de la migración y la incertidumbre que incluye la llegada a un país nuevo (Cluss Elhers, 2019), por lo que se vuelve fundamental que quienes trabajen en el ámbito de la salud mental con población en movilidad tomen medidas y presten servicios para fortalecer la práctica clínica (Karakoc Demirkaya, 2020). Investigaciones recuperadas por Cigrand y cols. (2021) enunciaron que los terapeutas que trabajan con migrantes y refugiados deben conocer las tres etapas del desplazamiento. Al hacerlo, se conocen los sucesos de cada una y se trabaja de manera ordenada y efectiva en su bienestar psicológico (Carroll et al., 2020). Algunos estudios han suscitado mayor interés por el modo en que el reasentamiento influye en el bienestar psicológico de las personas. El estudio de Schick et al. (2016) puso de relieve que, durante la etapa de espera, las personas se enfrentan a sus historias personales, a un estatus de residencia incierto, al aislamiento de los lazos familiares y sociales, y a los retos ante la integración a una sociedad de nueva acogida. Factores como la ausencia de expectativas

migratorias o la existencia idealizada de estas, pueden generar condiciones de inadaptación en el contexto social. Durante esta etapa, Ayala Durán (2019) expresa que ante la ausencia de un aparato institucional, ambientes no preparados para la acogida, contextos socioculturales que implican diferencias significativas en las prácticas cotidianas como la religión, idioma y política, así como la ausencia de redes de apoyo sólidas y efectivas, más allá de brindar una sensación de protección y bienestar, puede colocar a la persona desplazada en una posición vulnerable en la que se acentúan factores de riesgo previos, originando dificultades a nivel individual, familiar y comunitario.

Parte de las necesidades de las personas migrantes es recibir servicios clínicos e institucionalizados de salud. Como parte de las intervenciones en salud mental de primer nivel, Temores Alcántara y cols. (2015) sugieren que se intervenga inicialmente en aspectos relacionados al estado de salud física para detectar malestares producto de la psico somatización. Esto llevaría a consideraciones interdisciplinarias para su manejo, dando importancia a profundizar en la comprensión de manifestaciones emocionales relacionadas con la falta de satisfacción de necesidades de salud física como dolores de cabeza, decaimiento o agotamiento, insolación, falta de sueño y cansancio, entre otras relacionadas al tránsito migratorio. Por su parte, el Inter-Agency Standing Committee (2007) complementa que, en contextos de emergencias, las personas resultan afectadas en diferentes maneras y en diferentes niveles, por lo que las intervenciones son diferentes. El comité ofrece una pirámide de cuatro niveles de atención a la salud mental y apoyo psicosocial como clave para organizar los servicios que satisfagan las diferentes necesidades de los diversos grupos:

## Figura 1

*Pirámide de intervenciones para los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en emergencias*



*Nota:* Sistema de múltiples niveles de intervención con población en contexto de emergencias humanitarias y catástrofes. De “Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes”, por Inter-Agency Standing Committee, 2007, *Organismos sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial*, p. 13 (ISBN: 978-1-4243-3445-2)

- Primer nivel: Servicios básicos y seguridad. En este nivel, se responde a las necesidades básicas y prioritarias para la subsistencia de toda persona (seguridad, comida, albergue, vestimenta, servicios básicos). Estos servicios deben ofrecerse adoptando modalidades participativas, seguras y apropiadas que fortalezcan las redes comunitarias y se fomenten nuevas.
- Segundo nivel: Apoyos de la comunidad y la familia. Este nivel refiere a un grupo pequeño de personas que poseen la posibilidad de mantener su salud mental y bienestar psicosocial al facilitar el acceso a los principales apoyos de la comunidad y la familia. Muchas de las familias en contexto de emergencia se desintegran, algunas, manteniéndose intactas, se ven mayormente beneficiadas en el acceso a apoyos comunitarios y familiares. Dentro de las respuestas en este nivel se encuentran la

asistencia a duelos y ceremonias comunitarias de reparación, rastreo y reunificación familiar, programas o actividades de activación de redes sociales, y grupos de jóvenes, adultez, vejez e infancias.

- Tercer nivel: Apoyos focalizados, no especializados. Corresponde a las intervenciones individualizadas, familiares o grupales por agentes o profesionales de la salud capacitados pero que no necesariamente dominan una formación especializada de SMAPS, por lo que los servicios ofrecidos son bajo supervisión.
- Cuarto nivel: Servicios especializados. En este último nivel se ofrecen los apoyos adicionales pese haber intervenido en los anteriores niveles, ya que resultan insuficientes o intolerables para el funcionamiento cotidiano de la persona. Algunos ejemplos son la atención psiquiátrica para personas que padecen trastornos mentales graves, o bien, cuando las necesidades de la persona son superiores a las capacidades de los servicios básicos. El IASC señala que si bien, este nivel lo alcanza un limitado número de personas, en la mayoría de las emergencias de gran magnitud, este nivel está conformado por un alto número de personas (IASC, 2007).

Esto respondería a atender la salud mental integralmente, y, por tanto, proveer servicios adecuados de acuerdo con las necesidades de la persona. Actualmente, aún hay escasez de estudios fenomenológicos que examinen la salud mental de lxs migrantes en cada una de sus etapas del desplazamiento y proporcionen contexto de la complejidad de las experiencias a través de entrevistas para considerar sus perspectivas sobre su propia salud mental y realizar práctica clínica con esta población (Cigrand et al., 2021). No obstante, el aumento de crisis políticas ha estimulado el trabajo sobre investigaciones en el área pretendiendo usar los resultados sobre prevalencias a modo de promover la atención psicológica en los países de acogida y disminuir la cronificación de psicopatologías (Bogic et al., 2015 como se citó en Guarch Rubio, 2021).

### ***1.6.2 El Enfoque Cualitativo de la Migración Forzada***

Ser migrante es portar otredad y al formar parte de la cotidianidad aporta a entenderla a través de la convivencia de mundos diversos volviéndose cuestionables. La visión de que “otrx”



distante está próximo a nosotros despierta curiosidad y necesidad por construir síntesis integradoras (Marroni, 2017). En este tipo de población, la tendencia a contar historias no afectivamente mentalizadas, sino descriptivas y anecdóticas suele ser común, historias que incluyen traumas que no son fáciles de superar y de contar (De Leo et al., 2021). De acuerdo con las observaciones de Masseroni (2017), los estudios descriptivos realizados en torno a los procesos migratorios suelen estar basados en los relatos personales desde un enfoque antropológico y sociológico dirigidos a conocer la experiencia de ser inmigrante o explorar las vivencias sociales y culturales de ingresar a un nuevo contexto. La migración forzada ha sido estudiada a modo de dar cuenta de las experiencias estigmatizadas, sin embargo, para conocerla y problematizarla de formas diferentes, es necesario atender a los efectos psicológicos que ha dado, poniendo atención a la subjetividad de lxs sujetxs involucradxs. Si asumimos a lxs migrantes como agentes que en sus comportamientos interpretan su realidad y constituyen sus propios significados, y que las narrativas son una forma de acciones sociales, entonces se vuelve primordial dar voz también a los grupos de personas, cuyas historias han sido históricamente ignoradas o desplazadas. Las historias orales de la experiencia migratoria personal se convierten en material para tener un conocimiento más profundo de las diferentes realidades vividas por las personas migrantes, ofreciéndoles la posibilidad de organizar su experiencia en el tiempo, darle un sentido y reconocer que tienen agencia y libertad para reconstruir la historia que cuentan (Panzeri, 2018). De acuerdo con Panzeri (2018), para poder conocer de forma articulada y completa la percepción subjetiva del bienestar de la población migrante, es preciso proceder con una investigación exploratoria y oral que pueda indagar con fidelidad la experiencia vivida en toda su diversidad y permita a las partes interesadas identificar aquellos aspectos que consideren relevantes para representar peculiar experiencia y ampliar la gama de dimensiones a indagar. El estudio en profundidad consiente en considerar al fenómeno de la migración como un proceso complejo, multidimensional y dinámico, que permite tener en cuenta la subjetividad de cada persona, para explorar a partir de la experiencia individual en todas sus articulaciones con el fin de ampliar, pero al mismo tiempo, hacer más focalizada la gama de preguntas que puede presentarse a esta población en futuras encuestas.

Este ejercicio permite cabalmente entender que en gran medida la vida de las personas que atraviesan por la migración forzada se basa en una pérdida desorientadora en la cual como científicos sociales y de las humanidades deberíamos trabajar para la creación de condiciones que

faciliten emerger memorias, hallando que las personas en dicha situación son personas tristes, que mantienen dolor reservado, el que debemos inscribir e interpretar (Coraza de los Santos y Gatica, 2019). Las investigaciones del desplazamiento forzado y su relación con la salud mental parecen centrarse más en la experiencia del propio viaje sin considerar los efectos psicológicos causados a largo plazo. Las investigaciones cualitativas como las realizadas por Miller y cols. (2002) y Wernesjö (2012 como se citó en O'Toole Thommessen et al., 2015) que han buscado profundizar en las experiencias personales de solicitantes de refugio y refugiadxs después de su llegada a las sociedades de acogida han sido escasas. Tradicionalmente, se ha priorizado la atención a las dolencias físicas pasando desapercibidas las psicológicas. Fue hasta la primera Guerra Mundial que se reconoció el componente psicológico del trauma y hasta inicios de los 80's que se conceptualizó el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Pese a los hechos y las limitaciones, perdura la obligación ética de atender la salud mental de quienes se han visto en la necesidad de huir de eventos traumáticos buscando protección internacional. Las investigaciones abocadas a este campo de estudio aún difieren si se debe poner especial énfasis en un grupo de edad específico o no hacer diferencia, visibilizando la tarea de explorar las necesidades en salud mental y las intervenciones más ventajosas para lxs refugiadxs, incluyendo programas creados desde un enfoque multicultural y que prevengan las secuelas psicológicas a largo plazo (Guarch Rubio, 2021).

Para mejorar las herramientas investigativas utilizadas hasta el momento en estudios cuantitativos que buscan comprender cómo el proceso migratorio interviene en el bienestar subjetivo de lxs migrantes, es necesario retroceder a una fase anterior que amplie los conceptos a través de un enfoque cualitativo que identifique y defina los indicadores a utilizar en posteriores investigaciones. Para estos cambios, Carroll y cols. (2020) sugieren que se matice más la medición de las variables relacionadas con la migración a través entrevistas cualitativas. Al analizar la migración desde la visión de quien la experimenta constata la existencia de diferentes factores que inciden en el resultado del proyecto migratorio, conduciendo a las personas por procesos de inclusión o exclusión social. Desde el panorama cualitativo, tener la oportunidad de recontar las experiencias permite apreciar los nuevos aprendizajes y el desarrollo de las identidades de las personas, siendo probable que las experiencias posteriores a la migración estén conectadas con las experiencias previas, mismas que interactúan y se reinterpretan continuamente de manera mutua a lo largo del tiempo y se re experimentan de manera diferente

en cada relato. Como sostiene Eastmond (2007) en las narrativas sobre la migración forzada, la experiencia pasada siempre se retoma y se cuenta conforme la luz del presente tomando en cuenta la forma en que se imagina a futuro. El provenir de cierta cultura, identificarse como hombre, mujer o no binario, tener cierto tono de piel, practicar cierta religión o poseer determinadas creencias, las dificultades para acceder al trabajo y/o viviendas dignas, y el desconocimiento al idioma, son factores que definirán el resultado (Martínez y Martínez García, 2018). Lxs psicólogxs y otrxs profesionales de la salud mental entienden que la mayoría de los comportamientos humanos no son universales y que se desarrollan con base en la combinación de fuerzas individuales y ambientales, en consecuencia, es importante entender cómo el entorno influye en la percepción de cada migrante del mundo. Al hacerlo y reconocer cómo las normas, valores y actitudes practicados constituyen la experiencia, se comenzarán a entender los grados de acción a nivel macro y micro (Utrzan y Wieling, 2018), obteniendo hallazgos únicos a diferentes culturas y fortalecimiento en el campo de la investigación en psicología clínica.

Las técnicas narrativas empleadas por lxs migrantes en su extensa y variada narración de la experiencia migratoria pueden proporcionar un enriquecimiento para el estudio de un tema complejo y variado como lo es el bienestar post-migratorio, permitiendo obtener resultados como: la comparación entre la calidad de vida percibida en el país de origen y la actual en el país de acogida para ver si las personas reconocen las diferencias en su funcionamiento frente al evento de desplazamiento; explorar no una única realidad objetiva, sino a través de la narrativa luchar contra la ambigüedad, diversidad, misterio y discontinuidad que viene con la vida; al entrevistar al protagonista de la movilidad se genera una diada entre entrevistadx y entrevistadx que transforma el encuentro en una forma de teorización colaborativa que acompañe a la resignificación, acomodo e integración de la experiencia; y salir de la falacia teórica de confrontar grupos (migrantes, solicitantes de refugio, refugiadx, residentes, etc.) comparándolos (Panzeri, 2018).

## Capítulo II. Investigación Cualitativa y Experiencia Vivida

### 2.1 Investigadx e Investigadxr

Desde la segunda mitad del siglo XX la sociología cualitativa norteamericana ponía en cuestión la relación asimétrica que existía entre investigadxr y lx(s) sujetx(s) investigadx(s), así como su carácter autoritario e intrusivo, proponiendo como alternativa una relación basada en el humanismo, sensible y abierta a la comprensión de los problemas. Con la intención de disminuir esta brecha entre le investigadxr y su sujetx de estudio, se desarrollaron estrategias cualitativas bajo la premisa de que esta aproximación era condición *sine qua non* para conocer al sujetx y, por lo tanto, obtener mejores resultados en la labor investigativa (Marroni, 2017), destacando como esencial que le investigadxr demuestre ser bastante hábil y experimentadx para producir dicha calidad de investigación (Cassell y Symon, 2011).

Desde esta perspectiva, la aproximación entre investigadx e investigadxr, produce necesariamente una relación dialógica con las implicaciones que tienen todas las relaciones humanas y en particular en este contexto, pues se torna evidente que al conformar una historia o relato de vida, la persona que se encuentra narrándola es la protagonista, sin embargo, le autxr del producto escrito se convierte en un personaje digno de valoración y discusión en el sentido de que participa en la coproducción del producto final, pues sin su intervención no existiría el relato o la historia, y a su inversa, sin le narradxr no existiría un relato (Marroni, 2017).

De acuerdo con las ideas de Ferrarotti (citado en Marroni, 2017) quien amplía la reflexión, indica que le investigadxr que vehiculiza estas historias no solo estudia al otrx, sino también a sí mismx, pues no se trata únicamente de unx sujetx portadxr de conocimientos delegados por la sociedad dotado de su posición institucional y méritos que confiere el poder de relación asimétrica con le sujetx en estudio, sino que se compromete a conformar esta relación integral que contribuye a la par del protagonista (Marroni, 2017), facilitando u obstaculizando el proceso dialógico en la construcción de relatos y a su vez, en la captación de la expresión de lxs propixs sujetxs. Asimismo, los obstáculos o facilitadores en la coproducción, no residen únicamente en le entrevistadxr u otras mediaciones —como el escenario de la investigación— sino también en lxs mismxs entrevistadx y su manera de situarse ante este proceso y a partir de ello, construir sus propios relatos.

## **2.2 Algunos Métodos en Investigación Cualitativa para Estudiar la Experiencia Vivida**

### **2.2.1 Enfoque Narrativo**

El enfoque narrativo tiene sus cimientos en los abordajes teóricos del constructivismo y construccionismo. El primero, sugiere una mirada psicosocial de las narrativas — entendidas desde Arias y Alvarado (2015 citados en Camacho Velázquez et al., 2021) como un relato que lxs actorxs en función de sus experiencias y conocimientos contextualizados representan y producen en diálogo con le investigadxr resignificando las realidades vividas a partir de la conversación—, poniendo énfasis en las realidades psíquicas, la imaginación, la experiencia y la cognición de cada persona, quien participa activamente en el proceso de autoconstrucción de su realidad. El constructivismo, plantea su visión del sujetx como un sistema autopoiético e indaga en sus construcciones mentales (Panzeri, 2018).

El segundo, coloca su atención en las narrativas como una herramienta a través de la cual se articula el mundo de una persona, su vida, su yo y la manera en que tales narraciones funcionan dentro de sus relaciones sociales más que dentro de un esquema cognitivo. Según el construccionismo, las emociones y los recuerdos no son estados meramente psicológicos, sino que son actos sociales conformados de manera narrativa (Sparkes y Smith, 2008 como se citó en Panzeri, 2018)

El enfoque narrativo ha ganado fama dada su accesibilidad a los significados subjetivos, al sentido de sí mismx y a la identidad que surge de las historias que las personas cuentan de su experiencia cotidiana, así como la multidisciplinariedad, colectividad y su apertura a la diversidad. Este enfoque, es una opción para capturar desde una dimensión humana y personal la experiencia vivida en un tiempo y lugar específico a fin de realizar un análisis partiendo de la escucha reflexiva (Camacho Velázquez et al., 2021). Este tipo de estudios tienden a ser apropiados para pequeños grupos de sujetxs dada su fidelidad en profundizar en las experiencias, más que en obtener cantidades amplias de información (Panzeri, 2018).

La narrativa, en palabras de Bruner (1987), imita a la vida. Cuando una persona habla sobre su vida, indiscutiblemente es una selección cognitiva moldeada culturalmente. El autor refiere que “más allá de eso, contar la propia vida es una proeza interpretativa” (p.13) que con el tiempo estructura la experiencia perceptiva, organiza la memoria, divide y forma los acontecimientos propios de la vida. Las narraciones aperturan el potencial de explorar las

experiencias humanas al brindar la oportunidad de conocer cómo se siente subjetivamente una persona ante un acontecimiento particular relacionado con su sentido interno, su moralidad, y su sentido como persona (Jannesari et al., 2019), cómo se construyen las experiencias, los elementos presentes en ellas —actores, escenarios, objetos— y el orden e importancia que se les asigna. Al comprender las experiencias desde los matices de las narraciones, se puede entender las potenciales afectaciones al bienestar y salud mental de una persona y la manera adecuada de apoyar.

### ***2.2.2 Enfoque Biográfico***

Los métodos biográficos se presentan como instrumentos ideales para captar la subjetividad individual de los fenómenos sociales apuntalados en cada experiencia personal vivida permeada por la memoria colectiva que trasciende al sujeto, es decir, condensan en su espacio micro social al espacio macro social. Estos métodos, suelen representar un espacio privilegiado de convergencia entre posiciones objetivistas y subjetivistas predominantes en el ámbito social, usualmente tendientes a confrontarse (Marroni, 2017). Según Santa Marina y Marinas (s.f. citados en Marroni, 2017) trabajar con este tipo de métodos supone tomar en consideración las dimensiones del trabajo de investigación, el contexto histórico concreto y las formas de discurso que son vigentes en este.

La difusión y crecimiento en el empleo de los métodos biográficos indica a los migrantes como portadores de una experiencia humana que necesita ser conocida y valorada, como afirma Ricoeur (Marroni, 2017).

### ***2.2.3 Enfoque Fenomenológico***

Las raíces del término fenomenología tienen origen en la filosofía y psicología europea del siglo XX, específicamente de los trabajos de los filósofos Immanuel Kant, Georg Hegel y Franz Brentano (Dowling, 2007; Polit y Beck, 2010 como se citó en Matua y Van Der Wal, 2015; Smith, 2013). Su nacimiento desafió las opiniones dominantes de la época sobre el origen y la naturaleza de la verdad (Dowling, 2007). Este término deriva del griego “phainomenon” y se remite al verbo “phaenesthai”, de ahí el lema de la fenomenología: “Zu den Sachen” que significa “a las cosas mismas” (van Manen, 1990, p. 184 como se citó en Dowling, 2007). En

palabras de Heidegger (1997, p.57 como se citó en Castillo Sanguino, 2020) se define como “hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal cual se muestra desde sí mismo”, es decir, como la práctica de descripción directa de una experiencia vivida por uno mismo tal cual es (Merleau-Ponty, 1993, como se citó en Castillo Sanguino, 2020), llegando a entender que el fenómeno es todo lo que se conoce, y que es algo de interés propio por lo que se muestra, dirigiendo al investigadrx a interrogar al fenómeno. Englander (2020) amplía enunciando a la fenomenología como una ciencia, un sistema de disciplinas científicas, pero también como un método y una actitud mental.

En varias definiciones se concibe a la fenomenología como un amplio movimiento científico y espiritual, muy variado que encuentra su nacimiento en Edmund Husserl, quien le dio un giro, creando un movimiento que impactó en gran parte de la filosofía del siglo XX (Lima, 2014 como se citó en Chaves Nantes, 2020) siguiendo las ideas de Franz Brentano, quien adoptó el término “fenomenología descriptiva”, misma que se basa en la definición y clasificación de los distintos tipos de procesos mentales (percepción, atención, juicio, emoción, etc.) que de acuerdo con Brentano están dirigidos hacia un objeto (Smith, 2013) sin presuposiciones con la intención de recuperar la riqueza, amplitud y profundidad en medida de lo posible de una experiencia y obtener una “imagen lo más cercana a la realidad”. Por su parte, Husserl, se encargó de trabajar este pensamiento filosófico trascendental ahora conocido como fenomenología (Dowling, 2007; Moran, 2000) a través del concepto de *intencionalidad* introducido por su antecesor como punto de partida para comprender y clasificar los actos conscientes y prácticas mentales experienciales (Moustakas, 1994 como se citó en Dowling, 2007). El abordaje del autor encontró inspiración en dar frente a la creencia de la búsqueda del elemento universal presente en las filosofías modernas, las cuales, aseguraban posible conocer la verdad única y universal de las cosas, propiciando con este interés, el desarrollo de la fenomenología (Lopez Calvo de Feijoo, 2014).

La aproximación a la fenomenología puede ser de diferentes maneras. Desde un enfoque histórico para profundizar en sus orígenes, un enfoque centrado en el mundo de la experiencia humana (que es diferente al mundo natural), un enfoque de carácter evolutivo que permita dar cuenta de sus transformaciones (Gallagher y Francesconi, 2012), o como un enfoque de investigación, especialmente empleado en las ciencias humanas bajo los métodos cualitativos

(Castillo Sanguino, 2020) actuando como un facilitador de acceso a la experiencia y el abordaje de la subjetividad inherente y la producción de sentido de la misma, la cual, muchas veces la persona aún no ha tenido la oportunidad de verbalizar, y en el diálogo, este accede a un contenido desconocido, permitiéndose conocerse, reflexionar y actuar (Bakhtiarian, 2021; Fuster Guillen, 2019). A través de este abordaje, se regresa a los significados de la experiencia vivida antes de ser conceptualizados o teorizados, haciendo a un lado las suposiciones que se tengan sobre determinada experiencia, interesándose por hacer una descripción minuciosa de la manera en que la expresan concretamente las personas que la vivieron (Castillo Sanguino, 2020). La noción de “experiencia vivida” surge de la palabra germana “erlebnis”, misma que contiene la palabra “leben” de significado “vida” (Van Manen, 2014 como se citó en Castillo Sanguino, 2020). Van Manen (2017) refiere a la experiencia vivida como la experiencia ordinaria de la vida tal y como se lleva en su corriente cotidiana. Autores como Forghieri (1993, como se citó en Tombolato y dos Santos, 2020) añaden que este concepto también se puede entender como “vivencia” y será el sujeto quien le atribuirá significado(s) de acuerdo con su percepción acompañado(s) de algún sentimiento de agrado y/o desagrado. Por eso Heidegger, habla del concepto como significativo, pero a la vez superficial, pues no hay algo inusualmente “profundo”, “novedoso”, ni “rico”. Este concepto apunta a la característica metodológica central de la fenomenología, la cual pretende volverse a la experiencia en sí misma tal como es. Wilhelm Dilthey enfatiza que al analizar una experiencia vivida es necesario realizar un enlace entre las formas en que se expresa (verbal o no verbal) y las comprensiones que estas expresiones hacen posibles. Desde el ámbito de la investigación cualitativa es equivalente al término de experiencia “vivida” pre-reflexiva, pre-predicativa, no reflexiva o a-teorética, la cual no se refiere ni es lo mismo que experiencia acumulada de saberes, ni el dominio de una habilidad adquirida por práctica (Castillo Sanguino, 2020).

A pesar de que la experiencia es un objeto de investigación desde otros enfoques de investigación psicológica, la fenomenología recupera los significados vividos sin objetivar los significados desvanecidos y sin transformar los significados vividos en descripciones objetivas o teorías abstractas actuando para descubrir la autenticidad de las cosas en la subjetividad misma, la cual está demarcada por el significado que el sujeto le confiere al objeto, a través de la interpretación y comprensión de los fenómenos (De los Reyes Navarro et al., 2019) que busca reivindicar la subjetividad del sujeto desde su experiencia al dar la oportunidad de obtener una



visión del mundo a partir de sus propias palabras a fin de entender la propia (Wassler & Kuteynikova, 2020 como se citó en De los Reyes Navarro et al., 2019). Además, asume un análisis de los elementos más complejos de la vida humana tomando en consideración la conciencia y los significados del fenómeno que trascienden a lo cuantificable (Fuster Guillen, 2019). Desde las palabras de Husserl, este paradigma busca explicar la naturaleza de las cosas y la fidelidad de los fenómenos (Husserl, 1998). Al respecto, Campos García y colaboradorxs (2012) refieren que la perspectiva fenomenológica es que “ser consciente de un objeto no es tener un contenido mental, sino tener un acto dirigido hacia ese objeto y, en cada acto de conciencia, la vivencia que se tiene del objeto cambia, no es la misma” (p.17), de este modo, el ser consciente enmarca una serie de condiciones dentro de los tiempos, un ser que integra sus vivencias bajo las perspectivas del objeto ontológico-axiológico-práctico (De los Reyes Navarro et al., 2019).

La fenomenología surge como una respuesta al radicalismo de lo tangible y cuantificable fundamentándose en principios filosóficos complejos para el estudio de las experiencias de vida respecto a un evento desde el punto de vista del sujeto. La proyección de este enfoque realizó una crítica al naturalismo científico, un paradigma de la ciencia caracterizado por una postura objetivista que concebía al objeto del conocimiento como un producto apartado de la subjetividad. Este paradigma pretendía encontrar y establecer leyes gobernadoras de lo real donde el sujeto era concebido como un agente más sin actividad dentro de la naturaleza, misma que insinuaba que la psicología podía caer en el mismo supuesto, siendo así que la fenomenología recuperó su concepción y ofreció un límite ante esta pretensión demostrando que no hay posibilidad misma de objeto si no existe la conciencia, pues todo objeto es objeto de la conciencia y la ciencia solo puede trabajar sobre una “dación” previa que es condición de toda subjetividad, siendo esta el origen de todo conocimiento científico (Fuster Guillen, 2019). Más tarde, Martínez (1996, como se citó en Fuster Guillen 2019) reafirmó que tratándose de realidades era necesario concebirlas como una dinámica de factores y actores que conforman una totalidad interactuante y sistemática, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de la estructura interna haciendo uso de una metodología cualitativo-estructural.

La fenomenología lejos de alinearse a los métodos constructivos, se podría decir que es una forma deconstructiva de mirar los objetos, una forma de orientarse negativamente para

acercarse a lo que está dado en sí mismo, vislumbrando que no existe una orientación metodológica sobre cómo orientarse al objeto, pero sí una orientación para dejar que el “fenómeno” se muestre (Seibt, 2012). Su desarrollo se dio en respuesta a las visiones positivistas durante la época de Husserl (Burns & Peacock, 2019; Laverty 2003; Munhall, 2012 citados en Urcia, 2021), en donde los fenómenos se exploraban independientemente de las experiencias reportadas por las personas que las vivían (Matua y Van Der Wal, 2015), llevando a Husserl a interesarse en investigar bajo un enfoque riguroso e imparcial “las cosas tal cual aparecían en la conciencia de las personas”. Para el surgimiento de este enfoque, fueron esenciales dos elementos centrales: la concepción del método y la noción de intencionalidad (Lopez Calvo de Feijoo, 2014).

Para este enfoque resulta primordial comprender al fenómeno como parte de un todo significativo sin posibilidad de analizarle sin el abordaje holístico del que forma parte (Fuster Guillen, 2019). De acuerdo con Villanueva (2012) la reducción fenomenológica es otro proceso del método fenomenológico, el cual, según Husserl, se encarga de percibir, describir e interpretar de manera analítica las particularidades de la experiencia a la conciencia y comprender cómo este mundo subjetivo está construido, siendo la profundización en la experiencia la única manera en que se puede ejecutar (Fuster Guillen, 2019). No obstante, todo fenomenólogo es consciente de que no se trata de codificar, organizar o buscar patrones de semejanza y repetición en los datos, sino de “dejar que un fenómeno (experiencia vivida) se muestre en la forma en que se da mientras se vive a través de él” (Van Manen, 2017, sin página).

El método fenomenológico usualmente da comienzo con la pregunta: “¿Cuál es la naturaleza o el significado de este fenómeno?” pasando a explorar los significados del fenómeno experimentado de primera mano (Van Manen, 1997, 2011; Grbich, 2012 como se citó en Matua y Van Der Wal, 2015), dando la oportunidad al investigad(x)r de ofrecer un estudio inductivo descriptivo interpretativo a partir del cómo y no el qué de las cosas a través de una exploración y reporte de la experiencia tal y como la vivieron las personas cuyas vidas se vieron alteradas por el fenómeno (Munhal, 2012 como se citó en Urcia, 2021), obligándole a colocarse cara a cara con las estructuras de la “conciencia” o la “esencia” de la conciencia (Koch, 1995; Smith, 2013 como se citó en Matua y Van Der Wal, 2015). Cuando se trata de investigación fenomenológica, es importante tener presente que el carácter empírico se pone de manifiesto al emplear la

entrevista; la cual, según Andrade y Holanda (2010, como se citó en Barata Moreira y Miranda de Souza, 2016) es una técnica muy utilizada en la investigación fenomenológica dada su versatilidad en el acceso a la experiencia vivida, los sentidos y los significados para le entrevistadx, favoreciendo el entendimiento de cómo diferentes personas experimentaron una condición común entre ellas; las observaciones; y los documentos, así como la manera de analizar como método de reunión de datos. La muestra tiende a ser por conveniencia, reclutando a participantes con un amplio y diverso repertorio de experiencias sobre el fenómeno en estudio (Creswell y Poth, 2018 como se citó en Urcia, 2021). Una vez que se identifica el fenómeno, se procede a recoger las descripciones, pasando a realizar el análisis ideográfico, el cual busca captar la ideología en la descripción del participante haciendo uso de ideogramas o símbolos que expresan ideas, buscando le investigadxr unidades de significado para posteriormente realizar varias lecturas de cada una de las descripciones creando una actitud de familiarización. Las unidades de sentido son recortes considerados significativos por le investigadxr formadas a partir de la lectura de los testimonios a la luz de su interrogatorio, mediante los cuales pretender mirar al fenómeno que es percibido desde una de varias perspectivas posibles (Marafioti Garnica, 1997).

Como lo hacen notar Andrade y Holanda (2010 como se citó en Barata Moreira y Miranda de Souza, 2016) emplear el método fenomenológico significa llegar a resultados nuevos e inesperados, por lo que le investigadxr a lo largo del proceso se mantiene en una posición orientada al descubrimiento, abiertx a lo nuevo y a diversas posibilidades creativas de comprensión del fenómeno estudiado. De acuerdo con Brooks (2015) esta postura es concebida como un componente crucial de la fenomenología llamada *reflexividad*, una técnica que demanda al investigadxr reconocer su influencia en cada etapa del estudio. Para lograrla, es necesario que le primer autxr mantenga un diario a lo largo del estudio y que se comparta con le segundo autxr.

A esto, Fuster Guillen (2019) enuncia que para realizar un estudio de este tipo resulta esencial conocer la concepción y los principios de la fenomenología como método para abordar y estudiar los significados. Asimismo, asevera que conocer las vivencias por medio de la expresión oral resulta provechoso para comprender la naturaleza de la dinámica de cierto contexto e incluso transformarla. La importancia de los estudios fenomenológicos radica en concentrar las

capacidades configuradas hacia la experiencia. Además, que desde la práctica disciplinar, nace el conocimiento, producto de la construcción de aprendizajes enfocados en la constante mejora y concientización del aprendizaje (Ayala Durán, 2019).

En la región de Hispanoamérica, la fenomenología otorga cierta dificultad a lxs investigadores cualitativxs dada la poca producción de este tipo de estudios (Ayala Carabajo, 2017 como se citó en Castillo Sanguino, 2020). Uno de los principales retos para le investigadxr en este campo, es su inmersión en la filosofía fenomenológica y descubrir una amplia variedad de propuestas que resultan confusas y complejas. La poca claridad que se tiene sobre este método repercute directamente en la producción de literatura en español sobre él (Castillo Sanguino, 2020).

La relación entre psicología y fenomenología resulta difícil de definir, pues la psicología es concebida como un campo científico que busca encontrar una explicación causal de por qué los hechos son como son y causan las cosas, mientras que la fenomenología es entendida como un movimiento filosófico que en su nacimiento buscó apoyar tanto a las ciencias como a la filosofía misma (Marafioti Garnica, 1997) centrados meramente en describir. Es importante hacer notar que la fenomenología no es psicología (científica) (Babapour, 2021; Bakhtiarian, 2021). En ocasiones, la perspectiva de Husserl se muestra alineada a la psicología, y en otras, opuesta, en donde Brentano cimenta la psicología sobre otras ciencias (Bakhtiarian, 2021).

Tanto la fenomenología como la psicología se ocupan de abordar la conciencia desde sus manifestaciones como lo son la percepción, la memoria y la imaginación, empleando cada una sus estrategias metodológicas para encontrar similitudes y diferencias (Bakhtiarian, 2021). Desde el punto de vista de lxs investigadores, resultaría fructífero examinar el intercambio de fundamentos que ha existido entre psicología y fenomenología. Por un lado, el préstamo que ha dado la psicología a la fenomenología para conformarse como método de investigación, y por otro, la manera en que la fenomenología puede contribuir a la psicología a obtener sus objetivos en términos empíricos analizando su fundamento teórico y revelando la naturaleza del conocimiento, ayudando a la revisión psicológica, en las asunciones de sus pruebas, en la investigación cualitativa en psiquiatría y psicología facilitando la oportunidad de usar diferentes

perspectivas. Sus estrategias son la reflexión, la intuición directa, el análisis y la descripción (Husserl, 1964, VIII, p. 3-6 como se citó en Bakhtiarian, 2021).

#### ***2.2.4 Fenomenología Psicológica***

Autores como Brasil, Castro y Gomes (2011, como se citó en Bakhtiarian, 2021) afirman que el uso de la fenomenología como método en psicología nació en 1948, aunque fue hasta la década de 1970 que se reconoció propiamente como un método riguroso y aplicado a la investigación en esta disciplina. La función del método es vislumbrar los significados asumidos que conforman la experiencia (Brooks, 2015). La relación que existe entre la psicología y la fenomenología pretende una suspensión de la valoración del mundo previamente realizada por la conciencia, pero no la suspensión del sujeto empírico. Entre las dos, crean una especie de relación dialéctica en la que la fenomenología se mantiene en oposición para no quedar atrapada en ella, relación en la que la conciencia y el mundo están implicados, y la intencionalidad traza un puente entre el sujeto y su mundo vital. En ocasiones, la descripción del sujeto y sus acciones conscientes dificultan entrar en el campo de la psicología, mismo, que a pesar de pertenecer a la vida subjetiva, no puede ignorar las realidades del mundo (Bakhtiarian, 2021). Desde la visión de Gurwitsch (2009, p. 495 como se citó en Bakhtiarian, 2021) el ejercicio del psicólogo se aboca a realizar lo que en palabras de Husserl corresponde con la reducción fenomenológica-psicológica para exponer lo psicológico o subjetivo, implicando manejar una actitud neutral — actitud para lograr la experiencia fenomenológica — e imparcial para evitar colocarse en una posición de rechazo o confirmación hacia el sujeto (Bakhtiarian, 2021).

El legado de la fenomenología de Edmund Husserl en el campo de la psicología constaba de una respuesta a las crisis de las ciencias europeas, que, al nacer, representó una crisis para las subjetividades, así como una crisis cultural. Su propuesta se basaba en una nueva forma de ver y situarse en el tiempo y el espacio para contemplar la autenticidad de la vida que no estaba fuera de la conciencia, sino dentro (Chaves Nantes, 2020). El autor, realizaba una separación entre fenomenología y psicología señalando que esta última es el alma misma de la realidad u objeto psicológico cuyas acciones intencionales como los sentidos y los sentimientos, son sus estados. Por su parte, definió a la fenomenología como “el estudio de los fenómenos tal como los experimenta el individuo, con el acento en la manera exacta que un fenómeno se revela en sí a la persona que lo está experimentando, en toda su especificidad y concreción” (Brenan, 1999 como

se citó en De los Reyes Navarro, 2019), además de afirmar que la fenomenología estaba relacionada con los fenómenos y no negaba su relación con la psicología descriptiva (Bakhtiarian, 2021).

Dentro de los objetivos de Husserl no se encontraba cuestionar la legitimidad de la psicología desde una perspectiva naturalista, sin embargo, desde su postura, el alma y la vida mental eran una problemática que no podían ser cubiertas por las ciencias naturales a pesar de sus avances. Influenciado por el dualismo de la experiencia interna y externa se aportó para la separación de la psicología de la física o ciencias naturales de la psicología de los fenómenos mentales y físicos (Bakhtiarian, 2021).

En la opinión de Husserl, la función de la psicología fenomenológica es explicar los tipos y variedades de la experiencia intencional y abordar su naturaleza en lo psicológico. Desde sus palabras, es a través de la experiencia de unx mismx (autoconciencia) y la conciencia de lxs demás que la vida mental y subjetiva tiene lugar y se manifiesta (Husserl, 1928 como se citó en Bakhtiarian, 2021).

### **2.3 Habilidades del Investigadx en Fenomenología**

Desde los postulados de Husserl, para realizar un análisis fenomenológico, es importante partir de las propias experiencias y de cómo se producen en nuestra vida humana, describiéndolas tal cual son e identificando sus estructuras sintéticas y universales (Lopez Calvo de Feijoo, 2016). Para este ejercicio, la mayoría de lxs fenomenólogxs coinciden en la importancia de poner en práctica una “actitud fenomenológica”, misma que responde al esfuerzo por suspender las presuposiciones e ir más allá de la actitud natural de comprensión asumida, adoptando un sentido de asombro y apertura. Para Finlay (2008) en este proceso de apartarse de presuposiciones no implica unx investigadx “desapegadx”, “distanciadx” u “objetivista”, por el contrario, se espera sea completadx, interesadx y abiertx a lo que pueda aparecer. En términos Martins y Bicudo (1989, como se citó en Marafoti Garnica, 1997) el rol del investigadx no es completamente neutral o externo con relación a la investigación, pues desde su dote natural como persona en la sociedad, atribuye significados, selecciona lo que quiere saber sobre el mundo, interactúa con lo conocido y está dispuestx a comunicarlo, viéndose envueltx en la “construcción de resultados” los cuales, no se mostrarán definitivos (Marafioti Garnica, 1997).

Desde su intervención, observa un determinado fenómeno percibiendo lo observable como alguien de afuera guiando a su sujeto en cuestión para expresar su experiencia vivida (Gallagher y Francesconi, 2012), pero también como alguien de adentro comportándose como un representante de un aspecto del significado del fenómeno (Chaves Nantes, 2020) siendo consciente de sí mismo y de la realidad que lo rodea en términos de posibilidades y no exclusivamente de objetividades y hechos, acontecimientos o datos empíricos ya disponibles y aprehensibles a través de la experiencia, observables y medibles, pues el enfoque cualitativo retoma fenómenos y no realidades únicas. El reto del investigador es encarnar simultáneamente posturas contradictorias de “alejamiento científico”, “apertura a” y “conciencia de” al tiempo de que interactúa con el participante en medio de su propia experiencia. No obstante, los investigadores psicológicos se han enfrentado al problema de cómo articular y aplicar la “actitud fenomenológica” al no tener claridad en cómo convertir lo que es en esencia un método filosófico en un método práctico y empírico. Las investigaciones bajo este enfoque suelen ser desafiantes al confundir el proceso de puesta entre paréntesis como un método sencillo para dejar a un lado los supuestos y con un paso hacia reconocer el sesgo subjetivo con el fin de establecer el rigor y la validez. La radicalidad, la complejidad y la disciplina de la actitud fenomenológica se puede perder completamente (Finlay, 2008). En palabras de Gallagher y Francesconi (2012), emprender en la investigación fenomenológica demanda educar continuamente la perspectiva del investigador sobre la realidad, reflexionar sobre su relación con el mundo, reelaborar y refinar su punto de vista, y construir y definir la postura mental para ampliar el panorama y su conducir en el mundo; los cuales inevitablemente están ligados a la autoconciencia y autoconocimiento.

## **2.4 Fundamentos de la Fenomenología**

### **2.4.1 Franz Brentano**

Franz Brentano (1838-1917) instructor de Edmund Husserl, planteó que la información de la conciencia se formaba a partir de dos clases: las categorías de los fenómenos físicos y los fenómenos mentales (Toledo, 2016 como se citó en Chaves Nantes, 2020), entendidos estos últimos como los actos mentales intencionalmente dirigidos a sus objetos, pero que la información de la mente puede convertir en objetos de otros actos mentales, por lo que los fenómenos físicos y mentales estaban ligados intencionalmente entre sí. La idea clave para

Brentano sobre los fenómenos mentales no solo se caracterizaban por la intencionalidad, sino que, además, mostraban una forma distintiva de aparecer o ser experimentados (Dewalque, 2021).

La propuesta de Brentano partió de explorar las raíces de la lógica en la psicología de la mente y la conciencia pretendiendo encontrarlas a través de la descripción (Bakhtiarian, 2021), dirigiéndose en crear una psicología filosófica centrada en el estudio de la descripción de la mente introduciendo el concepto de intencionalidad — entendido como un rasgo exclusivo del mundo de los eventos psíquicos, puntualizando que los eventos de este tipo están orientados a los objetos físicos, y viceversa no es posible— (Babapour, 2021; Dewalque, 2021). En el enfoque brentaniano, las nociones de intencionalidad y mentalidad se caracterizaban por coexistir señalando referirse a que todo lo mental es intencional y viceversa, aunque concibiendo que lo mental no solo existe en coexistencia con lo intencional, sino también con lo consciente “interiormente” (Dewalque, 2021).

Al examinar los antecedentes históricos de la psicología, Brentano propuso dos definiciones, la primera, originaria de la teoría del autoconocimiento de Aristóteles refería: “la psicología es la ciencia que estudia las propiedades y leyes del alma que descubrimos dentro de nosotrxs mismxs directamente por medio de la percepción interior — entendida como el modo de aparecer o ser experimentado—, y que inferimos, por analogía, que existen en los demás” (Brentano, 1973, p. 4 como se citó en Bakhtiarian, 2021), mientras que la segunda, considerada “moderna” en donde se yuxtaponen los objetos de las ciencias naturales afirmaba que: “la psicología es lo mismo que el conocimiento de los fenómenos mentales” (Brentano, 1973, p.7 como se citó en Bakhtiarian, 2021). La postura de Brentano ante esta segunda era de rechazo dado que reduce la psicología a las ciencias naturales y no posee ninguna justificación racional (Bakhtiarian, 2021).

A pesar de que durante su época existieron otrxs pensadorxs que dirigieron sus esfuerzos al estudio de la psicología como ciencia de estudio descriptivo de los fenómenos mentales, tanto él como Wilhelm Wundt fueron contribuyentes destacados (Bakhtiarian, 2021). La escuela de la que derivaron sus ideas retomaba a la psicología como una especie de ciencia experimental bajo la noción de una ciencia descriptiva sin tomar en consideración al hombre, la experiencia, la ciencia, la psique (espíritu), la mente y la finalidad como asuntos físicos biológicos (Babapour, 2021).



El intento de Brentano consistió en separar a los aspectos descriptivos y genéticos de la psicología. A juicio de Brentano, la psicología genética englobaba la causalidad que explica el proceso de formación de identidades, y a la psicología descriptiva como la fenomenología de la mente que investigaba a los fenómenos mentales a priori. Para Brentano, lo descriptivo retomaba por lo menos dos implicaciones: la primera, referida a que la mente se caracteriza por ser activa en la creación de fenómenos, y la segunda, a que lo descriptivo incluye a los fenómenos mentales (Brentano, 1995, p. 137 como se citó en Bakhtiarian, 2021). La concepción del autor (Brentano, 1944, como se citó en Chaves Nantes, 2020) subraya sobre las representaciones mentales es que siempre hay realidades que existen fuera de la mente, es decir, en los fenómenos siempre hay algo volcado intencionalmente al objeto.

#### ***2.4.2 Edmund Husserl***

El surgimiento de la propuesta de Edmund Husserl dio lugar a partir de dos corrientes teóricas: la teoría psicológica basada en Franz Brentano y William James; y la teoría lógica o semántica derivada de Bernard Bolzano y las contemporáneas del autor. Ambas líneas de investigación nacientes de los principios de Aristóteles (Smith, 2013). Los objetivos de Husserl eran fuertemente epistemológicos, rescatando a la experiencia como fuente fundamental del conocimiento, centrándose en proporcionar una descripción y comprensión pura objetiva de su esencia (Dowling, 2007; Moran, 2000; Racher y Robinson, 2003 como se citó en Urcia, 2021) al aparecer de manera inmediata a la conciencia y libre de un contexto cultural (Dowling, 2007; Urcia, 2021) sin ofrecer interpretaciones (Dowling, 2007), reconociendo que la realidad existe independientemente de la mente y que puede ser valorada de manera crítica a través de las experiencias vividas y la conciencia pura.

Para Husserl, la fenomenología era una unificación entre un tipo de psicología descriptiva o analítica encargada de describir y analizar los tipos de experiencia mental subjetiva, y un tipo de lógica dirigida a la descripción y análisis de contenidos objetivos de la conciencia. En su opinión, esta corriente “estudiaría la conciencia sin reducir los significados objetivos y compartibles que habitan la experiencia a meros sucesos subjetivos” (Smith, 2013, p.33). De este modo, las dos consideraciones centrales al respecto de su filosofía eran su interés por la investigación de la conciencia creyendo que la manera de realizarlo era por medios de la

hipóstasis, y el estar en desacuerdo con los métodos realistas e idealistas (Lopez Calvo de Feijoo, 2014).

Su atención giraba en torno a desarrollar una fenomenología alternativa rigurosa a los métodos tradicionales, los cuales, de acuerdo con el autor, eran inapropiados para examinar la experiencia humana (Brooks, 2015), elaborando una vía fenomenológica como acceso al fenómeno que consistía en acompañarle desde la conciencia a su campo de demostración, para que, de este modo, apareciera en su esencialidad (Lopez Calvo de Feijoo, 2014). Con su propuesta, buscaba dar cuenta de cómo el fenómeno se percibe por el observador, quien a su vez debe prescindir de sus propios preconceptos para ver lo que se muestra desde lo que se muestra por sí mismo y no desde los propios preconceptos (Ioledo, 2016 como se citó en Chaves Nantes, 2020; Lopez Calvo de Feijoo, 2014). Esto se daría aislando las esencias -características y estructuras invariables de los fenómenos- para describirlas con la mayor precisión posible, argumentando que era posible identificar las cualidades diferenciadoras de un fenómeno experiencial específico, pero para lograrlo era necesario adoptar una actitud específica, la cual incluía suspender -o “poner entre paréntesis”- las presuposiciones y los juicios, de modo que pudiera emerger una visión clara y sin obstáculos del mundo de la vida, actitud que se conoce como “*epoché*” (Brooks, 2015) que significa abstención o suspensión de creencias, entendidas estas últimas como la certeza de que algo contiene caracteres de la verdad. Así, la suspensión de verdades personales puede producir dos reacciones. La primera, negativa, haciendo referencia a la idea de vacío y alejamiento a la referencia en la que se cree, y la segunda, positiva, pues mantiene una posición abierta a lo que se presenta como algo nuevo. De acuerdo con San Martín (1986, como se citó en Fuster Guillen, 2019) se precisan diferentes tipos de epoché en el desarrollo del análisis fenomenológico, sin embargo, su figura esencial es otorgar una condición para un nuevo conocimiento suspendiendo la condición natural. La epoché ayuda a romper de manera parcial con la actitud natural y entrar a la reducción fenomenológica. Los actos intencionales se consideran reales y de ahí que el término empírico se aplique a estos actos (Englander, 2020). Gomes de Castro y Barbosa (2011) manifiestan que la epoché tiende a usarse como sinónimo de reducción fenomenológica, sin embargo, no siempre es así. En la reducción fenomenológica, los objetos de la experiencia se reducen a la presentación del fenómeno tal cual se da, pero los actos de la conciencia correlacionados con tales objetos pertenecen a un modo de conciencia humano. Desde el punto de vista filosófico, la reducción no es tan radical como la

reducción trascendental, pero resulta más apropiada para los análisis psicológicos de los seres humanos, ya que el propósito de la psicología es la aclaración de los significados de los fenómenos experimentados por las personas humanas (Englander, 2020).

A pesar de que Husserl partió de las ideas de Brentano poniendo énfasis en el método de descripción de la teoría de la percepción interna del autor, también se mantuvo al margen preguntándose cómo podía explicar la adquisición del conocimiento a priori (Bakhtiarian, 2021). Entonces, ¿cómo es que el mundo y las cosas son cognoscibles? En su primer volumen, Husserl propuso comenzar describiendo el mundo tal como se nos presenta de manera diaria, “normal” o natural, sin presupuestos científicos. Se trata, de describir el mundo tal como aparece, sin prejuizar acerca de lo que “realmente es”, atendiendo para ello a la esencia de los distintos tipos de actos de conciencia (Illesecas Nájera, 2019). Asimismo, realizó una separación entre los conceptos de explicar y describir, mencionando que al describir lo que se experimenta no se buscan causas y/o efectos del fenómeno, búsqueda que sí se realiza en la explicación desde el trabajo de la ciencia.

Según Husserl, toda experiencia implica una referencia con los demás, al igual que mirar al pasado y pensar en el futuro para comprender el presente, entendiendo esta idea como una especie de horizonte abierto para la humanidad, es decir, “la propia experiencia es inseparable de la experiencia de los demás”. De este modo, al realizar un acercamiento fenomenológico, el psicólogo nota su conexión y cercanía con las vidas conscientes de otras personas dada su existencia como ser humano que ha adquirido el sentido del fenómeno experimentado, sin embargo, no puede experimentarse a sí mismo como ser humano a menos que se experimente a sí mismo como viviendo en un determinado presente histórico que, a su vez, se refiere tanto a un pasado como a un futuro históricos" (Gurwitsch, 2009, p. 497 como se citó en Bakhtiarian, 2021).

La argumentación de Husserl con relación a la descripción de la realidad se da a través del principio de intencionalidad (Urcia, 2021), la cual en opinión de Bruns y Holanda (2001, como se citó en Bakhtiarian, 2021) obedece a revelar lo que sucede a través del desarrollo del fenómeno y como como una verificación, sino como una comprensión de algo.

Husserl sostiene que cada ser humano pertenece al mundo circundante del otro, es decir, que las cosas que son de mi mundo también son las cosas del mundo del otro (Bakhtiarian, 2021) refiriendo que para que el hecho de que las experiencias sean “mis” experiencias no tiene una particular significación con respecto a su carácter absoluto, manteniendo desde aquí, que, en la perspectiva fenomenológica, la percepción, la memoria y la voluntad son mi percepción, mi memoria y mi voluntad. Así, las vivencias no se caracterizan únicamente por su intencionalidad, sino también por ser experiencias del otro (Illescas Nájera, 2019).

Los trabajos de Husserl representaron una aportación a la psicología del siglo XX como una cuidadosa reflexión sobre los modos de investigación de la subjetividad. Sus labores se abocaron a realizar una conducción de la investigación científica sobre el concepto de la conciencia y el hecho psicológico, sin embargo, esto no parece haber sido suficiente para un cambio en el programa epistémico empirista (Gomes de Castro y Barbosa Gomes, 2011).

Al dar comienzo Husserl, aclaró que era a través de la suspensión de la hipóstasis que pretendía llegar a lo que subyace a la determinación de las cosas, apartando las teorías de la conciencia de base empírica o lógica, suprimiendo toda perspectiva naturalizadora y asumiendo una posición antinatural en relación con el fenómeno. Por un lado, diferenciaba la hipóstasis realista, entendida como la manera de pensar las estructuras como reales que contienen determinaciones y que pueden ser alcanzadas por el método, y la hipóstasis idealista, entendida como una actitud en la que la determinación de las cosas se halla en la interioridad del sujeto que conoce (Lopez Calvo de Feijoo, 2014).

Al referirse a la fenomenología resulta imprescindible mencionar a Husserl como pensador que ubicó las raíces y fundamentos de este vigoroso método. Entre los diversos enfoques filosóficos del siglo XX, la fenomenología apareció como uno de los principales al fungir como base para elaborar y pensar sus obras, siendo decisiva para autores como Max Scheler, Heidegger, Sartre, Merleau-Ponty, Lévinas y otros desarrollaron sus filosofías a la luz de este método investigativo (Chaves Nantes, 2020). Es así como la perspectiva husserliana se podría ver resumida en cinco acciones determinadas en cuatro elementos: trascender, superar, estructurar y condicionar; partiendo desde el sujeto y relacionándose todas las acciones en el

tiempo, las cuales dirigen a una experiencia hacia el objeto, integrando a la par la realidad y el ahora en el tiempo. Dichas acciones en el tiempo son:

- *Pensar*: Realizar un acto de conocimiento, entendida como una dinámica inseparable de la acción mental y un objeto que se proyecta ontológicamente.
- *Conciencia*: Revalorizar de un pensamiento que rescate su condición en el mundo de las ciencias sociales y disciplinas humanísticas.
- *Intencionalidad*: Reflexión autorresponsable, apoyada y enfocada desde la conciencia, dirigiéndose a algo buscando evidencias absolutas para formar una estructura verdadera en las significaciones descriptivas.
- *Vivencia*: Reflejo de la experiencia implícita por una instancia anterior, que busca entender la esencia de las cosas, portando las operaciones mentales desde la intuición, para así tener una afinidad con la validez del fenómeno.
- *Construir*: Incentivar la formación del conocimiento superior, percibido en la temporalidad, analizando las relaciones dadas entre expresión y significado (De los Reyes Navarro et al., 2019).

### **2.4.3 Martin Heidegger**

Martin Heidegger, discípulo de Edmund Husserl, se alejó de la propuesta de su mentor y desarrolló por primera vez una alternativa a su fenomenología descriptiva. Husserl quería que la fenomenología fuera una ciencia sin presupuestos, mientras que Heidegger difería diciendo que, como investigadores, no se trata de deshacerse completamente de los propios presupuestos, sino de encontrar los correctos, los que iluminan las cosas mismas (Caputo, 1984). Al igual que Sócrates, manifestó que antes de enunciar verdades como irreductibles, era necesario cuestionarlas.

Su propuesta surgió de la apropiación de un elemento hermenéutico ya retomado por Husserl, siendo esta última considerada “proto-hermenéutica” (Caputo, 1984), dando por resultado la fenomenología existencial o hermenéutica inscrita en el campo interpretativo-constructivista (Annels, 1996 como se citó en Urcia, 2021) similar a la Teoría Fundamentada de Strauss y Charmaz. Los postulados de su propuesta dieron comienzo en la metafísica de su analítica existencial (Lopez Calvo de Feijoo, 2018) y su atención giró en torno a la existencia

humana y a su sentido más profundo, vinculando sus preocupaciones a la cuestión del ser, recurriendo a la búsqueda del sentido original, construyendo una nueva terminología filosófica (Marafioti Garnica, 1997). Su aportación, cambió la filosofía del siglo XX al rechazar el idealismo neokantiano y husserliano en su visión antisubjetivista y antropológica de la existencia humana “ser-ahí” o “*Dasein*” (Moran, 2000), un concepto de origen alemán que significa “existencia”, refiriéndose a que el mundo no estaba separado sino con el ser-en-el-mundo (Mendieta-Izquierdo et al., 2015 como se citó en De los Reyes Navarro et al., 2019).

La fenomenología heideggeriana enuncia que los significados son construidos por las existencias de cada persona vividas día a día en función de la interacción que existe entre esta y los objetos, espacios, encarnación, y relación con otros seres humanos (Heidegger, 1962/2019 como se citó en Urcia, 2021; Moran, 2000), concibiendo a los seres humanos como seres inseparables del mundo habiendo una relación siempre interpretativa y relacional, es decir, que la interpretación se daba en función del contexto. Heidegger se ocupó de explorar lo que significaba en y entre un mundo lo que cada persona experimentaba a su forma (Brooks, 2015), dirigiéndolo a la premisa de que, para entender la realidad, es necesario profundizar en la experiencia y en el panorama general, cobrando importancia cuatro conceptos que ligó con el proceso hermenéutico: espacialidad, corporalidad, temporalidad y relacionalidad. Si este fuera el caso, entonces las nociones de alcanzar la epoché como mencionaba Husserl se volvían problemáticas (Brooks, 2015; Urcia, 2021).

El autor manifestó que al estudiar un fenómeno (experiencia vivida) se tenía que intentar cuestionar qué se ha desvanecido u ocultado y cómo se ha dado este efecto, pues esto es la esencia de la reducción y la fuente primordial del sentido, recuperando a la hermenéutica fenomenológica como una forma de permanecer en la experiencia inmediata, diferenciando entre la hermenéutica pretéorica y la fenomenología como teoría reflexiva. Reflexionó en torno a lo teórico destacándolo como un punto de parada en el flujo de la experiencia (como el caso del idealismo y el realismo), y a su vez, a la hermenéutica fenomenológica, refiriéndola como aquella que no puede fijarse en ningún punto, sino seguir y comprender expresivamente la vida (Seibt, 2012).

Se puede asumir que cuando una investigación fenomenológica se enfoca en la interpretación minuciosa de los significados y las estructuras de un fenómeno tal y como se experimentan de primera mano es de tipo hermenéutica (Matua y Van Der Wal, 2015; Dowling, 2007). Heidegger afirmó que el reto de una investigación fenomenológica es ver cómo cualquier descripción fenomenológica debería comprenderse en un “aprender a ver” y “ver dentro o a través” hasta el comienzo del significado más profundo de la experiencia vivida (Van Manen, 2017).

#### **2.4.4 Alfred Schutz**

Sus aportes ideológicos se centraron en establecer fundamentos fenomenológicos a la sociología comprensiva de Max Weber (Eberle; Endre citados en Emanuel Gros, 2017, p.26 citados en De los Reyes Navarro et al., 2019), así como de realizar una crítica a sus postulados y a los de Edmund Husserl. De acuerdo con Emanuel Gros (2017, citado en De los Reyes Navarro et al., 2019) la fenomenología schutziana dirige su objetivo a describir los rasgos invariantes existentes en la práctica del proceso de intercambio de conocimientos y conciencia de una persona a otra en la vida cotidiana (Eberle y Srubar, 2010, p.23 citados en De los Reyes Navarro et al., 2019).

Uno de los puntos destacados para Schutz está vinculado con el otro y su corporalidad. En el otro es ajeno a su corporalidad, ya que la proximidad de intersubjetividad está modelada a partir del entorno que le vio nacer, de modo que, para Schutz la aprehensión simbólica del otro se configura al ponerlo bajo el nuevo contexto donde el pensamiento es intermediario de lo que se produce en el cuerpo del otro, es decir, solo el pensamiento permite hacer el cuerpo del otro parte de nuestra subjetividad interiorizando gracias a las experiencias que obtenemos del mundo. Sin el pensamiento, el nativo no podría obtener una comprensión de la realidad que vive el inmigrante y viceversa (Schutz, 1973, pp. 166, 184-185 citado en Canela Morales y Rincón Zárate, 2016).

#### **2.4.5 Maurice Merleau Ponty**

La propuesta postpositivista de Merleau Ponty tiene su origen en los estudios de la psicología empírica y la fenomenología, siendo este importante pilar para el desarrollo de la psicología cualitativa como herramienta que proporciona una justificación filosófica para el

estudio de la experiencia humana. La idea de Ponty surgió de la teoría gestáltica retomando a autores como Wolfgang Köhler, Kurt Koffka, Arthur Gelb y Kurt Goldstein para ofrecer una explicación de nuestro “ser-en-el-mundo”, la cual, de acuerdo con el autor, en esa época se encontraba distorsionada por el racionalismo, idealismo y lo que él consideraba el “intelectualismo” y, por otro lado, el conductismo, el empirismo y la ciencia experimental (Moran, 2000).

En su propuesta, reconoció a la teoría de la Gestalt como un híbrido entre psicología y filosofía o fenomenología, tomando la decisión de basarse en este enfoque dada la epistemología de la palabra “Gestalt”, la cual significa “forma” o “estructura”, dando pie a la escuela que enuncia que la estructura que formaba parte de la experiencia es irreductible, por lo que la psicología se equivocaría si intentara descomponer la experiencia en sus supuestos elementos para explicarla (Moran, 2000), de este modo, según Ponty, la fenomenología se encargaría de describir los fenómenos que se experimentan en el mundo cotidianamente, sin buscar causa y/o efecto en los eventos (Babapour, 2021), por lo que acepta los postulados de Husserl y reafirma el valor de la época enunciando: “Para ver el mundo y captarlo como paradójico, debemos romper con nuestra aceptación familiar de él” (1945/1962, p. XIV como se citó en Finlay, 2008, p. 14) argumentando que las bases presupuestas del pensamiento: “se dan por sentadas, y pasan desapercibidas, y para despertarlas y traerlas a la vista, tenemos que suspender por un momento nuestro reconocimiento de ellas” (1945/1962, p. XIII como se citó en Finlay, 2008, p.14). De este modo, para el autor el conocimiento es siempre aproximativo y el análisis nunca estará acabado (Moran, 2000).

A lo largo de su trabajo realizó críticas al trabajo de Husserl y a la psicología de la Gestalt en lo que respecta a la experiencia, la percepción y la cuestión de mente y conducta (Babapour, 2021). Sin embargo, fiel a la crítica de Husserl sobre el idealismo y realismo, sostuvo que la fenomenología es una filosofía trascendental que se encarga del estudio de las esencias de todos los problemas y una lucha constante contra el idealismo kantiano que incluye una subjetividad trascendental y que posee las leyes fundamentales que hacen posible el conocimiento, concluyendo que investigar fenomenológicamente consiste en una descripción directa de la experiencia sin ninguna deferencia a su génesis psicológica y a las explicaciones causales científicas (Merleau Ponty, 1994 como se citó en Lopez Calvo de Feijoo, 2014).



Explica a la experiencia de la expresión mencionando que los significados de los gestos no tienen determinaciones dadas y que solo pueden ser entendidos a través del acto, priorizando la experiencia sensible que había sido desplazada por el idealismo sin caer en el realismo que, aun manteniendo la experiencia, sustrae el sentido de la experiencia que se da en el espacio de la intencionalidad (Lopez Calvo de Feijoo, 2014).

#### ***2.4.6 Amedeo Giorgi***

La fenomenología husserliana y los aportes de Maurice Merleau Ponty a la corriente, fueron el punto de partida de la propuesta psicológica fenomenológica realizada por Amedeo Giorgi actualmente conocida como el Método Psicológico Fenomenológico Descriptivo (MPFD). A pesar de apoyarse en los supuestos husserlianos de la descripción, la reducción y la esencia para estudiar la experiencia humana vivida y los fenómenos del comportamiento, tiene sus particularidades que la diferencian (Giorgi, 2009; Giorgi et al., 2017 citados en Urcia, 2021). El objetivo de Giorgi era desarrollar a la persona en su totalidad a través de un método no reduccionista (Cloonan, 2012), recuperando a la reducción como la vía para comprender el estado primordial de un fenómeno (Dowling, 2007; Giorgi, 2009 como se citó en Urcia, 2021), mediante una “puesta entre paréntesis” que constaba de ignorar intencionalmente las nociones preconcebidas del investigador para lograr conseguir obtener en mayor precisión la esencia del fenómeno tal cual (Giorgi, 2012 como se citó en Urcia, 2021). En esta estrategia, enunció que lxs investigadorxs deberían poner especial atención en el significado atribuido a las experiencias de lxs participantes a través del análisis temático. Indicó que para proceder cuidadosamente en esta estrategia reduccionista en sus dimensiones suspensiva y eidética (Gomes de Castro y Barbosa Gomes, 2011), era sustancial abordar cinco procedimientos técnicos a adoptar en el análisis. El primero, que pone énfasis en la lectura cuidadosa del material obtenido de la situación investigada con la finalidad de asegurar sentido general en el contenido expresado por le participante. El segundo, en donde el material recabado ya ha sido transcrito, se divide en unidades de significado definidas conforme el contexto general del texto. El tercero, la conversión del discurso experiencial al lenguaje psicológico, de acuerdo con la perspectiva adoptada por el investigador. El cuarto, tras la transformación al lenguaje psicológico, las unidades de significado se simplifican creando una imagen descriptiva de las características intencionales de la experiencia vivida por cada participante, y el quinto, sustentado en la síntesis

individual realizando una comparación entre si con el objetivo de hallar similitudes y diferencias en el grupo de participantes.

El autor (Giorgi, 2006, como se citó en Lopez Calvo de Feijoo, 2016) identificó el creciente interés y uso del método fenomenológico, aunque puntualizó que el uso inadecuado puede conllevar a incompatibilidad de supuestos elaborados por Husserl, concluyendo que un requisito básico para este método es partir de un estudio previo y riguroso de la filosofía fenomenológica.

El MPFD de Giorgi (Giorgi, 2009 como se citó en Duque y Aristizábal-Díaz Granados, 2019) es la alternativa más conocida del AFI de Jonathan Smith, sin embargo, las diferencias entre ambas son notorias. El MPFD, se basa en la operacionalización del procedimiento descriptivo de Husserl, mientras que, en el AFI, su enfoque es interpretativo y menos comprometido con la tradición fenomenológica usual (Smith y Shinebourne, 2012 como se citó en Duque y Aristizábal-Díaz Granados, 2019). Dos de los enfoques con los que comparten sus fundamentos teóricos es la fenomenología interpretativa de Benner y la pedagogía de Van Manen.

#### **2.4.7 Jonathan Smith**

La propuesta de Jonathan Smith conocida como Análisis Fenomenológico Interpretativo [AFI] es un enfoque de investigación cualitativo desarrollado en 1996 (Tombolato y dos Santos, 2020) a partir de la psicología británica como el Método Psicológico Fenomenológico Descriptivo [DPPM] de Amedeo Giorgi (Urcia, 2021). El AFI se fundamenta particularmente en tres corrientes intelectuales: la fenomenología, la hermenéutica de Martin Heidegger y la idiografía (Smith, 2015; Tombolato y dos Santos, 2020; Yilmaz Zambak, 2021), siendo un intento por poner en práctica los principios filosóficos de su pensamiento al captar la experiencia cualitativa, pero manteniendo coincidencia con los fundamentos de la psicología tradicional (Tombolato y dos Santos, 2020). Este referente teórico y metodológico investiga cómo la persona da sentido y asigna un significado a su(s) experiencia(s) vital(es) (Tombolato y dos Santos, 2020) esforzándose por reconstruir el contexto original de la experiencia individual de un fenómeno en un contexto particular, pero compartida y relatada por los participantes que coinciden en una determinada característica siendo posible evaluar las convergencias y

divergencias entre ciertos aspectos teniendo como razón “regresar a las cosas mismas”, lo que resulta dotado de gran significado(s) o importancia(s) existencial(es) para la implicada buscando comprender cómo le asignó dicho(s) significado(s) (Smith et al., 2009 como se citó en Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2019), sin embargo, los resultados se limitan al grupo estudiado, aunque se puede rescatar cierta generalización teórica. Jonathan Smith concibe este método como “una doble hermenéutica” (Smith, 2015; Yilmaz Zambak, 2021) al reconocer al investigadrx y al investigadx como sujetxs intrínsecamente generadores de sentido (Brooks, 2015), es decir, “le investigadrx está buscando dar sentido a lxs participantes que buscan dar sentido a su mundo”. Quienes lo emplean como método están especialmente atraídxs por aquellas “experiencias” que sin tomar en cuenta si son cortas o largas, positivas o negativas, adquieren relevancia particular, algunas de ellas no muy frecuentes o con un valor experiencial extraordinario para quien las vive siendo este significado la materia prima (Smith et al., 2009 como se citó en Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2019) para investigar, describir, contextualizar e interpretar la relación que existe entre la persona y las cosas que suceden mientras suceden (Tombolato y dos Santos, 2020).

El AFI defiende a lxs seres humanos como “criaturas creadoras de sentido”, siendo que lo que relate la persona sobre su(s) experiencia(s), será el único acceso al fenómeno y el camino del investigadrx para interpretar y comprender. Le investigadrx, al compartir la propiedad fundamental de ser humano, emplea las mismas capacidades mentales y habilidades personales que la participante, aunque de forma más consciente y sistemática, sin embargo, su contenido referente es la manera en que el participante relata su experiencia, circunscribiendo los límites y posibilidades del trabajo interpretativo, lo que de acuerdo con Tombolato y dos Santos (2020) dirige a integrar los principios de la idiografía, misma que se compromete con la simplificación de múltiples análisis recuperados de la experiencia individual situada en un contexto particular para realizar una evaluación detallada de cada caso para avanzar a afirmaciones más generales.

Cabe destacar que el AFI no es el único enfoque que opera bajo la combinación de las perspectivas hermenéutica e interpretativa. Usualmente, tiende a equipararse con la Teoría Fundamentada de Strauss y Charmaz dadas las similitudes que comparten, sin embargo, resultan incompatibles, ya que a diferencia del AFI que por su carácter idiográfico se centra en investigar sobre la manera en que se le ha dado sentido a un fenómeno experiencial particular en un

contexto y cultura particular (Smith et al., 2009 como se citó en Yilmaz Zimbak, 2021), la Teoría Fundamentada busca desarrollar una explicación teórica basada en una muestra grande a nivel de grupo o población. Asimismo, el enfoque narrativo, que podría ser otra alternativa, difiere al centrarse particularmente en las narrativas de las personas explorando un fenómeno determinado y no en el significado (Smith et al., 2009 como se citó en Yilmaz Zimbak, 2021). Por su parte, la psicología fenomenológica de Giorgi, que, a pesar de compartir origen, mantiene mayor articulación a los fundamentos de Husserl, mientras que el AFI se cimienta en un rango más amplio de autores en el campo de la fenomenología. Ambas se diferencian notoriamente en sus funciones, pues el AFI es prioritariamente interpretativo, y la psicología fenomenológica de Giorgi es descriptiva (Giorgi y Sousa, 2010; Smith et al., 2009 como se citó en Tombolato y dos Santos, 2020).

La cantidad de participantes que constituyen un estudio AFI suele ser condensada, desde uno hasta treinta y la selección de ellos tiende a ser intencional y homogénea (Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2021), en esencia, se comprende que este método no busca sistematizar para categorizar la manera en que una amplia muestra representativa de personas experimentan un fenómeno, sino revelar un segmento de la experiencia de cada una (Smith et al., 2009 como se citó en Tombolato y dos Santos, 2020; Tombolato y dos Santos, 2020).

En ese sentido, Smith y Shinebourne (2012, como se citó en Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2019; Tombolato y dos Santos, 2020) coinciden e indican que el diseño de toda investigación basada en el AFI estará guiado por una entrevista semiestructurada la cual se desarrollará mediante preguntas abiertas y exploratorias facilitando conocer a detalle las descripciones del participante sobre la experiencia.

Previo a la realización de la entrevista, es necesario que le investigador se dé a la tarea de preparar una guía de entrevista o protocolo sobre la temática a investigar organizada en lista con preguntas abiertas agrupadas en categorías de cinco a seis preguntas procurando no exceder este rango teniendo presente la función orientativa de este trabajo y no ambicionar a cumplir parámetros estrictos e inalterables (Brinkmann, 2013; Josselson, 2013; King, Horrocks, y Brooks, 2019; Kvale, 2011; Seidman, 2019 como se citó en Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2019). Autores como Shinebourne, Smith y Osborn (2011; 2008 como se citó en Duque y

Aristizábal Díaz-Granados, 2019) sugieren comenzar con preguntas referentes al presente y de carácter general que fomenten la simpatía y comodidad entre investigadxr e investigadx, pasando a profundizar en temas de más sensibilidad, mismos que requerirán de un proceso de reflexión mayor. Para esta labor, es importante que durante todo el proceso se conciba al participante como expertx basado en la experiencia, ya que, solo él/ella/lx y nadie más podrán describir directamente la experiencia que se intenta entender (Duque y Aristizábal Díaz-Granados, 2019).

Para realizar el análisis en el AFI no existe un procedimiento prescrito, aunque para lxs recién llegadx a este método, se ofrece un enfoque guiado comenzando por un examen detallado para extraer micro temas, para después obtener patrones presentes en los casos. El resultado de un buen AFI exhibe un relato coherente y analítico evidenciado en citas de lxs participantes y/o algún comentario interpretativo detallado (Brooks, 2015).

## Capítulo III. Método

### 3.1 Planteamiento del Problema

Las crisis de la migración forzada como estrategia para la supervivencia, evasión o recuperación de condiciones o hechos adversos generan consecuencias derivadas de su complejidad que obstaculizan la vida en los lugares habituales de residencia (Coraza de los Santos, 2020) impactando fuertemente en la identidad y subjetividades operadas por la vida psíquica y física. Como lo hacen notar Bar de Jones (2001), Coraza de los Santos (2020), y Coraza de los Santos y Gatica (2019), el desplazamiento provoca un “quiebre vital”, pues conlleva la elaboración de intensos duelos, el desencadenamiento de trastornos emocionales relacionados con estrés y ansiedad, la movilización de objetos, imaginarios, acciones, emociones, modos de relacionarse, e impacta en el desarrollo cultural de los países y sus tejidos sociales, así como en las percepciones sobre unx mismx, sobre lxs demás y sobre el mundo. Al hacer énfasis en el fenómeno desde una perspectiva personal, Martínez y Martínez García (2018) constatan que el periodo de desequilibrio emocional como consecuencia de la migración, implica tensión diaria por enfrentarse a un entorno muchas veces hostil propiciando la aparición del llamado *estrés por choque cultural*, mismo que si agrava la sintomatología, puede originar el *Síndrome de Ulises o Síndrome del Estrés Crónico del Inmigrante* incrementando la posibilidad de ocurrencia de depresión, abuso de sustancias y/o prostitución. Para lxs solicitantes de la condición de refugio, la desorientación de las primeras fases del asentamiento, la situación de “*sin papeles*” asociada a las experiencias negativas sufridas en el tránsito y la localidad de solicitud de refugio en cuestión genera sentimientos de desesperación e incertidumbre, las dificultades de acceso al trabajo, el idioma, el racismo biológico-cultural padecido, y la exclusión, deterioran altamente el equilibrio mental.

Según los datos recopilados por el de Mixed Migration Centre of Latin America and the Caribbean en el último trimestre de 2022, México acumuló un total de 118 478 solicitudes de refugio principalmente de Honduras (26%), Cuba (15%), Haití (14%) y Venezuela (13%). En este mismo periodo, se reconoció a la región fronteriza de Tapachula, Chiapas como el municipio que concentró la mayor cantidad de solicitudes de refugio (76 239) seguido por la Ciudad de México (17 364) y como la localidad con mayor presencia de extranjeroxs a nivel

nacional (Torres, 2021), en su mayoría mujeres y hombres jóvenes que huían de sus países a causa de la violencia ejercida por las pandillas y el Estado, la desigualdad, la pobreza y la inseguridad con la intención del “sueño americano”.

Conocer las cifras de las personas solicitantes de refugio en México permite aproximarse a la magnitud del fenómeno y la diversidad que atraviesa la frontera. En palabras de Porraz Gómez (2020), cruzar la frontera sur de México implica encarar y desafiar las adversidades y novedades del contexto de llegada, reelaborando y resignificando el mundo convencional para encontrar un acomodo. Para autorxs como Bruner (1987, citado en Duero, 2017) y Porraz Gómez (2020) todo ello representa una experiencia que solo es posible entender y abordar desde los relatos de sus protagonistas y el habitar diariamente en un espacio fronterizo. En este tipo de población, la tendencia a contar historias no afectivamente mentalizadas, sino descriptivas y anecdóticas suele ser común, historias que incluyen traumas que no son fáciles de superar y de contar (De Leo et al., 2021). De acuerdo con las observaciones de Masseroni (2017), los estudios descriptivos realizados en torno a los procesos migratorios suelen estar basados en los relatos personales desde un enfoque antropológico y sociológico dirigidos a conocer la experiencia de ser inmigrante o explorar las vivencias sociales y culturales de ingresar a un nuevo contexto. La migración forzada ha sido estudiada a modo de dar cuenta de las experiencias estigmatizadas, sin embargo, para conocerla y problematizarla de formas diferentes, es necesario atender a los efectos psicológicos que ha dado, poniendo atención a la subjetividad de lxs sujetxs involucradxs. Si asumimos a lxs migrantes como agentes que en sus comportamientos interpretan su realidad y constituyen sus propios significados, las historias orales de la experiencia migratoria personal se convierten en material para tener un conocimiento más profundo de las diferentes realidades vividas por las personas migrantes, ofreciéndoles la posibilidad de organizar su experiencia en el tiempo, darle un sentido y reconocer que tienen agencia y libertad para reconstruir la historia que cuentan (Panzeri, 2018). De acuerdo con Panzeri (2018), para poder conocer de forma articulada y completa la percepción subjetiva del bienestar de la población migrante, es preciso proceder con una investigación exploratoria y oral que pueda indagar con fidelidad la experiencia vivida en toda su diversidad y permita a las partes interesadas identificar aquellos aspectos que consideren relevantes para representar peculiar experiencia y ampliar la gama de dimensiones a indagar.

### **3.2 Pregunta de Investigación**

¿Cuál es la vivencia de la migración forzada en personas migrantes de origen latino que solicitan refugio en la frontera sur de México?

### **3.3 Objetivos**

#### **Objetivo General**

Explorar a través del enfoque fenomenológico las vivencias de la migración forzada en personas hispanohablantes de origen latino que solicitan refugio en Tapachula, Chiapas, México.

#### **Objetivo Específico**

Describir e interpretar el significado de la migración forzada atribuido por personas hispanohablantes de origen latino que solicitan refugio en Tapachula, Chiapas, México.

### **3.4 Tipo de estudio y diseño**

La investigación fue de tipo cualitativo de enfoque fenomenológico hermenéutico (Hernández Sampieri et al., 2014) explorando la esencia de la experiencia vivida de migrar forzadamente que tuvieron en común cuatro personas latinas hispanohablantes, describiéndola e interpretándola bajo los fundamentos del análisis fenomenológico interpretativo para obtener un panorama individual y colectivo.

### **3.5 Muestreo y participantes**

El muestreo fue de tipo homogéneo por conveniencia voluntario conformado por 4 personas adultas (2 hombres: guatemalteco de 19 años y venezolano de 41 años; y 2 mujeres: hondureñas de 32 y 42 años) latinas cuyo idioma nativo era español y se encontraban residiendo y solicitando refugio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México al momento del estudio.

### **3.6 Procedimiento**

La investigación dio comienzo a través de una estancia de tiempo completo de 6 meses en un albergue para personas solicitantes de refugio y refugiadas en la ciudad de Tapachula, Chiapas; misma que permitió el acercamiento y trabajo directo y constante con la población de estudio. Tras la definición del tema y abordaje, se elaboró una guía de entrevista (ver anexos)



mientras se tuvo la oportunidad de comenzar a participar en las acciones comunitarias de la organización Médicos del Mundo Francia México A.C. realizadas en diferentes colonias y espacios de concentración de la población migrante en las cuales se compartió la invitación de forma verbal. Adicional, entre la convivencia, se identificaron tentativxs participantes y se les extendió la invitación leyendo el consentimiento informado (ver anexos). Una vez obtenida la aceptación, se procedió a dialogar los detalles del primer encuentro dando prioridad a las peticiones, necesidades, y condiciones individuales de cada unx.

Durante el primer encuentro, a cada participante se le leyó nuevamente la invitación y consentimiento informado con la intención de reiterar su interés por participar. Asimismo, se preguntó sobre su elección de ser reportados en el informe final con su nombre real o un pseudónimo, a lo que solo una persona expresó deseo por modificar su identidad dejándolo a criterio de la investigadora.

Al finalizar el primer encuentro, a cada participante se le compartió sobre la posible existencia de más entrevistas, puesto que el siguiente paso estaría a cargo de la investigadora transcribiendo y analizando esta primera para definir la pertinencia y necesidad de una segunda, y sucesivas. Tras este hecho, la investigadora se pondría en contacto mediante la vía establecida con cada participante para informar y brindar seguimiento del proceso y ante cualquier eventualidad.

La convocatoria de participantes finalizó en mayo de 2023 a decisión de la investigadora dado que el flujo de personas solicitantes de refugio en el área disminuyó a causa del surgimiento de caravanas desde marzo de 2023. Durante estos meses, se aplicó entre 1 y 2 entrevistas a cada participante según sus condiciones e intereses, ya que algunxs de ellxs abandonaron su trámite de solicitud de refugio para continuar su desplazamiento.

### **3.7 Análisis de datos**

El análisis de los datos se realizó en dos niveles: individual y grupal; siguiendo una serie de fases apegadas a los principios del Análisis Fenomenológico Interpretativo de Jonathan Smith:

Análisis individual:

**Fase 1.** Transcripción de cada entrevista.

**Fase 2.** Descripción de cada entrevista. Durante esta fase se leyó y releyó en diferentes momentos cada entrevista tomando notas a la par para describir a través de lo que la investigadora capturó desde su propia posición y de las expresiones verbales y no verbales del participante la experiencia de migrar forzosamente.

**Fase 3.** Identificación de temas en común. Conforme la lectura de cada entrevista, se detectaron temas emergentes que caracterizaban a las descripciones previamente realizadas con la intención de tener un patrón conformado por las referencias de los participantes.

Integración grupal:

**Fase 4.** Tabla de síntesis. Se realizó una tabla de incluyó los temas abordados por cada participante para ilustrar y generar un panorama grupal que facilitó la elaboración de los 7 ejes temáticos reportados.

## **Resultados**

Los hallazgos sobre la experiencia de migrar forzosamente en palabras de cuatro personas adultas latinas hispanohablantes de origen guatemalteco, venezolano y hondureño revelaron 7 ejes temáticos siendo:

**“Dios”, la deidad que soporta acompaña y configura la realidad migratoria y el futuro del migrante latinx**

La religión como creencia y/o práctica ha cobrado una nueva postura actualmente. Siguiendo los testimonios de lxs participantes, esta representa un elemento portado como parte de su identidad desde su cultura y educación, asumiendo actitudes de fraternidad, lealtad y generosidad. La migración forzada, al ser una experiencia repentina con pocas oportunidades de planeación y reflexión, tiende a ser una experiencia que provoca sensaciones negativas como inestabilidad y desesperación durante la salida, el viaje, y el alcance de las expectativas a futuro.

Lxs participantes encuentran a la religión, como un recurso de soporte individual que les ayuda, permite e incluso, en sus palabras, decide por ellxs permanecer en la vivencia y lograr los deseos que expresan o buscan, ubicando a esta deidad en un rol estelar en su experiencia, brindando una sensación de esperanza y ocasionalmente, como la única ayuda hacia el futuro. Durante los encuentros, lxs participantes, como en el caso de David, expresaron a “Dios” como la compañía que a nadie abandona:

*“Así que vengo yo solo y con con Diosito porque él nunca nos deja a nadie” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

Quien ha decidido que lleguen hasta donde están, a quien le han atribuido el logro de atravesar uno o varios países sin haber padecido “violencias” y quien decidirá qué ocurrirá con su futuro y el de sus familiares:

*“[...] Y gracias a Dios pues aquí estamos, llegamos, pues, con la voluntad de Dios, bien, estamos sanos porque gracias a Dios no nos pasó nada, no nos violaron, no nos hicieron ningún, eh, a secuestro ningún atentado, gracias a Dios no no pasamos nada que que algo crítico pues, que que viera corrido peligro nuestras vidas, gracias al Señor no no pasó nada de eso, estamos bien, nuestros hijos y nosotros y pues agradecidos con Dios por habernos permitido llegar hasta aquí, ¿verdad? Entonces, y primeramente el Señor, porque todo salga bien con nuestros papeles” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

Carpio Pérez y Solís Nicot (2019) ratifican que la religión les transporta a vivencias pasadas que reaviva o aviva en ellxs recursos existentes o nuevos dando una sensación de ánimo, fortaleza y coraje, convenciéndoles de que su tránsito es una vivencia que se sitúa dentro de los planes y voluntad de Dios:

*TESTIMONIO 1: “[...] Pero como le digo, con la ayuda de Dios, Dios va a abrir puertas y la vida nos va sonreír” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Cuando uno planea las cosas, no las planea mucho, mucho, mucho, y el final no pasa, entonces, espero que todo fluya a su tiempo, y si Dios me dice quédate, yo me voy a quedar, pero si dice avanza, voy a avanzar sin decirte regrésate, yo regreso, aunque no me diga nada, aunque no me hable, siempre por la en la vida todo va a pasar algo que le va a decir lo que quédese ahí, tonces ya uno dice, bueno, me voy a quedar, tiene que aceptar las cosas” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

*TESTIMONIO 3: “De vainas tengo este pantalón y el azul, el único que me quedó a mí, no tengo más ropa, no tengo más nada, y como te digo, a veces me me siento y me desespero porque me pongo a pensar, pero a veces le pido mucho a Dios que me dé fuerza y sabiduría, porque yo sé que yo voy a salir adelante ¿si me entiende? Peero... como decía mi papá: “mijo, todo a las carreras no se le va a dar”” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

### **Disyuntiva colectiva en la población migrante sobre las violencias: Entre su práctica, adaptación y normalización, y su escape para la supervivencia**

Dentro de las principales desencadenantes de la migración forzada, las violencias han destacado y continúan dada su reproducción y arraigamiento en América Latina, propiciando la salida de personas del lugar de origen o residencia dada la escasez de condiciones básicas para la vida. Según Rabasa Jofre (2021) basada en los planteamientos de las representaciones sociales, particularmente las violencias del norte de Centroamérica al ser un elemento implantado, practicado y transformado en el tiempo en diferentes contextos cotidianos privados y comunitarios, muestran su construcción desde sus raíces y en los diferentes espacios de reproducción. Dalia, participante hondureña, ilustra el planteamiento de la autora desde su vivencia:

*TESTIMONIO 1: “Mmm... pues ¿qué le podría decir de mi Honduras? Hace unos 25 años creo que era un Honduras bello, donde uno respiraba tranquilidad, todo lo contrario de hoy, Honduras es un lugar de mucho peligro, mucha violencia, muchos asesinatos, hasta decía ¡ya no!, mucho extorsión, secuestros, o sea, estamos, cansados ya de todo eso, y eso nos obliga a mirar a parte de la pobreza también, bueno, un gobierno donde no nos coopera, donde estamos hundidos en la miseria” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “Vengo de un país donde hay mucha violencia, donde estábamos siendo amenazados por diferentes, eh, grupos criminales y decidimos migrar” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

En diferentes países de América Latina como lo es el caso de Honduras, las violencias han generado el desplazamiento de grandes cantidades de nacionales, siendo un espiral que se mantiene por la complicidad con el crimen organizado, representando una violación a sus derechos humanos al atentar contra su integridad, proyecto de vida, prácticas culturales, comunidad, ejercicio como actores y actrices y hasta bienes materiales.

Si bien, como diferentes autores y lxs participantes lo expresan, la migración se origina a partir de la decisión voluntaria de salir del lugar de origen o residencia en búsqueda de condiciones de vida diferentes, en la actualidad, la presencia de factores estructurales que empujan a miles de personas a salir de un mismo territorio la convierte en un flujo de migración forzada al no tener opciones disponibles para conseguir lo anhelado, siendo este, el caso de toda América Latina. Como lo evidencian lxs participantes, las violencias arraigadas en sus lugares de residencia y la inactividad del gobierno por realizar una intervención eficaz, les genera la sensación de indefensión y nulas opciones de salida, aunque con una mirada positiva y recuperando a las violencias como motor que impulsa sus deseos y les acompaña en sus luchas. Autores como Güell y Parella (2023) manifiestan que el tránsito de estas migraciones forzadas

son el lugar donde más se exteriorizan violencias físicas, psicológicas, institucionales y estructurales:

*“[...] Perdón, venimos buscando ayuda, “si, pero son las leyes de México” ah duro, eh... supuestamente yo ya había hablado con él que el abogado que iba a poner el amparo a las 9 de la mañana, a mí me lo deportaron antes, o sea, no me dieron ni tiempo ni nada, de ahí luego cuando yo entro a visita me dicen: “¿todavía te quedaron ganas de traer tu hijo a México?” Si, “si mil veces lo traes mil veces te lo vamos a deportar” bueno, pues mil veces lo traigo y vuelvo, “¿y no tenés ganas ¡tenés! ganas de seguir?” al contrario, hoy tengo más ganas porque ustedes me han herido el corazón haciéndome lo que me han hecho me han hecho sufrir viendo a mi hijo ahí encerrado sin cometer ningún delito le digo, y sigo, puede ser pa adelante, no me voy a venir para atrás y pues eso es lo que hasta ahora estamos” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

Ya que la deficiencia de seguridad humana no solo conforma una de las razones de este fenómeno de movilidad, sino que conlleva efectos diferenciados en las distintas etapas del proceso migratorio al grado de aceptarlas y practicarlas como una forma de vida común. En esta diferenciación, las autoras (Güell y Parella, 2023) señalan que el género es un factor al momento de enfrentarse a vulnerabilidades y violencias específicas. El matrimonio forzado, los crímenes de honor, la violencia sexual, la prostitución, o los feminicidios son algunos ejemplos específicos de la violencia de género que se expresan a lo largo del tránsito migratorio, mayoritaria y desproporcionadamente hacia mujeres y personas de la población LGBT+:

*“[...] Escuchamos gritos de personas a la 1 de la mañana detrás de nosotros estaba y a esa hora nos metimos a buscarlo para sacarlo. Sacamos 16 personas que estaban enterradas en el barro, pero como te digo no todo el mundo corre con la misma suerte, conseguimos mujeres que las habían violado, mujeres que se iban sola las violaban, les*

*quitaban lo poquito que llevaban, las dejaban tiradas varias mujeres maltratadas” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

La violencia de género ejercida por los hombres en su mayoría hacia las mujeres es un elemento cotidiano del funcionamiento latino que ha pasado desapercibido y diluye sutilmente el escenario entre el prototipo de migrante económico y solicitante de refugio. Las condiciones socioeconómicas y los bajos niveles educativos, aunado a la desatención y negación de los gobiernos ante este hecho genera que lxs migrantes lo adapten e integren de manera normalizada en sus acciones diarias:

*“Yo mi experiencia fue muy duro, y no tanto porque la haiga vivido solo porque solo hubiera sido diferente, porque yo digo, yo solo, solo, solo yo me creo capaz y me siento consciente de cruzar esa selva en dos días, porque uno conoce y uno camina. Sabe que es duro caminar usted con niño, caminar con mujeres porque la resistencia de una mujer nos igual a la resistencia del hombre” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

Las violencias, expresadas por lxs participantes como un problema del que huyen, y el cual, aparentemente niegan ejercer, reflejan la contrariedad notada en los encuentros. Como lo reporta Achotegui Loizate (2008) entre los efectos del desplazamiento, se encuentra el reflejo de la sintomatología hacia su ambiente, ejemplo de esto, es el comentario y conductas de Dalia:

*“[...] Hay mucho maltrato infantil allá adentro del, que a uno ya tiene que andar como que cuidan, yo a mis hijos los ando cerca ahí de que, porque si hay mucho maltrato. A una mañana, yo no lo vi, pero, una madre golpeó a su hija tanto en una pila que le quebró sus dientitos, ya días, una madre casi horrible, ella se me paralizó [señala a su hija] y temblaba y lloraba y le digo: “mama tranquilizáte, yo no te maltrato así” y la*

*golpeó tanto que que yo deseaba cómo poder ayudarla, pero pues [sonidos] ¿verdad?”*  
(Dalia, Honduras, entrevistada el 15 de abril de 2023).

Crecer, vivir y convivir entre ambientes similares, catalogar a las violencias como un problema que les ha orillado a huir dado que ha escalado niveles exagerados que imposibilitan la vida, genera en ellxs sentimientos de frustración y negación que se muestran consciente e inconscientemente en expresiones hacia sí mismxs y hacia otrxs.

### **Lucha y resistencia entre la población migrante y la población mexicana. Privación de derechos humanos y trato violento a lxs extranjeroxs en el sur de Chiapas**

La entrada a México representa una ambivalencia, por un lado, como un espacio de acogida y soporte, y por otro, como un reto que obstaculiza el avance y el limbo del cruce. Si bien, se suele asociar a la población mexicana con valores de “solidaridad” y “empatía”, los municipios de Suchiate (Chiapas) y Tecún Umán (Guatemala) en conexión desde la localidad de Ciudad Hidalgo, es uno de los lugares de mayor cruce y albergue de extranjeroxs irregulares en el país, concentrando uno de los grandes focos de personas mexicanas que no están de acuerdo ni contribuyen con el soporte y acompañamiento a la migración en el territorio. La Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación realizada en 2005 recuperada por Castillo y Guerra (2019) reveló la aversión, falta de solidaridad, descontento y desconocimiento sobre el fenómeno por parte de la población mexicana:

*“A los mexicanos, que aquí a todos los inmigrantes usted les puede preguntar y mucha gente a ellos le dicen “los mexicanos son muy pesados aquí con los inmigrantes”, en ese sentido. Yo nunca creía eso, pero al ver a ella [arrendadora], ver a su sobrina, ver a su familia, y a ver otras personas yo ya cambio de opinión.”* (David, Guatemala, entrevistado el 05 de marzo de 2023).

Perpetuando y esparciendo las violencias hacia las personas en movilidad forzada:

*“[...] Hemos recibido muchas críticas de que no quieren a los migrantes, eh, cuando salimos a veces así que al centro tal vez, a recargar nuestro teléfono o algo, siempre*



*recibimos críticas de que los inmigrantes solo venimos a México a dañar, bueno, yo entiendo que hay muchas personas que venimos tal vez ¿veda? no nos portamos bien, pero por unas pagamos todos, eh, aquí donde estoy no, aquí estoy prácticamente obligada porque pues no puedo salir de acá, porque tengo que esperar los papeles, pero, pues, si quiero llegar a un lugar donde haiga un poquito más de trabajo, que pueda darle una vida digna a mis hijos (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

A pesar de que las violencias son un hecho normalizado y aceptado por la población al ser externxs y reconocerse como merecedorxs, les mencionan e identifican en su plenitud con un margen de rechazo, no obstante, dado el desconocimiento sobre los adecuados procesos y requisitos de estadía en cada país, sus derechos humanos, en este caso, los recursos disponibles en Tapachula, y el temor a represalias y efectos, eligen callar, anular o justificar:

*“Pues sí, la verdad hay mucha violencia adentro del albergue, claro, no voy a acusar a los que encargados porque sus ajenos recuerde que es una cantidad de gente muy, de todos diferentes países, con diferentes pensamientos” (Dalia, Honduras, entrevistada el 15 de abril de 2023).*

El tránsito desde Ciudad Hidalgo con dirección a Tapachula (40 a 60 minutos de viaje en colectivo y entre 8 a 10 horas caminando) tiende a ser el limbo de las personas que han logrado atravesar uno o más países. Tras haber sido engañadxs, secuestradxs, extorsionadxs y/o asaltadxs en el camino, sumado a la poca planeación y limitación de recursos económicos, la imposibilidad de abordar un vehículo que les traslade a la principal ciudad de la región les orilla a enfrentarse al rechazo, desplantes, supervivencia y desesperación. La población local abona a estos hechos, al mostrarse poco empática y reflexiva ante un evento que atraviesa diariamente y conforma el panorama, harta de la realidad que ha llegado a invadir su espacio, en muchos casos abusando de su poder y participando en el fenómeno entregándoles a las autoridades:

*TESTIMONIO 1: “[...] Hemos sufrido desde robos desde que llegamos a Tecún. Lo que yo le decía de no tocar el tema de mí de, era porque sufrimos un robo algo grande por parte de uno de la combi que nos nos obligó a pagar el retén y el cual nos entregó; mi hijo mayor fue deportado, eh, y pues, al rato mejor nos tiraron a la calle sin poco de dinero en las bolsas porque no nos dieron acceso a tocar las maletas de mi hijo donde iba todo, y pues hablamos con ellos, les dijimos de que no podíamos ir a la calle sin por lo menos nos dieran y no nos dieron acceso, eh, recibimos burlas ¡lo tomo burla, no sé! Pero si recibimos un poco de burla por parte de la policía al momento de deportar a mi hijo, a lo cual nos decían que, si todavía teníamos ganas de seguir, migrando, de seguir hacia delante. Después de lo que estaba pasando es muy doloroso el trato que le dan dentro, incluso mi hijo ya estaba desesperado, me decía: “mamá yo firmo, ya quiero” ¿verdad?, no sé qué le hacían, no tuve acceso a platicar con él así a profundidad qué pasaba adentro, solo me decía “ya no quiero estar aquí, ya mejor voy a firmar la deportación” no hijo, no la firme, tenga paciencia, eh, me engañaron” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Pues volvimos para acá y al parque, otra vez a seguir pidiendo, hasta que pudimos hacer \$700 pesos mexicanos, no nos quedamos esa noche en el parque se miércoles, noche, nos quedamos ahí en el parque para poder salir el jueves por la mañana para acá para Tapachula, agarramos una combi, nos cobraron \$100 pesos ella esa combi nos cobró \$100 pesos por cada uno, veníamos 8, eran \$800 ¿verdad?, entonces como no traíamos \$800 solo ajustamos \$700, entonces le ofrecimos eso y nos dijo que sí, que estaba bien y nos venimos. Cuando ya venimos casi a unas... 40 minutos de camino en la combi para acá para Tapachula nos dice el de la combi que hay*

*un retén y que es federal y que nos van a bajar y que nos van a quitar dinero si traemos y que que ellos van a tener problemas y que tenemos que bajarnos y que tenemos que bajarnos, y nos han dejado botados a medio camino como las 11 de la mañana” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

Las continuas exploraciones realizadas por las diferentes organizaciones, instancias y actores dedicados a esta línea de trabajo han tenido la función conjuntar datos y testimonios sobre violaciones a derechos humanos, abuso por las autoridades, necesidades, apoyos disponibles, y limitaciones para denunciar, incidir y acompañar la realidad migratoria con la intención de una transformación. El registro, ha permitido monitorear y dar seguimiento a la problemática, aunque lejos de dar una “solución”:

*TESTIMONIO 1: Dalia: “Aparte todo lo de la otra policía que nos llevan y nos llevan a otro lado, y allá nos trataron un poquito más bien, nos tuvieron en un bucito todo el día ahí metidos ¿veda?, luego nos sacaron, nosotros como con miedo porque no sabíamos lo que estaba pasando, nos trasladaban de un bucito a otro, total nunca nos llevaban a ningún lado siempre nos traían, luego cuando ya, pasó todo el día que eran como las 6 de la tarde nos trasladaron a otro lado donde nos fueron a parquear también como unas 3 horas más. Eso fue el trascurso de todo el día. El jueves de de estar ahí en espera de mucho miedo sin saber qué estaba pasando, eh, mis hijos pequeños pues estaban prácticamente asfixiando con aquella salud horrible dentro de aquel, no no sé no recuerdo como le llaman donde lo recolecten a uno pa llevarlo a [...]”*

*Litzi: ¿Al siglo XXI?*

*Dalia: “Ajá correcto, sí, pero antes de eso nos tuvieron todo el santo día adentro de un bucito. Mucha calor, muy fatigante, eh, una pregunta algo, no le dan explicaciones de*

*nada, no le dan acceso a platicar nada, simplemente solo le dicen ahí se va a estar y ya ¿verdad?” (Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 2: Dalia: “Entonces luego llego al siglo XXI, me entregan ahí, eh me dicen que mi hijo va a quedar detenido y yo le digo, vengo en familia venimos en, “no, pero no hay caso”, eh, bueno, después de eso, fueron 4 días 3 días perdón, mi hijo detenido, se me permitían las visitas, sí, pero era horrible porque siempre sufríamos bastante como... discriminación, era cada vez que nos revisaban nos decían cosas o algo pesadas, eso es la ley de México cuando entendemos ¿verdad? Es cierto estamos en un país ajeno.” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

### **Entre la esperanza y la incertidumbre: Percepción de la vivencia y supervivencia en el tránsito**

La transformación de los flujos migratorios al paso de los años lleva a diferentes debates. Hoy en día, se discute sobre la confusa diferencia que aparentemente existe entre las personas solicitantes de refugio y las personas que migran por supervivencia (Rabasa Jofre, 2021). La gravedad de las crisis económicas, políticas, sociales y las violencias, entre otras que constituyen la realidad de gran parte de América Latina desestabiliza a las personas dirigiéndolas a tomar la decisión de escapar dado el acoso que representa la situación para ellos y ellas:

*“Me deprimía mucho. Pensaba demasiado. Incluso ya me agarraba un ataque de nervios en la cara. Me temblaba la cara, los ojos todo y... poco a poco yo me tranquilizaba y pensaba lo único que decía es: me tengo que ir de aquí, me tengo que ir de aquí” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

Por un lado, se plantea la voluntariedad que existe en la decisión de salir del lugar de origen o residencia, pero por otro, se integra y cuestiona la forzabilidad que les deja sin opciones.

Muchas de las personas, particularmente del norte de Centroamérica, dadas las violencias extremas que atacan de manera súbita, salen sin una planeación y/o recursos económicos:

*“[...] Empezaron las amenazas a muerte, empezaron las amenazas, empezaron diciendo de que si no pagamos, nos iban a matar a todos, la familia, que nos iban a quemar vivos, que nos iban a meter fuego y que si íbamos a denunciar de igual manera nos iban a matar, entonces, pues decidimos de esa manera en ver de darles esas grandes cantidades de dinero que ellos pedían porque de verdad no la teníamos, logramos juntar 20 000 pesos mexic e hondureños, y fue con los que pudimos salir para acá, con eso mejor emigramos para acá para México buscando asalvar la vida de nosotros y la de nuestros hijos” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

En contraste con otros países de América del sur que se caracterizan por generar flujos masivos en desplazamiento dada la extrema pobreza que impera desde hace décadas en la región:

*“[...] Yo no pensé las cosas muy bien cuando decidí salir de mi país, estando yo en un buen estatus social y la mala cabeza mía me llevó a perder muchas cosas y... que... hice las cosas mal prácticamente, no hice las cosas al derecho y eso fue lo que me me llevó a mí a esta situación, a migrar pues, porque no haber esta situación yo en este momento no tuviera acá, yo estuviera en mi país, porque, a pesar de todo, amo mi país, pero las cosas allá ya no se pueden” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

A pesar de salir de la habitualidad y rutina de manera forzada sin aparente alternativa como lo refirieron lxs participantes, en donde varias veces ya se ha comenzado a echar raíces con intereses de continuar construyendo un futuro:

*“[...] La vida de nosotros no le voy a decir que vivíamos como ricos, pero teníamos lo necesario, vivíamos bien, teníamos nuestras casas, teníamos económicamente teníamos, eh, carro, eh, nuestros hijos estudiaban en buenas instituciones, gracias a Dios no teníamos la necesidad ni ni el por qué de salir nosotros de nuestro país a migrar a otro país, ¿verdad? a correr peligro, a correr riesgo, aguantar sed hambre y todo, no no teníamos planeado eso, pero como le digo, eh, por el motivo de de el cobro de extorsión y amenazas a muerte, tuvimos que salir de allá” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

En lxs participantes se identificó la confianza en sí mismxs, la firmeza, la valentía y el coraje que les dirigió hasta donde se encuentran y que les inspira a continuar, una característica común en el inmigrante de acuerdo con los estudios realizados por Achotegui Loizate (2006):

*TESTIMONIO 1: “[...] Venía seguro y voy seguro y todavía estoy seguro de que voy a llegar. No ando pensando de que si me van a agarrar ¡no! Voy seguro de que voy a llegar y si Dios sabe, Dios sabe que voy a llegar, porque no voy con malas intenciones” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “Naaa, yo, mis planes, pues, la realidad no no no es aquellos que se diga “¡planes!”, pero en un sentido de que yo voy, voy a comprar mi casa y voy a trabajar yo mi mente va va funcionando, ya dice voy a trabajar, voy a dar lo posible por una buena casa, voy a poner esto, voy a hacer esto y uno hace sus planes. Yo creo que cada inmigrante que está aquí, igual le pasa lo mismo, yo quiero mi finca ya se me viene a la mente cómo hacer todo, cómo cuadrar, como de ganadería, como mover, todo mi rancho, tonces eso es lo que yo digo, bueno lo voy a hacer, es lo que uno me me propone a lograr mis metas y todos aquí y todos yo sé yo sé que todos aquí piensan lo mismo.*

*Bueno, no todos, porque unos se rinden rápido” (David, Guatemala, entrevistado el 05 de marzo de 2023).*

Aunque incredulidad, desconfianza y desvalorización a sus aspiraciones basados en la inestabilidad que provoca el proceso de solicitud de refugio impactando en sus estándares y objetivos personales:

*TESTIMONIO 1: “[...] Porque imagínese de qué sirve yo hubiera llegado a Estados Unidos sin ninguna ayuda, yo creo que no hubiera podido vivir ahí, porque si uno no tiene ayuda allá, no puede hacer nada uno allá, allá es muy difícil como en todos los países” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: Litz: ¿Sí? ¿Qué te gustaría lograr a futuro?*

*Dalia: “Ah, mi trabajo, pues, no podría decir una casa porque se me haría muy fuerte ¿no?” (Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

Los hallazgos del análisis realizado por Arriola Vega y Martínez Junco (2020) sobre la percepción de migrar que tenían las personas que atravesaron la frontera sur de México, revelaron que su realidad es representada a partir de las experiencias vividas en su vida personal, su viaje migratorio, su contexto de origen y la información disponible sobre el destino. En el caso de las personas centroamericanas y la relación que existe de estas y las autoridades desde el desencadenamiento de las guerras civiles en la región, así como las continuas modificaciones en la política migratoria mexicana desfavorece su proceso de solicitud de refugio en comparación con otras nacionalidades. A pesar de referir esperanza, paciencia y “no urgencia” por obtener una respuesta, ya que Dios será quien decida:

*“[...] Y como digo yo, si, si Dios dice que me que aquí tres meses, cuatro meses, yo me quedo, y si no, él sabrá por qué, hasta el día de hoy aquí estoy” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

Encontrarse en espera e inmovilidad, genera una dicotomía entre la alegría por los avances logrados con expectativa optimista de encontrar una vida diferente a la dejada y a la actual, y la complejidad de las altas tasas de rechazo, los prolongados periodos de espera, la cercanía entre los países y con ello, la posibilidad de ser hallados por sus persecutores,

*TESTIMONIO 1: “[...] Cuando ya pasé me dejaron aquí en el centro andaba con aquí, alegría de que ya di un paso adelante” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Pues estamos en querer vender todo allá en Honduras, pero lastimosamente dicen de que están yendo a poner guardias a para los mareros para ver si si, en qué momento llega alguien para poderle sacar información o para poder ver si llega alguien alguna persona o algo para ractarla y poder dar con nosotros con el paradero de nosotros, porque sí andan averiguando y preguntando dónde estamos y tenemos familia allá o no tenemos, o sea que esto está en caos, estamos lejos, no tan lejos, pero estamos, nos sentimos aquí seguros, pero a la misma vez sentimos inseguros porque no estamos muy lejos de la frontera de Honduras, estamos a pocas horas” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

El no poder acceder a un empleo formal hasta haber finalizado el proceso con una resolución positiva, el estado “sin papeles”, así como los limitados recursos disponibles en Tapachula continuamente ensombrecen el anhelo:

*“[Ríe sarcásticamente] muy triste, la verdad es bastante triste, pues uno siempre anda con miedo ¿veda? Pues soy inmigrante y pues no es muy querido por muchas personas” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

Favoreciendo el desencadenamiento de pensamientos catastróficos:



*“Pues, que COMAR no me no me acceda los papeles ¿verdad? eso me me limitaría, porque si no me dan una visa permanente, pues imagínese, no puedo trabajar, ese sería mi peor dificultad” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

Crisis e inseguridad, tristeza, ansiedad y confusión por lo que se dejó, el futuro, y por la imposibilidad de un retorno seguro en caso de ser lo que se desee, fueron algunos de los síntomas identificados en los testimonios de lxs participantes:

*“[...] Es algo triste y es algo complicado dejar su familia. Dejé mi mamá, no sé si la voy a poder volver a ver con vida [llora], no sé si voy a poder volver a cruzar allá, no sé si voy a poder volver a ver a mi hijo. Son cosas muy duras porque uno deja mucho allá, aunque uno quiera quedarme mis me quedó mi hermana mayor, quedó mi hermano menor, quedaron mis tíos, quedaron mis primos. Uno deja mucho que perder allá, porque como le digo por amenazas a muerte, no cualquiera regresar al país porque esas personas siempre están ahí, y de un momento a otro siempre se van a dar cuenta si uno entra al país, entonces lo mejor es no entrar, lo mejor es no acercarse a la familia para que ellos estén seguros, eso es lo mejor que nosotros podemos hacer en el momento” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

Las entrevistas realizadas a lxs participantes revelaron culpabilidad, desesperación, y autorreproche al no ponderar las consecuencias de la decisión tomada:

*TESTIMONIO 1: “[...] Yo había hecho mal en llevarme a mi familia y a ponerla a pasar la situación que estoy pasando ahora, porque si al si mi familia anda así es porque prácticamente por mis errores y uno no puede arrastrar a la familia en los errores de uno, y eso es lo que yo pienso de mí” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Caminamos 12 horas el primer día, por barro, lodo, cosa en la cual yo... estaba muy arrepentido y lloraba, porque si lloré, de ver a mi familia en las condiciones de que yo las llevaba, es muy duro, le digo que es muy duro, porque lo que menos yo pensé fue meter a mi familia por todo eso, yo no se lo deseo yo a nadie, eso es una travesía ¡muy dura!” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

Además, de supervivencia luchando contra sí mismxs y las condiciones climáticas, económicas, ambientales y personales para permanecer y avanzar en la travesía:

*TESTIMONIO 1: “[...] tonces yo voy batallando y voy a batallar por ese sueño” (David, Guatemala, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “Muy duro, ha sido muy duro, muy duro. Porque pues hemos vivido muchas cosas con mis hijos y un transcurso del camino hasta pues, eh, mucho robo, mucha extorsión, eh, mucho, maltrato por parte de, no voy a decir que mexicano porque yo creo que los mexicanos nos han tratado bien, todo lo contrario, los que nos han tratado mal no son ni mexicanos, son de otros países” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 3: “[...] Aguantar mucha hambre [ríe], fue bastante duro, es mucho nervio, es mmm... desde que uno sale, eh venía contenta y triste a la vez porque pues fue puro bus ¿no?, puro nervio de un bus a otro, y es, raro es como se mueve el mundo del migrante, llega a una terminal y como que lo conocen y dicen: “hey!, que se paró de este lado, y te estamos esperando” o sea no le dan ni chance de hablar a uno, ni de preguntar: “pues mira vos” nada, o sea, para el bus y para el bus. Luego llegas a otro*

*lado y tiene un conecte exagerado, ya dicen: “este va pa tal lado” y ya, te montan a otro bus, y total, así va, ese es todo el camino, a uno bueno cuando nosotros salimos del país y no almorzamos ni nada, desde que salimos, eh fue de puro viajar en bus y de puro viajar en bus, luego nos llevaron a una terminal donde nos dijeron que ahí nos íbamos a estar porque el bus que nos traía para Tecún salía a las 3 de la mañana, ahí dormimos en la como un como una casita rodante que le llaman” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 4: “[...] Caminamos casi alrededor una hora, toda esa vuelta la caminamos a una hora, ya eran casi las 2 de la tarde debajo de esa intemperie de sol, los niños sin comer, sin beber una gota de agua, porque no teníamos de dónde, eh, ya cuando vamos a medio camino rondan dando la vuelta, llegamos a una pulpería le pedimos agua a una señora, le preguntamos si tenía algo de comer que nos regalaran, nos regalaron unos bolillos, nos regalaron un tambo de agua para poder darle a los niños, y continuamos el camino.” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

Resolviendo con los recursos que el contexto les facilitaba para continuar:

*“Cuando ya salimos nosotros a la carretera, agarrar la otra combi para que nos trajeran hasta aquí al centro, nos dicen que vale \$20 pesos por persona, ya no traíamos ni un peso, ya no traíamos nada nada, pero ni un peso mija, nada nada nada, nosotros veíamos casi llorando en ese camino, pidiéndole a Dios porque ya no hallábamos la manera cómo nosotros poder llegar hasta aquí al parque. Entonces traíamos una batería re para recargar los teléfonos, esa la tuvimos que vender, se paró un muchacho en una moto, y nos dijo que que que de dónde veníamos, qué quienes éramos y todo eso, nos*

*pusimos a platicar y le dijimos que lo que queríamos era llegar al parque para venir a buscar un albergue porque veníamos de Honduras, ya veníamos cansados, con hambre, tons ya queríamos llegar, entonces vinimos y le ofrecimos esa batería en \$200 pesos mexicanos el cual el muchacho pues dijo que sí, nos la compró, nos la aceptó la batería, nos la compró, y con esos \$200 pesos mexicanos pues nos la vió y nos dijo que si, que estaba bien, y con esos \$200 pesos mexicanos pudimos agarrar la combi para venirnos hasta el parque” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

El abatimiento, hartazgo y cansancio, fueron estados atravesados por los participantes:

*TESTIMONIO 1: “Cuarto día, cuando llegamos a la bandera, ahí duré como media hora llorando, porque salí con mi nieta al hombro y le digo que... yo no quería seguir más, yo quería devolverme, y le dije a mi esposa, la llamé y le dije vamos a devolvernos. Mi esposa no tenía ganas de devolver. Y llegó mi nieta me dijo estas palabras me dijo me dijo “abuelito, usted puede, vamos pa lante” y eso fue lo que me dio ánimos de seguir, porque si no le digo que mejor ha quedado mucho muerto en esa travesía. Muchas cosas que nos ocurrieron, digamos no que tuvimos amenazados, no, pero sí, nos ocurrieron muchas cosas. Días que nos agarraba la noche y donde nos agarraba la noche teníamos que dormir en barro en lodo sin saber qué animales rodeaban a uno, pero, mi travesía fue de nueve días completicos’, nueve días en los cuales los nueve días desde que salimos nunca descansamos, siempre por la noche era que medio que descansábamos amanecía no había abierto la luz del sol cuando estamos caminando otra vez” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “Después de lo que estaba pasando es muy doloroso el trato que le dan dentro, incluso mi hijo ya estaba desesperado, me decía: “mamá yo firmo, ya quiero”*

*¿verdad?, no sé qué le hacían, no tuve acceso a platicar con él así a profundidad qué pasaba adentro, solo me decía “ya no quiero estar aquí, ya mejor voy a firmar la deportación” no hijo, no la firme, tenga paciencia” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

Así como sintomatología ansiosa y depresiva ante el fuerte evento experimentado:  
*“[...] Es algo muy angustioso la verdad, se sufre, en ese camino se sufre, eh, se estresa la persona, veníamos enfermos, eh, de tanto pensar veníamos con estrés, veníamos con ansiedad, con nervios, con depresión, de ver tanta cosa en el camino, porque no solo veníamos nosotros, nosotros tal vez a veces dábamos gracias a Dios porque tal vez conseguíamos un bocado de comida y un vaso de agua, y había gente que ni eso podía conseguir. [...] pasamos muchos momentos de ansiedad, de tristeza, ¡de desvelo! porque nos desvelábamos cuidando los niños toda la noche para que no fuera a llegar a alguien a medianoche cuando nos quedábamos en el parque, nos quedamos en el parque o si nos quedábamos así afuera de la iglesia católica en las gradas ahí afuera nos quedábamos y nos desvelamos porque cuidando pues, que no fuera llegar que si nos dormíamos, podía llegar en cualquier momento pensamos que iba a llegar alguien nos iba a agarrar un niño y cuando nos levantáramos ya los niños no iban a estar, entonces, fueron momentos muy críticos la verdad que pasamos en ese camino, si se sufre, si se sufre la verdad (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

Ante el hecho, se mencionó a la familia como el principal motivante que ha orillado a comenzar, transitar y finalizar la migración forzada en cada participante:

*TESTIMONIO 1: “[...] Por lo menos yo viví una historia dura y a la vez... difícil, y entre todo, hubieron momentos de alegría, así, que yo salía, me reía con mis hijas porque nos*

*daba alegría cuando salíamos un campamento ¿si me entiende? que llegamos un campamento ya mis hijas ya iban con más ánimo, ya les levantaba más el ánimo, caminamos llegamos un campamento, “papi llegamos al campamento vamos a descansar con lo poquito de plata que llevábamos vamos a comprar una comida, vamos a hacer esto”” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Este camino no es fácil, no cualquiera, le digo que hay mucha gente que se ha ido mejor de aquí, yo conozco mucha gente que se ha regresado para su país porque dicen que aquí está difícil la cosa, pero más que todo siempre hay que tener fe y fuerza de voluntad para seguir luchando, porque nosotros tenemos un motor que son nuestros hijos, yo y mi marido tenemos un motor que son nuestros hijos y nuestros hijos son los que nos motivan para seguir en esta lucha” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

### **El impacto de la cultura del género en la migración: Públicamente el hombre resiste y sustenta. La mujer también lidera y protege a la familia**

Mientras que muchas personas se desplazan para escapar de las violencias, otras ocupan la oportunidad para reunirse con familiares, o para mantener seres queridxs y formas de vida que se han visto amenazadas por la situación socioeconómica del país de residencia/origen. De acuerdo con las estimaciones de la OIM, la presencia de la mujer en la migración ha feminizado al fenómeno marcando un aumento en los últimos veinte años. A pesar del notorio cambio, el hombre continúa encabezando al grupo con mayor presencia en las migraciones, fungiendo usualmente como el personaje de resguardo y protección de la familia que se dejó, con la que se viaja y la que se procura a futuro, adoptando una posición de sacrificio y resistencia para mantener y mostrar la posición de fortaleza y liderazgo inquebrantable que se asume a su género:

*TESTIMONIO 1: “[...] Ya los ya el primer día ya agotados prácticamente todos, descansamos, llegamos a un sitio a descansar, dormimos en un en un área así, despejada, no habían casas, no habían nada, lo único que hicimos fue armar las carpas, metimos los niños, las mujeres y nosotros nos quedamos afuera” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Es muy duro. Y te digo que, yo pensé muchas cosas por mi cabeza pasaron muchas cosas, muchas muchas cosas, pero siempre a pesar de que pasaron muchas cosas por mi cabeza, siempre estuve ahí parado, nunca le demostré debilidad a mis hijas, ni a mi esposa ni nada, yo siempre era que iba lante, si se me quedaba mi esposa se me quedaba mi hija, yo me devolvía para sacarla de donde estaba, y siempre con mi voz pa lante pa lante, pero sí, pasaron muchas cosas infinitas de cosas por mi cabeza que... pensé, llegué a cierto momento que pensé quitarme la vida porque yo ya no daba pa más ¡yo ya no daba pa más!, yo ya venía agotado” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

No obstante, la evidencia, también revela que al igual que la movilización del fenómeno, han evolucionado las concepciones y prácticas de las personas en América Latina en torno al género, ahora incluyendo a las personas de la población LGBT:

*“[...] El hombre uno, el hombre a veces machista, que uno es el que tiene que llevar todo, que es el que tiene que hacer todo, y las cosas a veces no son así, a veces por uno, ser así se pierde todo” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

Hasta hace unos años, se tenía conciencia de que la mujer migraba como dependiente de su pareja (masculina), actualmente se ha recuperado su posición como individuo geográficamente activa, independiente y autónoma que se desplaza ratificando su valor y

mostrando que también puede asumir el papel de liderazgo y protección hacia sí misma y la familia previa a la movilización, durante el desplazamiento y hacia el futuro.

*TESTIMONIO 1: “Yo empecé aquí a, cuando yo vine, a buscar a hombres que anduvieran solteros para poderles ayudar a lavar su ropa, que trabajaban, yo les decía, que si yo les podía ayudar a lavar su ropa y que me pagaran, entonces, ellos me decían sí, mira aquí tengo dos mudadas, lávame, te los voy a pagar \$50 pesos, y así poco a poco fui metiéndome, fui conociendo a mucha gente y entonces empecé a lavarle, ya comencé lavándole a uno y ya después terminé lavándole a ocho, ahora ya le lavo a ocho personas, le lavo día de por medio. Hoy le lavo a una, mañana le lavo a otra, luego le lavo a otra y así. A los dos días que teníamos de haber llegado aquí al albergue” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[...] Yo todo era lo más por los nietos, por mí no, yo les decía que coma mi nieto, yo me comía un pedazo de papelón con agua y con eso tenía yo no les y las mujeres, que comieran las mujeres, y de ahí para pa lante te digo que a pesar de que habían pasado tantas cosas por mi cabeza” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 3: “[...] En los años anteriores, una mujer muy, muy próspera donde podía mantener mi familia tranquilamente” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

### **Asombro ante el compañerismo migrante en el tránsito: Adquisición de aprendizajes y movilización de juicios**

La movilización de aprendizajes y adquisición de nuevos, la reformulación de pensamientos, y la existencia de prejuicios arraigados, así como la reflexión y desuso sobre



ciertas prácticas, creencias y/o costumbres comunes en el estilo de vida llevados hasta el momento son algunas de las implicaciones de la migración forzada. Si bien, suele ser común asociar a la población de América Latina como “cálida”, “solidaria” y/o “alegre”, en el contexto migratorio no suele ser de esta manera. A lo largo de los diferentes trayectos y según la nacionalidad a la que se represente, así como el idioma, cultura, género, edad y aspecto físico, es lo que configurará como positiva o negativa la experiencia de acuerdo con testimonios de la población migrante en Tapachula. Durante esta experiencia, lxs participantes coinciden en el sostén y acompañamiento que llegan a representar lxs unxs a lxs otrxs dentro de la experiencia dadas las adversidades que conforman el camino independientemente de cualquier condición, llevándoles a poner en práctica acciones nunca realizadas y reflexionar sobre ideas apropiadas que limitaban el panorama:

*“[...] Me paré, llamé, fueron unos haitianos que hoy en día le agradezco mucho porque de ahí pa lante me colaboraron como usted no tiene idea, de ahí pa lante me colaboraron como usted no tiene idea” “[...] preferí pedir, a pesar de que eran haitianos no sabía si hablaban el español o no, si me entendían o no, gracias a Dios había uno que me entendía, de ahí pa lante me vine con ellos, hacían comida, le daban a mis hijos” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

La novedad incluye asombro y agradecimiento, aunque inseguridad por las consecuencias de tales hechos:

*“[...] También se conocen otras gentes que, o sea, son buena gente pero nosotros vamos con venezolanos y esa noche pues los venezolanos estuvieron un poquito ahí pendiente y, regalándonos alguna cosita que ellos llevaban ¿verdad?” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

El contagio afectivo entre la población dada la visualización y experiencia de complejidades aparta de valorar bajo sensatez y actuar con prudencia la intervención con la persona “más desfavorecida”, llevando a reformular prejuicios:

*“[...] En la selva me ocurrió algo, insólito ¡pues!, yo como ser humano, no soy capaz de dejar tirado a nadie. Nosotros íbamos de bulto en el grupo que salimos de último y conseguimos un muchacho encalambrado, no era capaz de caminar, yo bajé mi bolso, se lo pasé mi yerno y le dije “yo lo voy a bajar”. Lo caminé casi dos kilómetros al hombro hasta el campamento pa no dejarlo tirado, y ese muchacho, se hizo amigo de nosotros, caminando le soltamos una bolsa donde llevábamos las galletas, los jugos de los niños, ¿y qué hizo? Nos robó.” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

No obstante, el compañerismo y apoyo que existe entre la población que se desplaza para extenderse una mano y aligerar el tránsito persiste:

*“Convivimos... con todos lo del albergue, pero convivimos más con mi familia convivimos, compartimos, eh, hacemos comida, comemos entre todos, eh, comparto con los niños, eh, compartimos con los niños del albergue, mis hijos juegan con sus amiguitos aquí, compartimos todos un poco, hacemos comida, hacemos horchata, essstá mi vecina aquí a la par yo le comparto le regalo un bocado de comida, a veces baliadas [gesto hacia la entrevistadora] [...] eh, y les comparto a los amigos vecinos con mi familia, compartimos mucho, me gusta compartir, la verdad me siento bien dándole a los demás, si” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

## **Pérdida y ruptura de la habitualidad. Valentía y adaptación en el presente.**

### **Determinación hacia el futuro.**

Afrontarse a las pérdidas y los cambios implicados, es un hecho que el ser humanx atraviesa durante las diferentes etapas de su vida, siendo un proceso natural, dinámico y activo para su readaptación y ajuste, mejor conocido como duelo. Si bien, la migración contiene elementos ventajosos y de beneficio, tendiendo a ser una oportunidad de reestructuración a una serie de problemas en las personas que la realizan, también contiene un lado negativo que suele implicar la movilización y/o pérdida de bienes materiales, de prácticas culturales, rutinas, y seres queridxs. Achotegui Loizate, distingue a este hecho como duelo migratorio conformado en 7 tipos de duelos. En sí mismo, el duelo se migratorio se caracteriza porque:

1. Es parcial; pues no es una pérdida total, sino una separación de todo lo habitual  
*“[...] entonces yo no sé que me va a esperar adelante, lo único es que hay que estar preparado para todo, pero lo que sé es que si voy a ir a ver a mi mamá, me voy a quedar unas mis dos semanas tal vez y solo subo ahí directo, y ya si yo Dios me lo permite que voy voy a regresar” (David, Guatemala, entrevistado el 05 de marzo de 2023).*
2. Es reincidente; al tener contacto con lo que se dejó, reaviva emociones y sentimientos  
*“[...] Fue de un día para otro la decisión, oh pues, imagínese cómo me sentí dejar mi casa, dejar mis cosas, dejar mis hijos y su escuela porque ya iban a la escuela ya iban empezar a la escuela, mi esposo dejó su negocio botado, mi suegro, mis cuñados su negocio botado, mis dejamos nuestro carro, dejamos todas nuestras cosas materiales son cosas que se recuperan pero a la misma vez duelen porque a uno le han costado, son años de lucha, 17 años que llevaba con este muchacho en hogar allá haciendo nuestras cosas, levantamos nuestra casita a puro esfuerzo. Duele, duele sí, la verdad duele [...]” (Blanca, Honduras, entrevistada el 28 de marzo de 2023).*

3. Representa una dificultad en la readaptación; pues durante la infancia se generan los vínculos con la cultura, lenguaje, costumbres y tradiciones, estilo de vida, hábitos que resulta complicado durante etapas de la vida posteriores

*“[...] Porque imagínese si hago cuentas 1500 son ¿qué? como... 700 y algo en quetzales, 700 allá es demasiado, allá usted con 100 quetzales o sea 200 pesos usted se compra un costal así de verduras frutas todo, y aquí un aguacate vale ¿qué? 10 pesos que son 5 quetzales, entonces, aquí es demasiado y yo digo ¡ah! ¡yo pensaba! O sea, cada quién tiene su punto de vista y dicen ¡México! Ah ¡México! ¡México!, que el peso es más barato, yo me imagino que las cosas son más baratas y todo, pero ya cuando está uno aquí ya piensa lo contrario a todos [...]” (David, Honduras, entrevistado el 24 de enero de 2023).*

4. Es múltiple; pues todo alrededor de la persona se transforma

*“Pues me siento un poquito mal a ratitos si me entra como, te digo que todos lo que estamos acá los inmigrantes somos los que entramos en crisis ¿verdad? porque pues sí, duele a veces, no, como le digo no todos venimos a hacerle daño a nadie, ni venimos a querer pues tomar lo que no es de nosotros, y si se nos ha tachado de ladrones, a veces nos han dicho de que de que venimos solo a a dañar México ¿verdad? [...]” (Dalia, Honduras, entrevistada el 18 de marzo de 2023).*

5. Da lugar a la transformación de la identidad
6. Es ambivalente; existe amor y añoranza por el país de origen o residencia, pero también rabia y/o tristeza por no poder conseguir la vida que le gustaría ahí (Vera Fernández, 2019).

*TESTIMONIO 1: “[...] Yo no pensé las cosas muy bien cuando decidí salir de mi país, estando yo en un buen estatus social y la mala cabeza mía me llevó a perder muchas cosas y... que... hice las cosas mal prácticamente, no hice las cosas al derecho y eso fue lo que me me llevó a mí a esta situación, a migrar pues, porque no haber esta situación yo en este momento no tuviera acá, yo estuviera en mi país, porque, a pesar de todo, amo mi país, pero las cosas allá ya no se pueden” (Jean Carlo, Venezuela, entrevistado el 03 de febrero de 2023).*

*TESTIMONIO 2: “[Suspiro] Pues... Al principio era muy buena (Honduras), cuando yo recién llegada era, podía decir que si no hubieran cambiado las cosas, no hubiese de querido salir de ahí” (Dalia, Honduras, entrevistada el 15 de abril de 2023).*

En la experiencia migratoria, la pérdida es un hecho. El desafío se ubica entre la exigencia al cambio y la búsqueda, y hallazgo del sentido y adaptación a la nueva realidad sin la habitualidad; emergiendo diferentes tipos de duelos en diferentes grados. Esta circunstancia de vida es compleja, pues supone atravesar por la pérdida, vivir las implicaciones, y ajustar y movilizar los mecanismos disponibles para superar las exigencias del actual entorno.

### **Discusión y Conclusiones**

La migración forzada en la frontera sur de México muestra elementos comunes como detonantes y perpetuadores. Las violencias y precarias condiciones de vida en países como Honduras, Guatemala y Venezuela fueron las principales motivantes de lxs participantes en esta investigación para comenzar el desplazamiento; diferenciándose claramente, por un lado, como un elemento constituido por el miedo, el escape, la incertidumbre, a la vez de lo dejado como la familia, bienes materiales, una cotidianidad desarrollada, y por otro, como un elemento contradictorio con intención de un nuevo comienzo que pretende resguardar, procurar y preservar la vida.

El presente estudio ha permitido responder a la pregunta: ¿cuál es la vivencia de la migración forzada en personas migrantes de origen latino que solicitan refugio en la frontera sur de México? desde un enfoque fenomenológico, mostrando su riqueza e idoneidad metodológica al permitir captar e interpretar los significados de lxs protagonistas de forma directa y fiel en un contexto situado y actual, abriendo paso a la psicología cualitativa particularmente en Tapachula hacia el entendimiento y abordaje del fenómeno en la región que se comporta como receptora, emisora y de acogida, siendo una necesidad permanente y en aumento al mantener una crisis desafiante. El haber recuperado las vivencias de la población migrante forzada, aportó originalidad al desarrollar un proceso cualitativo que acuerpó y acompañó la manera en que cuatro personas vivieron y configuraron la experiencia, siendo una oportunidad de trabajo desde un plano de significados atribuidos y dirigidos desde ellas plasmando sus temas de interés situados desde la actual realidad migratoria, brindando otra mirada desde lo ya explorado y planteado por la psicología cuantitativa. No obstante, el presente estudio adolece de conformarse por una muestra reducida e indistinta en orígenes limitando la generalización de sus hallazgos hacia el resto de la población en contexto de migración forzada ubicada en Tapachula para ofrecer un abanico mayormente acercado y acertado a la realidad. Asimismo, de dar continuidad y profundización a la información obtenido desde lxs participantes a causa de su decisión de abandonar el proceso de investigación y de regularización migratoria para continuar con su desplazamiento.

El concepto “migración” parece ser muy claro, sin embargo, despierta preguntas y curiosidad. La investigación social sobre población en contexto de movilidad forzada se ha forjado (Güell y Parella, 2023; Mohn, 2021; Liberona Concha, 2020; Morales Gamboa, 2020; Castillo y Guerra, 2019; Aguilar Barreto et al., 2018; Marroni, 2017; Masseroni, 2017; Canela Morales y Rincón Zárate, 2016; Paris Pombo, 2016; Achotegui Loizate, 2006) en disciplinas como la antropología, sociología e historia (Arriola Vega y Martínez Junco, 2020; Coraza de los Santos, 2020; Arriola Vega y Coraza de los Santos, 2018; Coraza de los Santos, 2018; Jiménez, 2016; Kirmayer et al., 2011; Eastmond, 2007), con bastas oportunidades de intervención. En países como Canadá, Australia, Reino Unido, Países Bajos y España, países que suelen fungir como receptores, se ha atendido la investigación psicológica de enfoque cuantitativo con fines de monitorear, evaluar, intervenir, y reportar condiciones mentales prevalentes y en riesgo de padecer como el trastorno por estrés agudo y el trastorno por estrés postraumático, estrés por

aculturación, depresión y/o ansiedad (Guarch Rubio 2021; Blackmore et al., 2020; Clauss Ehlers, 2019; Jannesari et al., 2019; Müller et al., 2018; Hosseini, 2016) en la población como consecuencia de la experiencia, así como signos de alarma y la posibilidad de desarrollar adversidades efecto del desplazamiento. Estudios en materia de psicología cualitativa similares al actual (Montero Medina y Delfino, 2021; Yilmaz Zambak, 2021; Utrzan y Wieling, 2018; Robinson, 2017; O'Toole Thommessen et al., 2015) continúan siendo mínimos, mostrando una oportunidad de réplica o adaptación según los diferentes espacios migratorios y condiciones en función. La región de Oriente Medio y países como Italia (De Leo et al., 2021; Tessitore y Margherita, 2021; Tessitore et al., 2019) y Turquía han sido los puntos de emisión de investigación psicológica fenomenológica sobre los grupos de atraviesan y se asientan. En la región de América Latina, y específicamente en México, es notorio el amplio campo con diversas e importantes oportunidades de indagación y actualización con población migrante forzada latina no hispanohablante (haitiana, beliceña, guyanesa, brasileña, antiguobarbudeña, bahameña, jamaicana, granadina, francoguayanesa, surinamesa), así como de incluir al resto de la población latina hispanohablante (argentina, boliviana, colombiana, costarricense, ecuatoriana, cubana, salvadoreña, nicaragüense, panameña, paraguaya, peruana, puertorriqueña, dominicana y mexicana) para ampliar el rango de testimonios que configuran y extienden la vivencia de migrar forzosamente en el continente y con ello, las respuestas a la crisis.

Desde los testimonios de lxs protagonistas de esta investigación, ser migrante forzado se ve forjado por la guía de “*Dios*”, una deidad omnipresente que configura y arropa su realidad, permitiéndole llegar hasta donde “*él*” decida, oscilando durante este tiempo entre la valentía y esperanza que le llevó y mantiene hasta donde se encuentra; y luchando contra el temor e incertidumbre que define el incierto futuro. Camina entre dos mundos, por un lado, enfrentando las resistencias, violencias y abusos que le llevaron a movilizarse para su desesperada supervivencia y que, a su llegada, continúan siendo ejercidas por la población mexicana de los municipios de Suchiate y Tapachula, y, por otro lado; normalizando, adaptando y practicando en su actual realidad. Migrar implica encarar la pérdida; de la identidad, de los bienes materiales, de la cultura, del lugar de residencia/origen, y de los seres queridxs; al romper con la habitualidad, se nota un continuo estado de adaptación/desadaptación, resistencia y lucha, permeado de inestabilidad y desesperanza, pero con firmeza y determinación a obtener lo buscado. La cultura del género marca el paso. La mujer también lidera, sustenta y protege a la familia. El hombre

también sufre, se vive confundido y desiste de su tendiente rol de fuerza y aguante. Durante toda la experiencia, se descubre una disyuntiva migrante, por un lado, una fraternidad rica de aprendizajes, desaprendizajes, solidaridad y empatía, y por otro, hostilidad, violencias y competencia entre nacionalidades.

La realidad migratoria en la frontera sur de México; deshumanizada, en crisis, con fuertes problemas de corrupción, delitos y violencias, con contradicciones sociales, conformada por encuentros y desencuentros dada su fluctuación constante e inestable, donde el tránsito y/o concentración de grandes cantidades de personas de diversos orígenes llegan con la intención de obtener un permiso que regularice su estadía en el país para continuar el viaje, buscando establecerse en un espacio diferente que permita un nuevo comienzo con abundancia y paz, dejando atrás las dificultades, lidiando con fuertes emociones y episodios retadores, es la realidad que experimentan diariamente miles de migrantes. Desde sus relatos, se han vislumbrado sus identidades, emociones, valores, creencias, costumbres, memorias y aspiraciones; abriendo un canal de aprendizajes a nivel personal y profesional al dar la oportunidad de construir y deconstruir desde la experiencia de la investigadora lo que es la migración en la frontera sur. El acompañar e intervenir con la población de interés permitió desechar concepciones, posicionarse desde la novedad, neutralidad, imparcialidad, ética y apertura, reconstruir la visión y constatar la capacidad agentiva y resiliencia que les caracteriza, pues si bien, las dificultades previas al viaje y durante la travesía son devastantes, la migración se ha expuesto como la mayor muestra de aspiración al crecimiento y transformación de la realidad desestabilizante, dando a notar que las personas implicadas lejos de ser víctimas vulnerables y diferentes, son seres humanos como cualquier persona, aunque con peculiar lucha, resistencia, fuerza, y esperanza. Como profesionistas que nos formamos para dar respuesta a las principales problemáticas de la nación y la humanidad, es imposible pasar desapercibidos o mostrarnos ajenos a una realidad que nos conforma y transforma día a día.



## Referencias

- Achotegui Loizate, J. (2006). Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones, (19), 59-85.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/3083/2847>
- Aguilar Barreto, A. J., Aguilar Barreto C. P., y Aguilar Bautista, Y. A. (Eds.) (2018). La migración: el desborde de un fenómeno masivo. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2017). *Situación del Triángulo Norte de Centroamérica*. Recuperado de  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- Andrade Salazar, J.A., Bedoya Rodríguez, L. M., Escobar Naranjo, M., Giraldo Navarro, S., y Medina Gama, L. M. (2015). Funcionamiento familiar en familias desplazadas, asentadas en el Departamento de Quindío en el periodo de 2009-2013. *Revista de Psicología GEPU*, 6(1).  
[https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Funcionamiento-Familiar-en-Familias-Desplazadas%2C-Asentadas-en-el-Departamento-del-Quind%EDo-en-el-Periodo-2009\\_2013.htm](https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Funcionamiento-Familiar-en-Familias-Desplazadas%2C-Asentadas-en-el-Departamento-del-Quind%EDo-en-el-Periodo-2009_2013.htm)
- Andrade Salazar, J. A., Alvis Barranco, L., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P., y Rodríguez González, L. (2016). Secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse. *Revista Internacional de Psicología*, 15(1). <https://doi.org/10.33670/18181023.v15i01.173>
- Angora Cañego, R. (2016). Trauma y estrés en población refugiada en tránsito en Europa. *Clínica Contemporánea*, 7(2), 126-136. <http://dx.doi.org/10.5093/cc2016a10>

- Arriola Vega, L. A., y Coraza de los Santos, E. (Eds.). (2018). *Ráfagas y vientos de un sur global. Movilidades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Arriola Vega, L. A., y Martínez Junco, S. (2020). Oscilar entre la esperanza y la incertidumbre. Actitudes sobre trayectorias, autoridades, medidas de protección e (in)seguridad de solicitantes centroamericanos de la condición de refugio en México. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 57, 175-208. 10.17533/udea.espo.n57a09
- Ayala Durán, O. A. (2019). *Identidad narrativa en población desplazada* [Tesis de Doctorado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/178579>
- Babapour, J. (2021). Psychology and phenomenology in Merlau-Ponty. *The Quarterly Journal of Philosophical Investigations*, 15(36), 142-150. 10.22034/jpiut.2021.48355.3008
- Bakhtiarian, M. (2021). The relationship between psychology and phenomenology: an analysis based on Husserl's view. *The Quarterly Journal of Philosophical Investigations: University of Trariz*, 15(36), 245-258. 10.22034/jpiut.2021.48054.2982
- Barata Moreira, R., y Miranda de Souza, A. (2016). Contribuições do método fenomenológico empírico aos estudos de psicologia no Brasil: Uma revisão integrativa da literatura. *Revista do NUFEN*, 8(1), 1-10. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnufen/v8n1/a02.pdf>
- Bar de Jones, G. (2001, mayo). Quiebres vitales. “*La migración como quiebre vital*” [Panel de congreso]. II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja “Teoría Clínica de los

Vínculos”, Buenos Aires, Argentina.

[http://www.bazenbehin.net/kulturartean/pictures/cajaherramientas/la\\_migracion.pdf](http://www.bazenbehin.net/kulturartean/pictures/cajaherramientas/la_migracion.pdf)

Bayar, M., y Aral, M. M. (2019). An analysis of large-scale forced migration in Africa. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16. 10.3390/ijerph16214210

Blackmore, R., Boyle, J. A., Fazel, M., Ranasinha, S., Gray, K. M., Fitzgerald, G., Misso, M., y Gibson-Helm, M. (2020). The prevalence of mental illness in refugees and asylum seekers: A systematic review and meta-analysis. *PLoS Med*, 17(9). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003337>

Brooks, J. (2015). Learning from the lifeworld: introducing alternative approaches to phenomenology in psychology. *The Psychologist*, 28(8), 642-643.

Bruner, J. (1987). Life as narrative. *Social Research. An International Quarterly*. 54(1), 11-32.  
10.2307/40970444

Camacho Velázquez, D., Ruiz de la Oña Plaza, C., y Torres Freyermuth, A. (2021). La narrativa como un enfoque metodológico para el estudio multidisciplinario de la frontera sur (Chiapas-Guatemala). Experiencias y reflexiones. *EntreDiversidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(1), 141-163. <https://doi.org/10.31644/ED.V8.N1.2021.A06>

Campos García, J. E., Benzanilla Sánchez Hidalgo, J. M., Pérez Cardona, O., Cárdenas Delgado, J. M., y Martínez Villareal, J. A. (2012). Fenomenología y psicología fenomenológica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 11-31.  
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80225867004.pdf>

- Canela Morales, L. A., y Rincón Zárata, U. A. (2016). Sobre los conceptos del inmigrante y frontera: Aproximaciones desde un planteamiento socio-fenomenológico. *Revista de Filosofía Open Insight*, 7(11), 57-73. <https://doi.org/10.23924/oi.v7n11a2016.pp57-73.165>
- Caputo, J. D. (1984). Husserl, Heidegger and the question of a “hermeneutic” phenomenology. *Husserl Studies*, 1, 157-178. 10.1007/BF01569213
- Carpio Pérez, A., y Solís Nicot, Y. B. R. (Coords.). (2019). *Migración y religión*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México
- Carroll, H., Luzes, M., Feline Freier, L., y Bird, M. D. (2020). The migration journey and mental health: evidence from Venezuelan forced migration. *SSM-Population Health*, 10. <http://www.elsevier.com/locate/ssmph> <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2020.100551>
- Cassell, C., y Symon, G. (2011). Assessing ‘good’ qualitative research in the work psychology field: a narrative analysis. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 84, 633-650. 10.1111/j.2044-8325.2011.02009.x
- Castillo, M. A., y Guerra, G. G. (2019). *Xenofobia y discriminación en México*. [https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/21399/L0089\\_0251.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/21399/L0089_0251.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castillo Sanguino, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 20(10), 7-18. [http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia\\_como\\_metodo/167](http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo/167)

- Chaves Nantes, A. (2020). A fenomenologia de Edmund Husserl como método para a psicologia. *Diaphora*, 9(1). <https://doi.org/10.29327/217869.9.2-8>
- Cigrand, D. L., Fawcett, M., Miyakuni, R., Arredondo, P., y Onderak, G. (2021). A phenomenological study of perseverance and resilience through the migration journey. *Journal of Counseling and Development*, 100(2), 157-170. <https://doi.org/10.1002/jcad.12413>
- Clauss Elhers, C. S. (2019). Forced migration among latinx children and their families: introducing trilateral migration trauma as concept to reflect a forced migratory experience. *Journal of Infant, Child, and Adolescent Psychotherapy*, 18(4), 330-342. <https://doi.org/10.1080/15289168.2019.1686742>
- Cloonan, T. F. (2012). Special issue: the phenomenological psychological method of Amedeo P. Giorgi. *Journal of Phenomenological Psychology*, 43(1), 1-2. [10.1163/156916212X632925](https://doi.org/10.1163/156916212X632925)
- Coraza de los Santos, E. (2020). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movilidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 57, 128-148. [10.17533/udea.espo.n57a07](https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a07)
- Coraza de los Santos, E. (2018). Movilidades forzadas. Cuando moverse es una estrategia de vida. *Ecofronteras*, 22(62), 18-20. <https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/1789/1737>
- Coraza de los Santos, E., y Gatica, M. (2019). Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 111-131. [10.35588/rhsm.v23i2.4024](https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4024)

- De Leo, A., Cotrufo, P., y Gozzoli, C. (2021). The refugee experience of asylum seekers in Italy: a qualitative study of interviewing of protective and risk factors. *Journal of Immigrant and Minority Health*. 10.1007/s10903-021-01296-3
- De los Reyes Navarro, H. R., Rojano Alvarado, Á. Y., y Aráujo Castelar, L. S. (2019). La fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. *Pensamiento y Gestión*, 47. <https://doi.org/10.14482/pege.47.7008>
- Dewalque, A. (2021). The phenomenology of mentality. En D. Fissette., G. Fréchette., y H. Janousek (Eds.), *Franz Brentano's philosophy after one hundred years: From history of philosophy to reism* (23-40). Springer.
- Dowling, M. (2007). From Husserl to van Manen. A review of different phenomenological approaches. *International Journal of Nursing Studies*, 44(1), 131-142. 10.1016/j.ijnurstu.2005.11.026
- Duero, D. G. (2017). ¿Por qué la narrativa importa a la psicología?. *THÉMATA. Revista de Filosofía*, 55, 131-156.10.12795/themata.2017.i55.06
- Duque, H., y Aristizábal Díaz-Granados, E. T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Englander, M. (2020). The phenomenological method in qualitative psychology and psychiatry. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 11(1). <https://doi.org/10.3402/qhw.v11.30682>

- Eastmond, M. (2007). Stories as lived experience: narratives in forced migration research. *Journal of Refugee Studies*, 20(2). 10.1093/jrs/fem007
- Finlay, L. (2008). A dance between the reduction and reflexivity: explicating the “phenomenological psychological attitude”. *Journal of Phenomenological Psychology*, 39, 1-32.  
<https://doi.org/10.1163/156916208X311601>
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gallagher, S., y Francesconi, D. (2012). Teaching phenomenology to qualitative researchers, cognitive scientists, and phenomenologists. *The Indo-Pacific Journal of Phenomenology*, 3, 1-10.  
10.2989/ipjp.2012.12.3.4.1112
- Gomes de Castro, T., y Barbosa Gomes, W. (2011). Movimento fenomenológico: controvérsias e perspectivas na pesquisa psicológica. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 27(2), 233-244.  
<https://doi.org/10.1590/S0102-37722011000200014>
- Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (2021). *Agenda Política 2021*.
- Guarch Rubio, M. (2021). *Memoria, trauma y resiliencia en refugiados y solicitantes de refugio* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense.  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/65769/1/T42582.pdf>
- Güell, B., y Parella, S. (2023). Introducción: migraciones y violencias desde una perspectiva de género. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 133, 7-16. [doi.org/10.24241/rcai.2023.133.1.7](https://doi.org/10.24241/rcai.2023.133.1.7)

- Hassan, H. A. (2020, abril-junio). Transformations of forced migration in Africa: Issues in general problems. *African Journal of Political Science and International Relations*, 14(2), 74-83.  
<http://www.academicjournals.org/AJPSIR>
- Hendriks, M. (2015). The happiness of international migrants: a review of research findings. *Migration Studies*, 3(3), 342-369. doi:10.1093/migration/mnu053
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2014). Diseños del proceso de investigación cualitativa. En McGraw Hill/Interamericana Editores (Eds.), *Metodología de la Investigación* (6ª. Ed., pp. 468-506). McGraw Hill Education
- Hosseini, A. (2016). *Migration experience, resilience and psychological outcomes: an exploratory study of Iranian immigrants in Australia* [Tesis de Doctorado, The University of Melbourne]. OAlster.  
<https://rest.neptune-prod.its.unimelb.edu.au/server/api/core/bitstreams/879288e3-aeb5-544f-83dc-9e0b56833af4/content>
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós
- Hynes, P. (2021). *Introducing forced migration*. Routledge.
- Illescas Nájera, M. D. (2019). Introducción al pensamiento de Edmund Husserl. *Estudios Filosofía Historia Letras*, 17(130), 47-84. 10.5347/01856383.0130.000295792
- Inter-Agency Standing Committee [IASC]. (2007). *Guía del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en emergencias humanitarias y catástrofes*. Ginebra: IASC.  
[https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2019-03/iasc\\_guidelines\\_mhps\\_spanish.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2019-03/iasc_guidelines_mhps_spanish.pdf)



- James, P., Iyer, A., y Webb, T. L. (2019). The impact of post-migration stressors on refugees' emotional distress and health: a longitudinal analysis. *European Journal of Social Psychology*, 49, 1359-1367. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2589>
- Jannesari, S., Molyneaux, E., y Lawrence, V. (2019). What affects the mental health of people seeking asylum in the UK? A narrative analysis of migration stories. *Qualitative Research in Psychology*. 10.1080/14780887.2019.1581311
- Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167-196. 10.11144/Javeriana.papo21-1.vtnc
- Karakoc Demirkaya, S. (2020). Effects of forced migration on child mental health. *Klinik Psikiyatri Dergisi*, 23(1), 5-6. <https://doi.org/10.5505/kpd.2020.39206>
- Kirmayer, L. J., Narasiah, L., Munoz, M., Rashid, M., Ryder, A. G., Guzder, J., Hassan, G., Rousseau, C., y Pottie, K. (2011). Common mental health problems in immigrants and refugees: general approach in primary care. *Canadian guidelines for immigrant health*, 183(12), e959-e967. 10.1503/cmaj.090292
- Liberona Concha, N. (2020). Fronteras y movilidad humana en América Latina. *Nueva Sociedad*, 289. <https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-1>
- Lopez Calvo de Feijoo, A. M. (2018). Metá-hodós: Da Hermenêutica Fenomenológica para a psicologia. *Phenomenological Studies - Revista da Abordagem Gestáltica*, 24(3), 340-349. 10.18065/RAG.2018v24n3.8

Lopez Calvo de Feijoo, A. M. (2016). É Possível a Fenomenologia de Husserl como Método de Pesquisa em Psicologia?. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 32(4), 1-9.

<http://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e3241>

Lopez de Calvo de Feijoo, A. M. (2014). A Fenomenologia como Método de Investigação nas Filosofias da Existência e na Psicologia. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 30(4), 441-447.

<https://www.scielo.br/j/ptp/a/YPGVfdBZzVfsgXYKQtHyYcN/?format=pdf&lang=pt>

Marafioti Garnica, A. V. (1997). Algumas notas sobre pesquisa qualitativa e fenomenologia. *Interface — Comunicação, Saúde, Educação*, 1(1), 109-122. [https://doi.org/10.1590/S1414-](https://doi.org/10.1590/S1414-32831997000200008)

[32831997000200008](https://doi.org/10.1590/S1414-32831997000200008)

Marroni, M. de G. (2017). ¿"Dar voz al otro"? Los métodos biográficos y las narrativas de los migrantes: un debate ejemplar en ciencias sociales. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*,

10(41), 202-221. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100202)

[69162017000100202](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100202)

Martínez, M. F., y Martínez García, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96-103. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2865>

Masseroni, S. (2017). Sobre el estudio de las migraciones. Enfoques y métodos. *Huellas de la*

*Migración*, 1(1), 11-33. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/4427/2952>

Matua, G. A., y Van Der Wal, D. M. (2015). Differentiating between descriptive and interpretative phenomenological research approaches. *Nurse Researcher*, 22(6), 22-27.

10.7748/nr.22.6.22.e1344

Mariscal, Á., y Salazar, S. (2022, abril 1). *Tapachula migrante, la ciudad que somos*. Chiapas Paralelo.

<https://piedepagina.mx/tapachula-migrante-la-ciudad-que-somos/?fbclid=IwAR2Ka8qP961LnWRK82NYf4yINhilJB0KxvNcj9-K9es8zcH75WwH3c8BTNI>

Meléndez, M. (2021). *Informe regional del desarrollo humano 2021. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/rhrrblac2021espdf.pdf>

Miller, K. E., Worthington, G. J., Muzurovic, J., Tipping, S., y Goldman, A. (2002). Bosnian refugees and the stressors of exile: a narrative study. *American Journal of Orthopsychiatry*, 72(3), 341-354. 10.1037/0002-9432.72.3.341

Mixed Migration Centre of Latin America and the Caribbean. (2022). *Quarterly mixed migration update: América Latina y el Caribe*. [https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2023/02/QMMU\\_Q4\\_2022\\_LAC\\_ES.pdf](https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2023/02/QMMU_Q4_2022_LAC_ES.pdf)

Mohn, E. (2021). Forced displacement (forced migration). *Salem Press Encyclopedia*

Montero Medina, D., y Delfino, G. (2021). Salud mental y migración. Un estudio cualitativo.

*FERMENTUM*, 31(92), 856-873. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47560>

Morales Gamboa, A. (2020). *Informe de investigación: migraciones internacionales, refugiados y desplazamientos internos en Centroamérica: factores de riesgo e instrumentos para fortalecer la protección de los derechos humanos*. Ponencia presentada como investigación base para el Informe Estado de la Región (No. 6). <https://hdl.handle.net/20.500.12337/7956>

Moran, D. (2000). *Introduction to phenomenology*. Routledge.

Müller, M., Khamis, D., Srivastava, D., Exadaktylos, A. K., y Pfortmueller, C. A. (2018). Understanding refugee's health. *Seminars in Neurology*, 38(2), 152-162. 10.1055/s-0038-1649337

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2009). *Migración irregular y flujos migratorios mixtos. Enfoque de la OIM*.

[https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/main/site/policy\\_and\\_research/policy\\_documents/MC-INF-297-Flujos-Migratorios-Mixtos\\_ES.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/main/site/policy_and_research/policy_documents/MC-INF-297-Flujos-Migratorios-Mixtos_ES.pdf)

OIM. (2019). *Diagnóstico para monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad Tapachula, Chiapas, México, 2019*. [https://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/dtm-tapachula-mexico-junio\\_2019.pdf](https://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/dtm-tapachula-mexico-junio_2019.pdf)

OIM. (2022, junio). *Tendencias recientes de la migración en las américas*.

[https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas\\_sp.pdf](https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas_sp.pdf)

O'Toole Thommessen, S. A., Corcoran, P., y Todd, B. K. (2015). Experiences of arriving to Sweden as an unaccompanied asylum-seeking minor from Afghanistan: an interpretative phenomenological analysis. *Psychology of Violence*, 5(4), 374-383. <http://dx.doi.org/10.1037/a0038842>

Pacheco, G. (1993). Migraciones forzadas en Centroamérica. Evolución psicosocial. *Nueva Sociedad*, 127, 114-125.

Panzeri, R. (2018). Migración y bienestar: la importancia de una perspectiva narrativa. *Revista*

*Internacional de Estudios Migratorios*, 8(2), 252-286. <https://doi.org/10.25115/riem.v8i2.2321>

- Paris Pombo, M. D. (2016). Trayectos peligrosos: Inseguridad y movilidad humana en México. *Papeles de la Población*, 22(90), 145-172. <https://doi.org/10.22185/24487147.2016.90.037>
- Portal de Datos sobre Migración. (2022, febrero 3). *Migración forzada o desplazamiento forzado*. <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-forzosa-o-desplazamiento-forzoso>
- Porraz Gómez, I. F. (2020). Entrar, transitar o vivir en la frontera sur de México. *Nueva Sociedad*, 289, 119-125. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2020/no289/12.pdf>
- Rabasa Jofre, V. (2021). Migración internacional forzada: las violencias que la producen, según la percepción de las víctimas. *Notas de Población*, 112, 93-118. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47023/04\\_LDN\\_112\\_Rabasa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47023/04_LDN_112_Rabasa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [REDODEM]. (2018). *Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas*. <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/09/REDODEM-Informe-2018.pdf>
- Robinson, J. T. (2017). *A phenomenological exploration of the lived experiences of syrian refugees in Germany* (Publicación No. 10269463) [Tesis de Doctorado, Faculty of The Chicago School of Professional Psychology]. ProQuest Dissertations and Theses Global.
- Schick, M., Zumwald, A., Knöpfli, B., Nickerson, A., Bryant, R. A., Schnyder, U., Müller, J., y Morina, N. (2016). Challenging future, challenging past: the relationship of social integration and psychological impairment in traumatized refugees. *European Journal of Psychotraumatology*, 7(1). 10.3402/ejpt.v7.28057

Secretaría de Gobernación. (2023). *Durante enero-febrero de 2023 registraron 7.4 millones de eventos de entrada a México*. <https://www.gob.mx/segob/prensa/durante-enero-febrero-de-2023-se-registraron-7-4-millones-de-eventos-de-entrada-a-mexico>

Seibt, C. L. (2012). Heidegger: de la fenomenología 'reflexiva' a la fenomenología hermenéutica. *Principios. Revista de Filosofía*, 19(31), 79-98.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4064736>

Smith, J. (2015). Interpretative phenomenological analysis. *The Psychologist*, 28(8), 644- 645.

Smith, D.W. (2013). Phenomenology.

<https://plato.stanford.edu/archives/win2013/entries/phenomenology/>

Temores Alcántara, G., Infante, C., Caballero, M., Flores Palacios, F., y Santillanes Allande, N. (2015).

Salud mental de migrantes centroamericanos indocumentados en tránsito por la frontera sur de México. *Salud Pública de México*, 57(3), 227-233.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342015000300011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342015000300011)

Tessitore, F., Glovi, A. F., y Margherita, G. (2019). Pre and post-migratory experiences of refugees in

Italy: an interpretative phenomenological analysis. *Mediterranean Journal of Clinical*

*Psychology*, 7(3). 10.6092/2282-1619/2019.7.2171

Tessitore, F., y Margherita, G. (2021). Female nigerian asylum seekers in Italy: an exploration of gender

identity dimensions through an interpretative phenomenological analysis. *Health Care for*

*Women International*, 42(2), 165-185. <https://doi.org/10.1080/07399332.2019.1692849>

- Tombolato, M. A., y dos Santos, M. A. (2020). Análise fenomenológica interpretativa (AFI): Fundamentos básicos e aplicações de pesquisa. *Phenomenological Studies – Revista da Abordagem Gestáltica*, XXVI(3), 293-304. 10.18065/2020v26n3.5
- Torres, E. (2021, Diciembre 6). Tapachula registra más de 84 mil peticiones de refugio por parte de migrantes. *Diario del Sur*. <https://www.diariodelsur.com.mx/local/tapachula-registra-mas-de-84-mil-peticiones-de-refugio-por-parte-de-migrantes-7573827.html#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Mexicana%20de%20Ayudas,con%20mayor%20presencia%20de%20extranjeros.>
- United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR]. (2017). *Global Trends: Forced Displacement in 2016*. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/5943e8a34/global-trends-forced-displacement-2016.html>
- Urcia, I. A. (2021). Comparisons of adaptations in grounded theory and phenomenology: selecting the specific qualitative research methodology. *International Journal of Qualitative Methods*, 20, 1-14. 10.1177/16094069211045474
- Utrzan, D. S., y Wieling, E. A. (2018). A phenomenological study on the experience of syrian asylum-seekers and refugees in the United States. *Family Process*, X(X), 1-20. 10.1111/famp.12408
- Van Manen, M. (2017). Phenomenology in its original sense. *Qualitative Health Research*, 27(6), 810-825. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1177/1049732317699381>
- Villanueva Barreto, J. (2012). La epojé y la reducción como acceso a la vida trascendental. *Letras*, 83(118), 213-232. <https://doi.org/10.30920/letras.83.118.10>

Vera Fernández, R. (2019). *Una revisión teórica sobre el duelo migratorio* [Trabajo de fin de maestría, Universidad La Laguna].

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16879/Una%20revisi%20on%20teorica%20sobre%20el%20duelo%20migratorio..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vogt, W. A. (2013). Crossing Mexico: structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. *American Ethnologist*, 40(4), 764-780.

<https://doi.org/10.1111/amet.12053>

Wolf, S. (2020). *La migración forzada desde el Triángulo Norte de Centroamérica Impulsores y experiencias*. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

[https://www.cide.edu/blogs/wp-content/uploads/2020/06/La-migraci%C3%B3n-forzada-desde-el-Tri%C3%A1ngulo-Norte-de-Centroam%C3%A9rica\\_Impulsores-y-experiencias\\_Autora-Sonja-Wolf.pdf](https://www.cide.edu/blogs/wp-content/uploads/2020/06/La-migraci%C3%B3n-forzada-desde-el-Tri%C3%A1ngulo-Norte-de-Centroam%C3%A9rica_Impulsores-y-experiencias_Autora-Sonja-Wolf.pdf)

Yilmaz Zambak, D. (2021). *Forced migration experiences of young adult syrian refugees: an interpretative phenomenological analysis* [Tesis de Doctorado, Middle East Technical

University]. [https://open.metu.edu.tr/bitstream/handle/11511/93065/thesis\\_library\\_DYZ.pdf](https://open.metu.edu.tr/bitstream/handle/11511/93065/thesis_library_DYZ.pdf)



## Anexos

### Anexo 1. Invitación al participante y consentimiento informado

Recibe un saludo

Me complace invitarte a participar en la investigación: **“Viviendo la Migración Forzada. Solicitantes de Refugio Latinos en la Frontera sur de México: Un Análisis Fenomenológico Interpretativo”**. La investigación tiene por objetivo explorar la experiencia de la migración forzada a través de tus propias palabras, abriendo la oportunidad de que se hagan más investigaciones sobre el tema a futuro y con ello, se sume a las condiciones y oportunidades actuales de las personas que buscan protección en la frontera sur de México.

Este estudio será realizado por mí, Litzi Daniela Sánchez Dueñas como parte del proceso para obtener el título de Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. La investigación no tiene ninguna relación con las acciones realizadas por la organización Médicos del Mundo Francia México.

Si acabas de comenzar tu proceso de solicitud de refugio ante la COMAR, vives actualmente en Tapachula, hablas español, deseas participar de manera voluntaria y secreta sin espera de recibir un pago económico a cambio, y estás dispuesto(a) a comprometerte a participar en al menos 3 entrevistas en las que hablaremos sobre la experiencia de migrar y que serán audio grabadas cada una con una duración de 1 a 2 horas realizadas en diferentes momentos dentro de los meses de enero y abril de 2023, por favor responde verbalmente acepto o no acepto.

[RESPONDE]

Como investigadora, me comprometo a hacer uso correcto y ético de la información que me compartas dando prioridad a proteger tu identidad y emplear la información solo para los objetivos de la investigación, además de hacerte una devolución de los resultados al terminar el estudio. Es importante que sepas que únicamente yo tendré acceso a los audios que grabemos aquí. Una vez terminada la investigación, borraré las grabaciones y si tú lo deseas, cambiaré tu nombre dentro de las transcripciones de los audios al que tú me digas.

Te invito a que tomes este como tu espacio, y te sientas en la libertad y comodidad de expresarte como tú gustes. Recuerda que puedes detener tu participación en el momento que tú quieras sin ninguna consecuencia.

También me gustaría que sepas que cualquier pregunta o inquietud que tengas a lo largo de los encuentros, me la puedes hacer saber con toda la confianza, te acompañaré hasta donde me sea posible.

Sin más, te agradezco tu participación.

## Anexo 2. Guía de Entrevista

**Proyecto:** Viviendo la Migración Forzada. Solicitantes de Refugio Latinos en la Frontera Sur de México: Un Análisis Fenomenológico Interpretativo

Entrevistadora: Litzi Daniela Sánchez Dueñas

### Generalidades del entrevistado

Nombre o seudónimo: (opcional)

Género:

Nacionalidad:

Edad:

### **FASE 1. Encuadre**

- Saludo y bienvenida.
- Presentación de la entrevistadora
- Presentación de la investigación y su objetivo
- Forma de trabajo
- Confidencialidad y anonimato
- Autorización para audio grabar
- Agradecimiento por participar

### **FASE 2. Entrevista**

#### **Sección 1. PRE-MIGRACIÓN**

##### **a. Motivaciones**

¿Qué te trajo a México? / ¿Qué te hizo decidir salir de (país)?

##### **b. Autopercepción**

Háblame de ti viviendo en (país) / ¿Quién eras en (país)?

##### **c. Contexto (social, económico, legal, seguridad, etc.)**

Cuéntame sobre (país) (conforme la respuesta se explora en las diferentes áreas).

##### **d. Grupos de pertenencia (familia, pareja, comunidad, trabajo, escuela, etc.)**

¿Con quienes convivías en (país)? (conforme la respuesta se exploran los grupos de pertenencia).

##### **e. Sensaciones y pensamientos**

Viviendo en (país), ¿qué pensabas de ti mismo(a)?

¿Qué pensaste cuando saliste de (país)? / ¿Qué pensaste cuando decidiste salir de (país)?

¿Cómo te sentiste con la decisión de irte de (país)?

**f. Recursos**

¿Qué apoyos reconoces haber tenido para lograr salir de (país)?

**g. Limitaciones**

Al decidir irte de (país), ¿qué fue lo más difícil?

Platícame sobre las dificultades en (país)

**Sección 2. MIGRACIÓN**

**a. Motivaciones**

¿Qué te motiva en México?

**b. Autopercepción**

Háblame de ti viviendo en México / Háblame de tu tiempo viviendo en México

**c. Contexto (social, económico, legal, seguridad, etc.)**

Platícame sobre tu viaje desde (país) hasta Tapachula (conforme la respuesta se explora el contexto).

**d. Grupos de pertenencia (familia, pareja, trabajo, escuela, etc.)**

Estando en México, ¿con quién convives? (conforme la respuesta se exploran los grupos de pertenencia).

**e. Sensaciones y pensamientos**

¿Qué piensas de ti mismo(a) estando en México?

¿Qué piensas de lo que estás viviendo?

¿Cómo te sientes estando en México?

¿Qué piensas de tu vida en México?

**f. Recursos**

Háblame sobre los apoyos que reconoces en este momento de tu vida

**g. Limitaciones**

Háblame sobre lo que te hace falta para lograr lo que buscas

**Sección 3. POST-MIGRACIÓN**

**a. Motivaciones**

¿Cuáles son tus motivaciones/planes a futuro? / ¿Qué te motiva a futuro?

## **b. Autopercepción**

¿Quién quieres ser en (país)?

¿Cómo te ves a futuro? / ¿Quién es (nombre del participante) a futuro?

Las preguntas en las siguientes secciones se configurarán de acuerdo con el desarrollo de la charla con le participante

**c. Contexto (social, económico, legal, etc.).** (Similar a las fases anteriores de la entrevista)

**d. Grupos de pertenencia (familia, pareja, trabajo, escuela, etc.).** (Similar a las fases anteriores de la entrevista).

## **e. Sensaciones y pensamientos**

¿Qué piensas de tu futuro?

Háblame de cómo imaginas tu futuro ☑ responde y pregunto: ¿Qué te hace sentir imaginar eso?

Háblame sobre qué piensas de tu vida a futuro en (expectativa de país)

## **f. Recursos**

¿En qué podrías apoyarte para lograr lo que buscas a futuro?

## **g. Limitaciones**

¿Cómo podría verse afectado tu futuro?